

DISEÑO Y RENOVACIÓN DE LAS AREAS CIRCUNDANTES DE USO PÚBLICO PARA LA CONSOLIDACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CORREGIMIENTO DE VARAS BLANCAS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

Autor.

JUAN MANUEL RUIZ MIELES

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER
2021.**

DISEÑO Y RENOVACIÓN DE LAS AREAS CIRCUNDANTES DE USO PÚBLICO PARA LA CONSOLIDACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CORREGIMIENTO DE VARAS BLANCAS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

Autor.

JUAN MANUEL RUIZ MIELES

**Proyecto presentado como trabajo de grado para optar
por el título de Arquitecto**

Director del trabajo.

YURANY PAULINA MERCADO VILLALBA

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER
2021.**

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.....	10
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
2. PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS	18
3. JUSTIFICACIÓN.....	19
4. OBJETIVOS.....	21
4.1. Objetivo general.....	21
4.2. Objetivos específicos	22
5. Capítulo I. MARCO TEORICO.....	23
5.1. ANTECEDENTES	24
5.2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL	30
5.3. MARCO NORMATIVO.....	35
5.3.1. Ley 9 de 1989.....	35
5.3.2. Ley 388 de 1997.....	36
5.3.3. Ley 1551 de 2012	37
5.3.4. Ley 1228 de 2008.	38
5.3.5. Decreto 2976 de 2010.....	39
5.3.6. Decreto 1504 de 1998.....	41
5.3.7. Acuerdo Metropolitano N° 022 (9 de julio del 2014).....	42
5.3.8. Plan Básico de Ordenamiento Territorial - la paz cesar.	42
6. MARCO REFERENCIAL	43
7. Capítulo II. MARCO CONTEXTUAL.....	55
7.1. REGIÓN. (Valledupar – La Paz – Varas Blancas – Dto. La Guajira).....	56
7.1.1. Conectividad interdepartamental y vías de accesos	57
7.1.2. Estado de la economía en el Departamento de la Guajira y la importancia del paso vehicular por el corregimiento de Varas Blancas.	60
7.2. Diagnóstico y análisis del espacio público del corregimiento de Varas Blancas.	65
7.2.1. Vía de acceso.	66
7.2.2. Composición urbana.....	67
7.2.3. Zonificación e identificación de los usos del suelo.	69
7.2.4. Usos del suelo - zona urbana: modos de habitar el espacio público.....	70

7.2.5. Estructura vial y estado de las vías.....	70
7.3. Espacios públicos no sostenibles en el corregimiento.....	72
7.3.1. Andenes.....	73
7.3.2. Fajas de retiro obligatorio – paso urbano.....	75
7.3.3. Zonas verdes públicas.....	76
7.3.4. Mobiliario.....	77
7.3.5. Perfiles Viales.....	78
7.3.6. Fitotectura.....	80
7.3.6.1. Identificación y descripción de las especies más comunes (fichas técnicas).	81
7.4. Comercio informal a través de las tradiciones sociales.....	82
7.5. Potencialidades a través de las actividades comerciales.....	84
8. Capítulo III. FORMULACIÓN.....	85
8.1. Esquema básico.....	85
8.1.1 Intervención de los espacios públicos existentes construidos.....	85
8.1.1.1. Estrategia de rehabilitación de los espacios públicos existentes, para la articulación y reorganización con la propuesta urbano- arquitectónica proyectada.....	86
8.1.1.1.1. Articulación y reorganización de los espacios.....	87
8.1.2. Aproximación a la propuesta de diseño y renovación de las áreas públicas circundantes – integración de los espacios públicos existentes.....	88
8.1.2.1. Zonificación.....	88
8.1.2.2. Llenos y vacíos.....	89
8.1.2.3. Programa urbano - arquitectónico.....	90
8.1.3. Estrategia de composición del paisaje.....	91
8.1.3.1. Ubicación aproximada de los espacios.....	91
8.1.3.2. Topografía y visuales del proyecto.....	92
8.1.3.3. Aproximación esquemática de las visuales del proyecto.....	94
8.1.3.4. Esquemas de movilidad del espacio público.....	96
8.1.4. Desarrollo formal - Equipamiento (Restaurante Bar).....	98
8.1.4.1. Base conceptual del diseño.....	98
Transformación volumétrica de la propuesta de diseño.....	98
8.1.4.2. Referente funcional.....	99
8.1.4.3. Sistemas constructivos y materialidad.....	101

8.1.4.4. Esquema funcional de la propuesta de diseño del Restaurante – Bar	103
8.1.4.5. Cuadro de áreas.	104
8.1.4.6. Aproximación de los espacios (Plantas arquitectónicas)	105
8.1.4.7. Movilidad y accesos.	106
PLANIMETRÍA DE LA PROPUESTA DE DISEÑO Y RENOVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.....	108
Localización.	108
IMPLANTACIÓN (Propuesta de diseño y renovación del espacio público).	109
PLANTA GENERAL (Propuesta de diseño y renovación del espacio público).....	110
CORTES URBANOS. Restaurante – Bar.	111
PLANIMETRIA. Restaurante – Bar.	114
CORTES. Restaurante – Bar.	116
FACHADAS. Restaurante – Bar.	118
IMÁGENES 3D DEL PROYECTO.....	120
CONCLUSIONES.	131
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	133

Índice de ilustraciones.

Figura 1. Déficit del espacio público en el corregimiento.	16
Figura 2. Mapa conceptual. Antecedentes - Marco teórico conceptual.	23
Figura 3 Antigua calle del Cartucho, Bogotá DC.	28
Figura 4 Parque Tercer Milenio. Bogotá DC.	29
Figura 5 Zonas renovadas, sector 9 de octubre Cuenca, Ecuador.	44
Figura 6 Recuperación del componente físico.	45
Figura 7 Articulación y reorganización del sector.	46
Figura 8 Rehabilitaciones y construcciones de equipamientos públicos y privados.	47
Figura 9 Albarrada. Mompox Bolívar.	49
Figura 10 Plano sección Plaza de San Francisco, Materialidad implementada. ...	50
Figura 11 Estrategia de diseño según la composición del paisaje.	51
Figura 12 Componente natural como generador y articulador de espacios.	53
Figura 13 Mapa conceptual (Componentes del espacio público).	54
Figura 14 Ubicación región: Valledupar – La Paz – Varas Blancas – Dto. de la Guajira.	57
Figura 15 Conectividad y vías de acceso Departamento del Cesar y la Guajira. ...	58
Figura 16 Vía de acceso Valledupar – La Paz – Varas Blancas.	59
Figura 17 Producto interno bruto – PIB – La Guajira 2000 – 2014.	60
Figura 18 Zona portuaria, Puerto Bolívar – Guajira.	61
Figura 19 Rutas de transporte comercial terrestre hacia el departamento de la Guajira.	62
Figura 20 Vía Nacional – Ruta 49 “Troncal del Carbón”.	63
Figura 21 Tránsito Vehicular entre el departamento del Cesar y la Guajira – Estado de la vía.	64
Figura 22 Ubicación Corregimiento de Varas Blancas.	65
Figura 23 Acceso y conexión La Paz – Varas Blanca.	66
Figura 24 Trama urbana y espacios públicos existentes.	67
Figura 25 Espacios públicos en deterioro - Varas Blancas, Cesar.	68
Figura 26 Zonificación de los espacios.	69
Figura 27 Zonas residenciales T1 y T2 - zonas recreativas y zonas comerciales. ...	70
Figura 28 Estructura vial.	71
Figura 29 Problemáticas a partir del mal estado de los andenes.	74
Figura 30 Fajas de retiro.	75
Figura 31 Comercio informal en las fajas de retiro.	76
Figura 32 Uso inadecuado de las zonas verdes.	77
Figura 33 Inadecuada implementación del mobiliario del espacio público.	77
Figura 34 Perfil vial 1 – Vía principal.	78

Figura 35	Perfil vial 2 – Vía principal.....	78
Figura 36	Perfil Vial 3 – Vía Nacional.....	79
Figura 37	Perfil vial 4 – Vía secundaria.....	79
Figura 38	Perfil vial – Vía secundaria.....	80
Figura 39	Fitotectura.....	81
Figura 40	Comercio informal en el corregimiento de Varas Blancas.....	83
Figura 41	Espacios públicos existentes en el corregimiento.....	85
Figura 42	Relación físico-espacial y dinámicas sociales entre espacios.....	86
Figura 43	Articulación y reorganización de los espacios.....	87
Figura 44	Zonificación de los espacios proyectados.....	88
Figura 45	Llenos y vacíos.....	89
Figura 46	Composición de los espacios – esquema conceptual.....	91
Figura 47	Curvas de nivel – perfiles de elevación.....	92
Figura 48	Visuales – esquema básico.....	94
Figura 49	Esquema básico de movilidad.....	96
Figura 50	Concepto de diseño.....	98
Figura 51	Volumen final, Restaurante - Bar.....	99
Figura 52	Referente funcional.....	99
Figura 53	Sistema constructivo.....	101
Figura 54	Materialidad.....	102
Figura 55	Zonificación.....	103
Figura 56	Asignación de espacios.....	105
Figura 57	Esquema básico de movilidad y accesos.....	106
Figura 58	Zona paradero de buses.....	120
Figura 59	Cubierta de exteriores - mesas públicas.....	120
Figura 60	Zona de juegos para niños.....	121
Figura 61	Zona kioscos comerciales.....	121
Figura 62	Restaurante - bar entorno inmediato.....	122
Figura 63	Restaurante - bar zona kioscos comerciales.....	123
Figura 64	Acceso restaurante.....	123
Figura 65	Primer nivel restaurante - bar.....	124
Figura 66	Acceso segundo nivel.....	124
Figura 67	Segundo nivel restaurante - bar.....	125
Figura 68	Acceso bar.....	125
Figura 69	Zona de bar.....	126
Figura 71	Zona de bar - Barra de atención.....	127
Figura 72	Parque público - zona de juegos para niños.....	127
Figura 73	Parque público.....	128
Figura 74	Parque público - vías secundarias.....	128
Figura 75	Zonas de espejos de agua.....	129
Figura 76	Zona plaza de eventos.....	130

Índice de tablas.

Tabla 1 Estado de las vías del corregimiento. (Análisis cualitativo).	72
Tabla 2 Programa urbano – arquitectónico.	90
Tabla 3 Cuadro de áreas	105

Agradecimientos.

A Dios por la vida que me dio, y por la vida de mis padres, quienes siempre estuvieron apoyándome en este proceso que, aun siendo agotador, con esfuerzo, paciencia y dedicación se ha logrado llegar a la meta, dar gracias a ellos también por la atención dada y por ser parte de este sueño.

Gracias al resto de mi familia que día a día sé que se preocupaban por mí y por este logro tan preciado, gracias por su comprensión, que muchas veces sé, que no tuve el tiempo para asistir a los momentos más importantes, pero era por una justa causa que hoy se hace material. Gracias a la vida por darme la oportunidad de vivir cada momento junto a las personas importantes en mi vida, resaltando a mi querida novia, quien me apoyó, quien conmigo en silencio estuvo viviendo la preocupación de que no lo iba a lograr y quien aun viendo como yo desistía, con su aliento de esperanza y motivación me levantaba cada vez.

Gracias a todos mis profesores por su conocimiento y enseñanza, en especial a mi directora de trabajo de grado, por su paciencia y dedicación, que a pesar de la distancia ha sido el pilar fundamental para realizar esta tesis.

Por último, agradecer nuevamente a Dios por la vida y la salud que me brinda y que nos brinda a todos en estos tiempos de pandemia tan difíciles.

INTRODUCCIÓN.

El espacio público se considera el elemento indispensable de las ciudades, como coordinador, punto de encuentro y de interacción social. Es un hecho que, en la actualidad, un gran porcentaje de los espacios públicos (plazas, plazoletas, parques, zonas verdes y áreas circundantes en general) presentan procesos de deterioro y abandono que limitan su uso y apropiación por parte de los habitantes, por esta razón se requieren intervenciones estratégicas de renovación y diseños que permitan la reactivación, recuperación y creación de nuevos escenarios de espacio público.

De lo anterior se puede afirmar que dichas intervenciones según, PARAMO, P., & BURBANO, A. M. (2014). Se ejecutan, *con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a partir de la creación de nuevos lugares públicos y la recuperación de espacios abandonados, dada la importancia que se le viene dando para el sostenimiento de las distintas prácticas sociales que se sitúan en el espacio público.*¹

En la presente investigación se trabaja la renovación y el diseño de las áreas de uso público del corregimiento de Varas Blancas, del municipio de la Paz, Departamento del Cesar, ya que el interés sobre esta, inicia a partir del alto déficit de espacio público en que se encuentra el mismo, y las condiciones en que vive la población. Actualmente existe un mal estado y abandono de los espacios públicos del corregimiento; donde se presentan varios escenarios como: el comercio informal, que ha creado asentamientos al pie de la vía Nacional debido a la alta demanda

¹ PARAMO, P., & BURBANO, A. M. (2014). “*Con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a partir de la creación de nuevos lugares públicos y la recuperación de espacios abandonados, dada la importancia que se le viene dando para el sostenimiento de las distintas prácticas sociales que se sitúan en el espacio público*”.

vehicular de transporte público y de carga, que a su vez ha generado una inadecuada apropiación de las zonas públicas, por lo cual se vio la necesidad de intervenir con la renovación y el diseño de los espacios públicos del corregimiento, procesos que favorecerán a la población en el ámbito socio – económico, aumentando de alguna u otra manera las posibilidades de mejorar las condiciones en que se desarrollan las actividades comerciales y la calidad de vida de los habitantes.

En el desarrollo de esta investigación se identifican y analizan los conceptos y estrategias necesarias para la creación de nuevos espacios públicos en el corregimiento, con lo cual se generan nuevos escenarios claves que dan solución a algunas de las problemáticas encontradas; se realiza un diagnóstico de los fenómenos presentados en el espacio público, desde su contexto actual y el déficit del mismo, así, se consiguió la intervención estratégica de cada sector, incluyendo el concepto de “urbanismo participativo” donde se incluyeron las necesidades de la población, lo cual ayudó a renovar y crear espacios públicos donde se mantener su identidad como sociedad y donde pueden desarrollar sus actividades diarias tradicionales.

Según HERNÁNDEZ, Araque, M. J. (2016). *El urbanismo participativo, como una de esas nuevas alternativas para la construcción social de la ciudad, a través de los proyectos a pequeña y mediana escala que están logrando un despertar de la ciudadanía, una participación colectiva de ciudad y una apropiación por parte del usuario de los espacios que le brindan oportunidades para la realización de los quehaceres de su cotidianidad.*²

² HERNÁNDEZ, Araque, M. J. (2016). “*El urbanismo participativo, como una de esas nuevas alternativas para la construcción social de la ciudad, a través de los proyectos a pequeña y mediana escala que están logrando un despertar de la ciudadanía, una participación colectiva de ciudad y una apropiación por parte del usuario de los espacios que le brindan oportunidades para la realización de los quehaceres de su cotidianidad*”.

Todas estas intervenciones se resumen en la renovación y nuevos diseños de los espacios que han pasado por un proceso de abandono y desgaste en el corregimiento, por razones políticas o usos inapropiados, estos mismos fueron mejorados desde el contexto físico-espacial y según su funcionalidad se asignaron nuevos usos.

La metodología en que se desarrolla la investigación inicia desde análisis de las condiciones físico-espaciales y la percepción socio-económica actual del corregimiento de Varas Blancas, partiendo de la medición de la calidad (déficit cualitativo) y cantidad (déficit cuantitativo) del espacio público efectivo en el mismo, mediante el análisis del entorno a través de los datos recolectados, así como el uso de herramientas propias de los Sistemas de Información Geográfica y Planes de Ordenamiento Territorial. Estas metodologías permitieron identificar las variables físico-espaciales y socio-económicas del corregimiento, así mismo identificar los comportamientos claves relacionados con la seguridad, el uso, la funcionalidad y la frecuencia de uso de los escenarios, que finalmente permitió plantear la propuesta de un sistema de espacio público acorde a las características y necesidades del área de estudio, a los requerimientos de la población y ajustado a la normativa local.

Como respuesta a los fenómenos del espacio público encontrados, se realiza una propuesta urbano-arquitectónica lineal en todo el paso urbano (Vía Nacional, que limita el departamento del Cesar con el Departamento de la Guajira) donde se rehabilita y diseña gran parte de las zonas que conforman el espacio público del corregimiento de Varas Blancas, creando nuevos espacios como: Plazas de eventos, plazoletas, zonas de descanso, zona de ocio, entre otros, que mejoran tanto el entorno físico y la actividad comercial, como el paisaje del lugar; para esta intervención fue necesario realizar la enajenación de las propiedades de tipo

residencial y comercial que ocupaban las zonas del área de retiro (Fajas de retiro obligatorias de la vía).

En la propuesta de diseño y renovación, se crean espacios para el comercio, donde se reubican los puestos comerciales informales que se asentaban en el lindero de la vía, también se proponen zonas de estacionamiento, paraderos de buses y de servicio para los conductores y viajeros, que favorece a los comerciantes y vendedores al ofrecer sus servicios de manera óptima; se generan zonas de andenes y espacios para ciclorruta a los lados de la vía, acompañados de zonas verdes, estratégicamente aplicadas de manera lineal para mitigar la exposición de las zonas comerciales a las emisiones de gases producidos por los automotores que transitan la carretera.

Es conveniente complementar lo anterior a partir de lo afirmado por, (DELGADO, 2015.) menciona que: *La apuesta por la relación equilibrada y sostenible entre el medio urbano y el medio natural, al igual que la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras, y la preservación de la herencia del pasado. Busca dar respuesta al objetivo de preservar la calidad del espacio Urbano, mejorando su utilización productiva, pero sostenible y promoviendo la diversidad social y funcional.*³

³ DELGADO, 2015. “*La apuesta por la relación equilibrada y sostenible entre el medio urbano y el medio natural, al igual que la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras, y la preservación de la herencia del pasado. Busca dar respuesta al objetivo de preservar la calidad del espacio Urbano, mejorando su utilización productiva, pero sostenible y promoviendo la diversidad social y funcional*”

Por otra parte, se crean espacios abiertos como: plazoletas, recorridos, plaza de eventos y Gimnasios biosaludable, para el uso y apropiación de los habitantes. Dentro de la propuesta, también se logra la inclusión de un equipamiento comercial, “Restaurante – Bar paradero de Varas Blancas”, una edificación que complementa la renovación de este paso urbano, utilizando la forma y estructura de la vivienda tradicional del corregimiento para su diseño, con la implementación de estos conceptos se obtuvo un diseño innovador que mantiene de manera discreta las características físicas e identidad del territorio.

Toda esta propuesta urbano-arquitectónica representa un espacio público compuesto en un territorio reducido, ya que la mayoría de las áreas de actividad se concentran principalmente en el paso urbano (linderos de la vía Nacional – Fajas de retiro obligatorias) aquí se reúne la mayor actividad social, comercial, institucional y cultural del corregimiento, donde gran parte de las familias del mismo obtienen los recursos para el sustento diario y realizan sus actividades tradicionales que los identifican como comunidad.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El déficit y la falta de intervención de los espacios públicos en las ciudades, pueden ser en gran medida uno de los principales motivos por el cual un territorio no consiga un avance positivo en su desarrollo, tanto en el ámbito social como en el económico; En Colombia aproximadamente un 60% de las ciudades son construidas de manera informal, no tienen una planificación ni un orden definido, generando consecuentemente la falta de espacios públicos, y el deterioro de los mismos por la inexistencia de la aplicación de instrumentos de gestión urbana.

El corregimiento de Varas Blancas del municipio de La Paz, ubicado en el Departamento del Cesar, presenta un gran déficit en las áreas de espacio público, ya que no existen espacios públicos definidos, y los espacios existentes están en deterioro. Varas Blancas nace en el borde de la vía nacional que da paso al departamento de la Guajira, a partir de los asentamientos paralelos a la misma, esto surge debido a las dinámicas aprovechadas por los comerciantes al ofrecer sus productos agrícolas a los viajeros que transitaban, y que actualmente transitan por la carretera. Desde los inicios, como la gran mayoría de los centros poblados del país, no hubo una planificación del territorio, las personas se apropiaban de los espacios sin ningún control, construyendo viviendas y ubicando sus puestos de ventas de manera informal.

Estos escenarios de abandono y apropiaciones del espacio público, han provocado por años el crecimiento desordenado del corregimiento, tras los asentamientos informales en los espacios por parte de los pobladores, trayendo así diversas situaciones que han afectado de igual manera a la misma población, como a las personas que se disponen a transitar la carretera (Eje principal del corregimiento); los comerciantes, ganaderos, agricultores y transeúntes, de manera directa o indirecta hacen un uso inadecuado de estas zonas, colocando en riesgo tanto sus

vidas como la de los viajeros. Esto es producto de los usos inadecuados que se han venido presentando por falta del control y planificación del territorio, las entidades locales no se han pronunciado en cuanto al tema, se han proyectado obras de infraestructura como, una virtual-teca y el parque público “Luz de Paz” (obra que en la actualidad se encuentra abandonada), pero aun así no se observa una “planificación urbana”, que reconozca la estructura urbana actual del municipio, y sus necesidades territoriales, es decir no ha hecho presencia.

Los lugares más comunes en el corregimiento que reflejan los usos inadecuados de los espacios público, son las zonas verdes, también se observa el incumplimiento del aislamiento obligatorio de las fajas de retiro en los linderos de la vía nacional, se puede apreciar un claro ejemplo en las siguientes imágenes:

Figura 1

Déficit del espacio público en el corregimiento



Tomada de GOOGLE, Google Earth pro. (Déficit del espacio público en el corregimiento, 2021)

Las zonas verdes y las fajas de retiro se usan con otros fines, en cualquier parte de las zonas verdes se pueden encontrar siembras de productos agrícolas como: plátano, yuca, auyama, entre otros; los comerciantes evidentemente han creado invasiones en estas zonas, en algunos casos, los mismos vendedores se apropian más allá de los límites de la carretera, aumentando así el riesgo de accidentabilidad.

Por otra parte, el mal estado de los espacios públicos, y la falta del mismo dentro de las zonas urbanas del corregimiento, continúan atrasando el crecimiento y el desarrollo del territorio, creando escenarios donde los habitantes se ven obligados a improvisar espacios para realizar las actividades tradicionales que los identifica; en este caso, fiestas patronales, eventos lúdico-recreativos y eventos deportivos, son algunas de esas actividades que especialmente se ven afectadas, también existen zonas donde se generan actividades ilegales como: expendio de drogas, ventas de licor improvisadas y producción ilegal de la ganadería; los espacios como: Andenes, zonas verdes, parques, puntos de encuentro, entre otros, no están consolidados, y aunque si existen espacios asignados para este uso, no se encuentran construidos, por lo tanto estos lugares, y el estado actual de los mismos, han sido el punto de partida de dichas actividades por los inadecuados usos en las zonas urbanas del corregimiento.

En cuanto al sector económico, en relación con el déficit de espacios públicos, las actividades comerciales se han visto comprometidas de manera negativa, debido al abandono por parte de las entidades locales hacia las intervenciones urbanas, dichas actividades, que son las que generan el sustento económico a gran parte de las familias del corregimiento, no se desarrollan de manera adecuada por la falta de espacios que brinden el confort y bienestar a los comerciantes; gran parte de los pobladores del corregimiento han venido sufriendo por años diversas situaciones; en el año 2014, una parte de los habitantes se vieron en la obligación de invadir terrenos privados por falta de recursos económicos y la situación de extrema pobreza por la cual pasaban, en ese mismo año se pidieron ayudas a la alcaldía municipal de la Paz Cesar debido al hacinamiento en que se encontraban, actualmente la situación permanece y la administración no se pronuncia en cuanto al tema.

2. PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS

- ¿Como se pueden aplicar conceptos y estrategias para la renovación del espacio público existente, y la proyección de nuevos espacios en el corregimiento?
- ¿Cómo se podrían identificar las problemáticas del corregimiento en relación al espacio público, desde el contexto existente y el déficit del mismo?
- ¿De qué manera se pueden determinar los modos de apropiación de los espacios públicos de la población del corregimiento, en relación a las actividades sociales, cívicas y culturales?
- ¿Cómo se pueden crear nuevos espacios públicos equitativos y sostenibles que favorezcan a la sociedad e impulsen la productividad económica del corregimiento?

3. JUSTIFICACIÓN.

El abandono y la degradación del espacio público del corregimiento de Varas Blancas, es un tema relevante en la actualidad, por la perentoriedad de su abordaje, ya que después de identificar y reconocer las condiciones deterioradas en que se encuentra la infraestructura de espacio público, se busca con este proyecto generar una propuesta urbano-arquitectónica que responda a las necesidades de renovación del espacio público del corregimiento; y así mismo proponer nuevos espacios de equidad y construcción social, que mitiguen los escenarios de pobreza y conflictos sociales.

Teniendo en cuenta la importancia que el espacio público representa dentro de la estructura y composición de una ciudad; y observando el déficit y desgaste de las zonas urbanas del corregimiento de Varas blancas, es conveniente tener en cuenta lo mencionado por Borja en el texto *“espacio público y derecho a la ciudad”*, (BORJA, 2012), para reconocer la importancia del espacio público en la ciudad y en este caso, en el corregimiento.

La ciudad es ante todo el espacio público, el espacio público es la ciudad. Es a la vez condición y expresión de la ciudadanía, de los derechos ciudadanos. La crisis del espacio público se manifiesta en su ausencia o abandono o en su degradación, en su privatización o en su tendencia a la exclusión. Sin espacio público potente, integrador socialmente, articulador física y simbólicamente, la ciudad se disuelve, la democracia que se pervierte, el proceso histórico que hace avanzar las libertades individuales y colectivas se interrumpe o retrocede, la reducción de las desigualdades y la supremacía de la solidaridad y la tolerancia como valores

*ciudadanos se ven superados por la segregación y por la codicia, por el egoísmo y la exclusión*⁴.

Con base en lo citado anteriormente, se puede decir que, en el contexto en el que se trabajó esta investigación, se observó que existe una “*crisis del espacio público*”, ya que es evidente que no hay una planificación de los mismos, ni tampoco se ha hecho una adecuada intervención de los espacios públicos en el corregimiento, lo que genera una falta de apropiación de estos espacios, y la falta de sentido de pertenencia de la población. Estas intervenciones son más importantes de lo que se piensa; sin la necesidad de imponer nuevas culturas, ni interponerse en las costumbres de la población, se puede lograr el mejoramiento de las actividades socio-culturales y las condiciones de algunas de las actividades comerciales que allí se realizan, la visión de este nuevo entorno, podría ser posible a través de las intervenciones urbano-arquitectónicas estratégicas que se logren aplicar.

En el texto “*Estrategia de intervención en el espacio público*” de Javier Fernández Muñoz, se menciona la importancia que tiene la intervención de los espacios públicos dentro de la ciudad, el autor lo define de la siguiente manera.

La intervención sobre el espacio público es seguramente la acción más visible e influyente en la ciudad consolidada. No puede ser tratado como el espacio residual que resulta de la “gestión urbanística” de una ciudad entendida como negocio, sino

⁴ BORJA. Jordi. Espacio público y derecho a la ciudad [en línea]. Barcelona 2012. (10 de septiembre de 2020). [Consultado: 10 de septiembre de 2020]. Disponible en: https://debatstrebalsocial.files.wordpress.com/2013/03/espacio_publico_derecho_ciudad_jordiborja.pdf

que debe concebirse desde una acción positiva, reconociéndole su función estructural y representativa de la ciudad⁵.

Las actividades comerciales del corregimiento de Varas blancas, en relación con el espacio público, son un potencial beneficioso para el mismo, ya que la cantidad de producción y comercialización de productos agrícolas a nivel local, son altamente reconocidos por los visitantes del centro poblado; estos son la fuente principal de ingresos monetarios de una gran parte de la población. A través de las intervenciones Urbano-Arquitectónicas, se puede lograr una mejor organización y buen uso de las zonas comerciales, se puede brindar también el efectivo uso de espacios públicos adecuados para las actividades mercantiles de la población, y así mismo aumentar el nivel de seguridad y sacar el mayor provecho de dichas actividades que allí se ejecutan, de igual forma brindar una oportunidad de progreso y crecimiento al territorio.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Diseñar y renovar las áreas circundantes de uso público para su consolidación y acondicionamiento, creando espacios públicos sostenibles y productivos dentro del corregimiento de varas blancas del municipio de La Paz, Departamento del Cesar.

⁵ FERNANDEZ, Javier. Estrategia de intervención del espacio público: Santiago de Compostela Ciudad histórica [en línea]. España 2016. (11 de septiembre de 2020). [consultado:11 de septiembre de 2020]. Disponible en: http://urban-e.aq.upm.es/pdf/Estrategia%20de%20intervenci%C3%B3n%20en%20el%20espacio%20p%C3%BAblico_Santiago%20de%20Compostela,%20ciudad%20hist%C3%B3rica..pdf

4.2. Objetivos específicos

-Analizar e identificar los conceptos y las estrategias pertinentes para la renovación y la proyección de nuevos espacios en el corregimiento, teniendo en cuenta el concepto de espacios públicos sostenibles.

-Diagnosticar las problemáticas del corregimiento en relación al espacio público, desde su contexto existente y el déficit del mismo.

-Caracterizar los modos de apropiación de los espacios públicos de la población del corregimiento de Varas Blancas, en cuanto a las actividades sociales, cívicas y culturales.

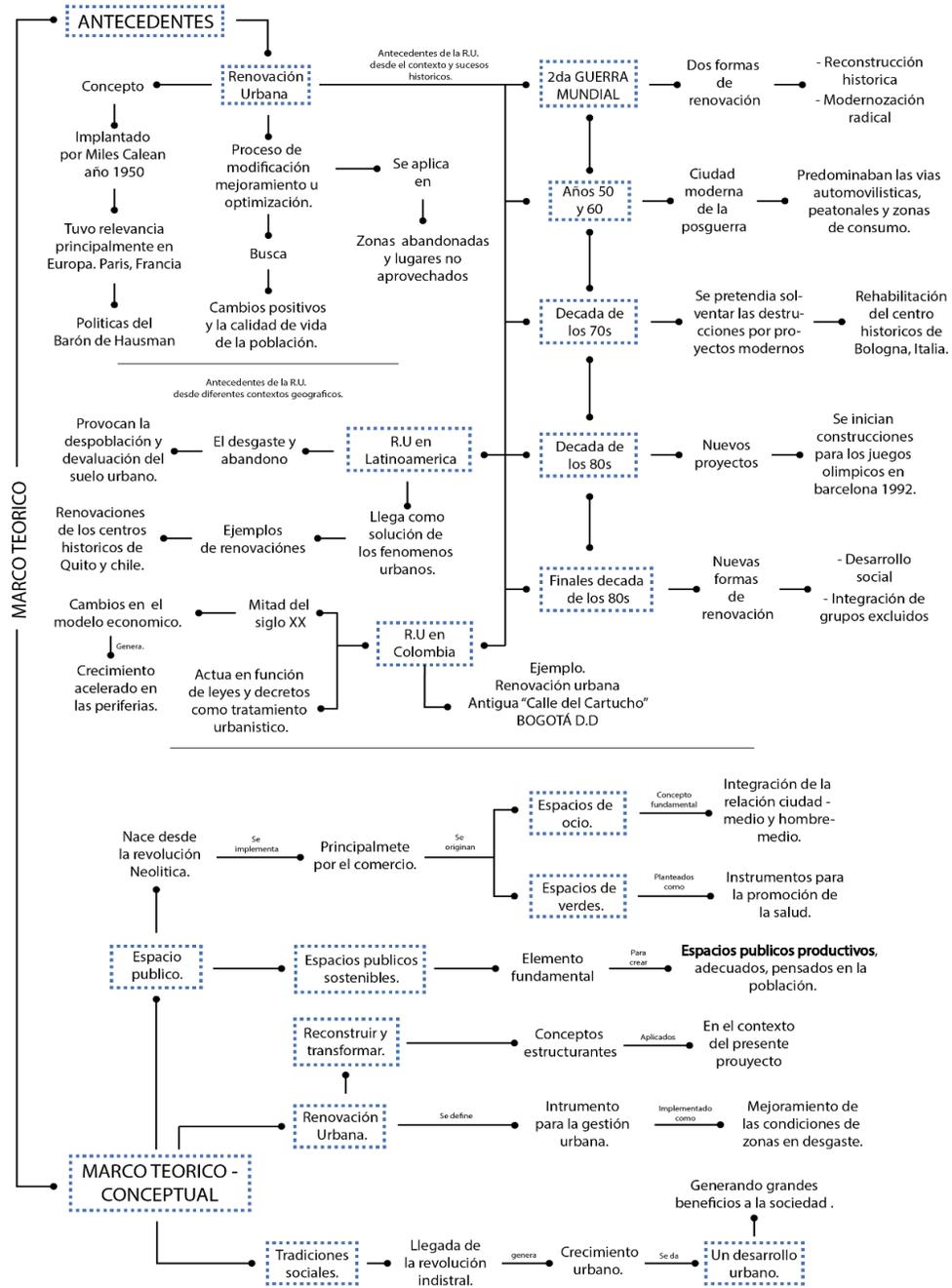
-Proponer la renovación de los espacios públicos existentes en corregimiento, desde la premisa de la equidad y la sostenibilidad productiva.

-Proyectar nuevos espacios públicos, desde la premisa de la equidad y la sostenibilidad, que promuevan el tejido social y la productividad económica de la población.

5. Capítulo I. MARCO TEORICO

Figura 2

Mapa conceptual. Antecedentes - Marco teórico conceptual.



Elaboración propia. (2021)

5.1. ANTECEDENTES

Cuando se habla de renovación dentro del contexto urbano, se refiere a los procesos de modificación, mejoramiento, reorganización, entre otros conceptos relacionados con la optimización de un sector, barrio o construcción dentro de una ciudad; dichos lugares, en los que se considera apropiado aplicar esta estrategia, poseen características como el abandono y el desaprovechamiento de los potenciales que tienen los mismos, incluyendo también los malos usos que se le da actualmente a los espacios públicos; por ende, las renovaciones urbanas suelen ir siempre en busca de un cambio o transformación positiva para la calidad de vida de la población.

En el texto de Palacios⁶ se menciona que, en el año de 1950, el concepto de renovación urbana, implantado por el economista norteamericano Miles Colean, fue puesto en marcha de manera relevante en Europa, más específicamente en París-Francia, a partir de las políticas establecidas por el barón de Haussmann, las cuales produjeron un cambio político y urbanístico dentro de la ciudad, aquí mismo se llevaron a cabo la demolición de aproximadamente 50.000 viviendas con el fin de implementar más de 100 proyectos.

Desde los años 50 hasta la actualidad, la renovación urbana se ha venido desarrollando con mayor intensidad en el continente europeo, uno de los motivos fue la necesidad de reconstruir las ciudades destruidas por la segunda guerra mundial, este acontecimiento produjo dos maneras de intervenir la ciudad; La

⁶PALACIOS, Pedro. Renovación urbana y desterritorialización. Análisis del Plan Parcial Estación Central Bogotá [en línea]. Bogotá. (13 de septiembre de 2020). [Consultado: 13 de septiembre de 2020]. Disponible en: [file:///C:/Users/Usuario/Dropbox/Mi%20PC%20\(DESKTOP-9JB46Q2\)/Downloads/68083-412628-1-PB.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Dropbox/Mi%20PC%20(DESKTOP-9JB46Q2)/Downloads/68083-412628-1-PB.pdf)

reconstrucción histórica, que busca mantener la imagen tradicional de la ciudad, y la modernización radical, que pretende un cambio acorde a la arquitectura moderna.

Así como lo explica Martínez⁷ en su trabajo; a mediados de los años 50 y 60, se dio la aparición de la ciudad moderna de la posguerra, aquí resaltaban las vías de uso automovilístico, las vías peatonales y las zonas de consumo. En la década de los 70 se inician procesos de renovación que pretenden solventar la destrucción que provocaron los proyectos modernos de la época, con estos acontecimientos se iniciaron nuevos procesos como el desarrollo en Bologna, Italia, aquí se generó la rehabilitación del centro histórico como monumento cultural urbano, así mismo en la ciudad de Rotterdam se realizaron renovaciones de los barrios obreros, donde se alcanzaron a recuperar viviendas en estado de deterioro y se demolieron viviendas que se encontraban en total desgaste. Luego, en la década de los 80 se iniciaron las construcciones para la realización de los juegos Olímpicos en Barcelona 1992, y a finales de la década de los años 90 se dieron nuevas formas de renovación, apuntando hacia el desarrollo social, que a través de procesos de revitalización pretendieron la integración de grupos excluidos.

En Latinoamérica, la despoblación y el valor del suelo, fueron las principales causas por las cuales los barrios antiguos y centros de ciudades entraron en un estado de desgaste y abandono, así mismo la renovación urbana llega al continente como solución a esos fenómenos antes mencionados, dándole al capitalismo una oportunidad de negocio a través de la compra del suelo a bajo precio para hacer renovaciones y venderlos a un mayor valor, un ejemplo fueron las renovaciones de los centros históricos de Quito y Chile.

⁷ MARTINEZ, Yira C. la ciudad de la renovación, Bogotá: 1951 – 1980. Tesis (Magister en urbanismo), Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2012. 27-28 p.

En el análisis del trabajo de Peña⁸ se puntualiza un estudio del arquitecto y urbanista Fernando Carrión, se muestra que la Ciudad de Quito en los años 70, presenta transformaciones debido al desarrollo del capitalismo, donde la composición de la ciudad empieza ajustarse a los procesos de las nuevas economías y se producen cambios a nivel territorial junto al crecimiento acelerado de la poblacional. Para entender mejor los fenómenos de las renovaciones del centro de Quito, según el arquitecto, es necesario ir hasta la primera década del siglo XX, donde la producción capitalista y la comercialización del suelo urbano, produjeron el incremento del valor del suelo y las transformaciones de algunas zonas céntricas. La renovación urbana del centro de Quito contribuyo de manera positiva hacia la economía, logrando cambios importantes en el centro de la ciudad, que a su vez produjo otros fenómenos como la disgregación de los residentes del centro hacia las periferias, dejándolos así por fuera del desarrollo urbano.

Otro proceso de renovación urbana, fue el caso del centro de Santiago de Chile, donde hubo una densificación a mediados de la década de los 40, se concentró un 46% de la población de la ciudad, y para la década de los 70 tuvo una disminución aproximada de la mitad de los habitantes, esto genero un desgaste y la despoblación de la ciudad en un lapso de 30 años. Con el terremoto de 1895 en Santiago de Chile, años más tarde, debido a la devastación y la despoblación se vio la oportunidad de reconstrucción y densificación por la necesidad de recuperar los espacios. El estado, en la década de los 80 inicia el proceso de eliminación de la periferia, lo cual generó la apropiación ilegal de las viviendas del centro de la ciudad, las cuales no habían sido demolidas, sin embargo, en la década de los 90 se inician los estudios para la recuperación del centro de Chile, y en el año 1987 se comienzan los análisis de las condiciones de deterioro y se aplican políticas para alcanzar la

⁸ PEÑA, Paola A. Análisis de la renovación urbana en la ciudad de Santiago de Cali: Caso, Ciudad Paraíso. Tesis (Master en planificación territorial y gestión ambiental), Universidad de Barcelona. Barcelona, 2018. 53 p.

calidad de vida de los habitantes, se crean también subsidios para la construcción de viviendas en las zonas donde se aplicarían las renovaciones.

Para entrar en contexto, en cuanto a la renovación urbana en Colombia, Peña⁹ explica que se debe saber que fue hasta la década de los 70, que se evidencio que el urbanismo debía ser una función pública, y antes de este suceso surgieron diferentes situaciones como la predominación de la ciudad céntrica en la colonia, que se conformaba de una estructura reticular con una plaza central; con el auge del urbanismo moderno en el siglo XX, se incitó el crecimiento de las 4 principales ciudades del País, Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena de indias; en la segunda mitad del siglo XX debido al cambio de nuevos modelos económicos, se generó un crecimiento urbano y el desgaste del urbanismo, afectando de manera negativa a las ciudades por el acelerado crecimiento en las zonas periféricas; es allí donde la renovación urbana en Colombia, actúa en función de las leyes y decretos como tratamiento urbanístico.

Como ejemplo de renovación urbana en Colombia, se presenta el caso de la que era conocida como “Calle del Cartucho” en la Ciudad de Bogotá, este fue uno de los sitios más marginales y peligros de la ciudad y del país, debido a las condiciones de deterioro, comportamientos sociales y actividades ilícitas y de violencia que allí se generaban.

⁹ PEÑA, Paola A. Análisis de la renovación urbana en la ciudad de Santiago de Cali: Caso, Ciudad Paraíso. Tesis (Master en planificación territorial y gestión ambiental), Universidad de Barcelona. Barcelona, 2018. 59 p.

Figura 3

Antigua calle del Cartucho, Bogotá DC.



AGENCIA, Proceso. Guerra en el Bronx de Bogotá. (agenciabk, 2014)

El Barrio Santa Inés, en la ciudad de Bogotá, fue un sector característico por sus dinámicas sociales a principio del siglo XX; era habitado por la clase social alta, pero debido a los procesos de urbanización, este mismo, paso de ser un sector residencial a priorizar las actividades comerciales, así mismo por sus actividades de aspecto económico, resulto siendo el refugio de personas en extrema pobreza que llegaban a asentarse, este acontecimiento provoco el alojamiento de la clase alta y produjo nuevos escenarios donde predominaba el abandono, la violencia, y actividades ilícitas.

Pena¹⁰ también menciona en su trabajo que, en año 1998 llega la renovación a la Ciudad de Bogotá, y es en 2002 cuando se inaugura el Parque “Tercer Milenio”, que fue uno de los proyectos más importantes ejecutados por la administración; el proyecto generó la compra de 602 predios que ocupaban 16,6 hectáreas entre las

¹⁰ PEÑA, Paola A. Análisis de la renovación urbana en la ciudad de Santiago de Cali: Caso, Ciudad Paraíso. Tesis (Master en planificación territorial y gestión ambiental), Universidad de Barcelona. Barcelona, 2018. 69-71 p.

Avenidas Decima y Caracas, y las calles sextas y once. Las intervenciones en la Calle del Cartucho, pretendían eliminar los escenarios de delincuencia, drogadicción e inseguridad del lugar, pero estas mismas hicieron que dichas actividades se trasladaran a los límites del sector con sectores vecinos; este suceso fenomenológico dio a entender que la renovación del lugar no fue dirigida pensando en la problemática social sino más bien a la recuperación de la parte física; sin embargo en la actualidad, las renovaciones implementadas en el barrio se pueden ver reflejadas en proyectos como entidades del distrito, colegios, locales para el comercio y viviendas.

Figura 4

Parque Tercer Milenio. Bogotá DC.



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, Institución Distrital de recreación y deporte. (Parque Tercer Milenio, 2019)

En el caso de la renovación del espacio público en corregimiento de Varas Blancas perteneciente al municipio de La Paz, Cesar, en el año 2018 se lleva a cabo “el plan maestro de recuperación del espacio público” en el centro del municipio, aplicando una renovación en gran parte del sector y recuperando los espacios y elementos urbano-arquitectónicos en estado de deterioro y abandono. Junto al proyecto de recuperación del espacio público, se suma la construcción del “Centro gastronómico” municipal, donde se reubicarán a los vendedores informales para

que ejerzan sus actividades comerciales de manera adecuada; y el “portal de transporte” con el cual se pretende mitigar la congestión vehicular en la zona centro del municipio, y aunque los proyectos realizados en La Paz no sean suficientes para cubrir las necesidades de todos los pobladores, una pequeña parte del corregimiento se vería favorecida por estas intervenciones.

5.2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Como variable principal de la presente investigación, es importante hablar sobre la **renovación urbana**, que puede definirse como un instrumento para la gestión de intervenciones en algunas zonas de las ciudades, incluyendo los **espacios públicos**, zonas privadas, zonas residenciales en abandono y demás, tiene como propósito el mejoramiento de las condiciones en zonas con determinadas características dentro de la misma, estas intervenciones por lo general, se dan en sectores que han sufrido un desgaste físico por el abandono y que cuentan con los potenciales para mejorarlo y proporcionar nuevos usos.

Como se menciona en el trabajo de Hurtado¹¹; La renovación urbana, para la década de 1950, no siempre tuvo ese propósito de reconstruir y transformar; en este momento cuando se empezaba a implementar la renovación en Europa, más específicamente en Francia, se llevaron a cabo procesos que implicaban la demolición de aproximadamente 50.000 viviendas para la construcción de más de 100 proyectos. Con base a los conceptos implantados por el sociólogo Henri Coing, se puede decir que para las décadas entre 1960 y 1970 el concepto de renovación

¹¹ HURTADO, Valeria. Análisis de la renovación urbana como estrategia de recuperación del centro histórico de Bogotá: estudio de caso barrio Santa Bárbara colonial (nueva santa fe), en el periodo 1976-2000. Bogotá 2011. (6 de octubre de 2020). [Consultado: 6 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/2406/HurtadoMunoz-Valeria-2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

se relacionaba con la destrucción de viviendas en sectores residenciales con la excusa de que dichos sectores se encontraban en desgaste. Es importante reconocer estos acontecimientos para entender cuáles eran los fines que tenía la renovación urbana en dicha época en Colombia, y actualmente conocer el punto de partida para analizar el tema, teniendo en cuenta que los investigadores del país en este contexto se han basado en los sucesos ocurridos en el continente europeo.

La **reconstrucción y transformación**, como conceptos estructurantes de la R.U. son términos importantes dentro de la formulación de la presente investigación, teniéndolos en cuenta en las intervenciones de renovación y mejoramiento que se harán a las zonas urbanas y espacios públicos del corregimiento de Varas Blancas, es conveniente hablar de “la reconstrucción” de las zonas urbanas del corregimiento, ya que en su estado de desgaste y abandono necesitan esas intervenciones para optimizar la funcionalidad y la articulación de los espacios, así mismo generar una transformación de los espacios públicos y zonas peatonales para un mejor desarrollo de las actividades socio-económicas que son de gran relevancia en el corregimiento.

En el texto de Amado¹² se menciona que, el **espacio público**, nace desde que el ser humano empezó a asentarse y crear comunidades desde la llamada “Revolución Neolítica”, a partir de allí, el hombre ha generado un importante crecimiento en el desarrollo de las relaciones sociales, lo cual ha fortalecido las bases de lo que hoy en día llamamos “espacio público”. El comercio fue uno de los principales factores por el cual el espacio público empezó a originarse, el exceso de producción en las

¹² AMADO, Omar. Orígenes y evolución del espacio público: Desafíos y oportunidades para la gestión urbana actual [en línea]. Buenos Aires 2012. (5 de octubre de 2020). [Consultado: 5 octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/04/24/origenes-y-evolucion-del-espacio-publico-desafios-y-oportunidades-para-la-gestion-urbana-actual/>

ciudades empezó a notarse, igual que la necesidad de hacer intercambios en la mercadería, esto provocó el constante uso de las carreteras y de los espacios restantes entre las edificaciones, así fue asignándose distintos usos a las zonas comunes, se generaron **espacios de ocio** y áreas de circulación.

Los espacios de ocio han sido también un lugar importante dentro de los espacios públicos, normalmente estos espacios son los que brindan el goce del tiempo libre y la realización de actividades a la población dentro de las zonas urbanas, la implementación de los espacios de ocio es fundamental para la integración y relación entre ciudad-medio y hombre-medio.

En el Artículo *“Orígenes y evolución del espacio público: Desafíos y oportunidades para la gestión urbana actual”* por Jorge Omar Amado, se menciona que.

*A fines del siglo XIX, en plena Revolución Industrial europea, los espacios públicos, en particular los **espacios verdes**, fueron planteados como lugares e instrumentos ideales para la promoción de la salud en oposición a las pésimas condiciones de trabajo en las industrias y el desbordante crecimiento de las ciudades, con la consecuente generación de barrios obreros de altas densidades y escasas condiciones de salubridad. Luego, a mediados del siglo XX importantes pensadores de todo el mundo resaltaron las funciones sociales y estéticas de los espacios verdes públicos al destacarlos como elementos fundamentales y necesarios dentro de la trama urbana construida¹³.*

Los **espacios verdes** dentro de los espacios públicos, no solo ofrecen una mejor vista y un paisaje “bonito” a la ciudad, estos también son necesarios para mejorar

¹³AMADO, Omar. Orígenes y evolución del espacio público: Desafíos y oportunidades para la gestión urbana actual [en línea]. Buenos Aires 2012. (5 de octubre de 2020). [Consultado: 5 octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/04/24/origenes-y-evolucion-del-espacio-publico-desafios-y-oportunidades-para-la-gestion-urbana-actual/>

la calidad de vida y la salud de la población, son determinados también como los pulmones de la ciudad, que limpian el aire contaminado, al mismo tiempo que ofrecen ese ambiente de confort y naturaleza dentro de las zonas de concreto de la ciudad.

Es importante mencionar también, dentro de la recopilación de los conceptos de la presente investigación, que los **Espacios públicos sostenibles** son un elemento importante, ya que los mismos pueden llegar a ser **Espacios públicos productivos** siempre y cuando estén bien diseñados y pensados hacia la población; estos son el componente fundamental para el desarrollo de un territorio y el desarrollo económico de la mismo. Estas intervenciones estratégicamente aplicadas, logran grandes contribuciones hacia el mejoramiento, la calidad de vida y bienestar de la comunidad, y en otros ámbitos ayudan con la disminución de los impactos ambientales negativos, la inseguridad y actos delictivos.

Cabe resaltar que el concepto de **Espacios públicos productivos** puede ser el resultado de la unión de varios conceptos relacionados implementados en la presente investigación, partiendo desde que la **sostenibilidad** es vista desde tres aspectos; ambiental, social y económico, se puede decir que el concepto de “Espacios públicos productivos” se aplica en esta investigación desde el aspecto económico productivo, para el posible mejoramiento y aprovechamiento de las zonas comerciales del corregimiento de Varas blancas a través de la renovación de los espacios públicos pertenecientes a estas mismas zonas.

En el artículo *“La historia de la ciudad... es la de sus espacios públicos”* publicado por Bladimir G. Michel, se menciona que, con la llegada de la revolución industrial, la estructura de las **tradiciones sociales** y laborales sufrieron uno de los grandes cambios que trajo el crecimiento urbano, este fenómeno se fue dando

principalmente en las ciudades y de forma pausada en las zonas rurales. Cuando la consolidación de la industria se fija en Inglaterra y Francia como un potencial de productividad y las principales ciudades empiezan a crecer de manera acelerada debido al desarrollo de los procesos industriales, el concepto de espacio público toma un uso de doble sentido, dando un lugar al alto porcentaje de las actividades que se generaban en la ciudad por el gran **desarrollo urbano** y dando lugar a un nuevo tipo de sociabilidad creada por la clase media alta.

El **desarrollo urbano**, es a su vez la urbanización en la ciudad, a medida que se genera, este puede ofrecer grandes beneficios a los territorios en desarrollo y concentrar las actividades potenciales de los habitantes, brindando oportunidades a nivel de promoción social, servicios y desarrollo económico. (*FNUAP, 1996:1, citado por Alberdi y Rapaport 2006*)¹⁴.

Las **tradiciones sociales** también son un concepto importante, ya que la ciudad vista desde la cultura, no implica solamente intervenciones hacia las transformaciones físicas de una ciudad, ni a los cambios dirigidos por las administraciones; también es un sistema que vela por las formas de vivir y las tradiciones simbólicas de una sociedad. Es importante identificar las costumbres y tradiciones de una población antes de realizar intervenciones en un territorio, para la adecuada ejecución de proyectos urbanos y el respeto por la cultura y las dinámicas sociales de la misma.

¹⁴ DICCIONARIO DE ACCIÓN HUMANITARIO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO, Diccionario. Desarrollo Urbano. [sitio web]. País Vasco; [Consultado: 5 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/70>

5.3. MARCO NORMATIVO

La normativa identificada para el presente proyecto, se implementará con el propósito de realizar una correcta intervención de los espacios públicos en el corregimiento, siguiendo los lineamientos descritos en las leyes y decretos para hallar de manera formal las prontas soluciones a los fenómenos encontrados dentro del contexto del mismo. El marco normativo se iniciará de manera jerárquica, con la identificación de las leyes generales, seguidamente los decretos y por último, normativas aplicadas directamente al espacio público del corregimiento.

5.3.1. Ley 9 de 1989.

La Ley 9 de 1989, dispone normas sobre Planes de Desarrollo Municipal, que también rige el marco normativo del presente proyecto.

En el Artículo 5° del Capítulo II de la presente Ley se define el espacio público como:

“el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses, individuales de los habitantes”

De esta forma se tendrán en cuenta en el Corregimiento las áreas requeridas que componen el sistema de espacio público como: Áreas de circulación, peatonal y vehicular, áreas para la recreación pública, seguridad y tranquilidad ciudadana, franjas de retiro de las viviendas sobre las vías, parques, zonas verdes, similares y demás.

En el Artículo 6° de la Ley se aclaran los siguientes puntos: *“los bienes de uso público incluidos en el espacio público de las áreas urbanas y suburbanas no podrá ser variado sino por los concejos, juntas metropolitanas o por el consejo interdepartamental, por iniciativa del alcalde”*¹⁵.

También se menciona que, los bienes de uso público tales como: Los parques y zonas verdes, así como las vías públicas, no podrán ser encerrados en forma tal que priven a la ciudadanía de su uso, goce, disfrute visual y libre tránsito.

5.3.2. Ley 388 de 1997.

En el Artículo 5° del Capítulo II de la presente ley se decreta que, *“El ordenamiento del territorio municipal y distrital comprende un conjunto de acciones político-administrativas y de planificación física concertadas, emprendidas por los municipios o distritos y áreas metropolitanas, en ejercicio de la función pública que les compete, dentro de los límites fijados por la Constitución y las leyes, en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales”*

Artículo 6°. El objetivo principal es complementar la planificación económica y social, hacer una racionalización de las intervenciones en el territorio tanto municipal como distrital, a través de lo siguiente:

¹⁵ GESTOR NORMATIVO. Ley 9 de 1989 por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compra-venta y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones. [Sitio Web]. Bogotá D.C; (11, enero) [Consultado: 19, mayo, 2020]. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1175#fecha>

- *“La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo, en función de los objetivos económicos, sociales, urbanísticos y ambientales”.*
- *“El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión y actuación que permitan ejecutar actuaciones urbanas integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio municipal o distrital”.*
- *La definición de los programas y proyectos que concretan estos propósitos¹⁶.*

5.3.3. Ley 1551 de 2012

En el Artículo N°40 del capítulo VIII de la presente ley, que interviene directamente con el tema de las comunas y corregimientos, se adiciona el artículo 117 de la Ley 136 de 1994, en los párrafos 2 y 3, donde se expresa la relación del municipio con los centros poblados y las funciones que pueden delegar sobre ellos desde la autoridad principal y el desarrollo desde los planes de ordenamiento territorial en la planificación para el beneficio de dichas comunas, localidades y corregimientos.

¹⁶ SECRETARIA DEL SENADO, CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 388 de 1997. Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones. [Sitio Web]. Bogotá D.C; [Actualizado: 31 de diciembre del 2019]. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0388_1997.htm

PARÁGRAFO 2o. El respectivo alcalde podrá delegar mediante acto administrativo, en los corregimientos, funciones expresas en materias de prestación de servicios públicos, administración de bienes inmuebles y recaudo de ingresos tributarios que sean propias de la administración municipal.

PARÁGRAFO 3o. El Concejo Municipal o Distrital podrá constituir, para apoyar la inversión social en los Corregimientos, Comunas y localidades, un presupuesto participativo que permita a los ciudadanos deliberar y decidir en la distribución de un porcentaje del presupuesto municipal, a través de las JAL, asignado a sus respectivas comunas, corregimientos y localidades, observando las normas y disposiciones nacionales y municipales que rigen el ejercicio de la planeación, el presupuesto y la contratación, en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal¹⁷.

5.3.4. Ley 1228 de 2008.

Ley 1228 de 2008, por la cual se determinan las fajas mínimas de retiro obligatorio o áreas de exclusión, para las carreteras del Sistema Vial Nacional, se crea el Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras y se dictan otras disposiciones.

En el Artículo 1° de la presente ley se menciona que, para la aplicación de la misma, las vías que hacen parte el Sistema Nacional de Carreteras se denominan así:

¹⁷ SECRETARIA DEL SENADO, CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1551 de 2012. Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. [Sitio Web]. Bogotá D.C; [Actualizado: 31 de diciembre del 2019]. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1551_2012.html

Arteriales o de primer orden a las vías pertenecientes a la nación, intermunicipales o de segundo orden a las vías que conectan cabeceras municipales entre sí y veredales o de tercer orden a las vías que conectan municipios con veredas y veredas entre sí.

En el párrafo 3° de la ley descrita, a través del decreto 2976 de 2010 se reglamenta que:

El Gobierno Nacional adoptará a través de un decreto reglamentario medidas especiales para dar cumplimiento a lo previsto en la presente ley sobre fajas de retiro en pasos urbanos¹⁸.

5.3.5. Decreto 2976 de 2010.

Artículo 1° objeto. Se reglamentan las medidas especiales aplicadas a las fajas de retiro obligatorio, para la intervención dentro de las mismas en pasos urbanos de la Red Nacional de Carreteras a cargo del estado.

Artículo 3°. Definiciones. Se describe la siguiente definición para la aplicación e interpretación del presente decreto.

Pasos Urbanos: Se entenderán única y exclusivamente como el tramo o sector vial urbano, de la Red Vial a cargo de la Nación administrada por el Instituto Nacional

¹⁸ ALCALDIA DE BOGOTÁ. Ley 1228 de 2008. Por la cual se determinan las fajas mínimas de retiro obligatorio o áreas de exclusión, para las carreteras del sistema vial nacional, se crea el Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras y se dictan otras disposiciones. [sitio web]. Bogotá DC. 2008. (consultado: 14 noviembre de 2020). Disponible en: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=31436&dt=S>

de Vías Invías, el Instituto Nacional de Concesiones INCO, o los entes territoriales, que se encuentran al interior o atraviesan la zona urbana de los diferentes Municipios¹⁹.

Artículo 5°. ampliación, cambio de categoría y/o construcción de vías en pasos urbanos.

Cuando la entidad que administra la vía a cargo de la Nación requiera realizar la ampliación y/o construcción de vías nuevas en pasos urbanos, las fajas de retiro obligatorio o área de reserva o de exclusión, no podrán ser inferiores al ancho de la vía y cinco (5) metros más, medidos a lado y lado de la vía, de tal forma que se permita dar secuencia y uniformidad a la infraestructura vial.

En el artículo 7 de la presente ley. *Desarrollo de obras en fajas de retiro.* Se menciona que:

En las fajas de retiro obligatorio o área de reserva o de exclusión, definidas en la Ley 1228 de 2008 y en el presente decreto, solo se permite el desarrollo de obras que permitan facilitar el transporte y tránsito y de los servicios conexos a la vía, tales como construcción de carriles de aceleración y desaceleración; así como la ubicación o instalación de elementos necesarios que aseguren y organicen la funcionalidad de la vía, como elementos de semaforización y señalización vial vertical, mobiliario urbano, ciclorrutas, zonas peatonales, estaciones de peajes, pesajes, centros de control operacional, áreas de servicio, paraderos de servicio público, áreas de descanso para usuarios, y en general las construcciones requeridas para la administración, operación, mantenimiento y servicios a los

¹⁹ ALCALDIA DE BOGOTÁ. Decreto 2976 de 2010. Por el cual se reglamenta el parágrafo 3° del artículo 1° de la Ley 1228 de 2008, y se dictan otras disposiciones. [sitio web]. Bogotá DC. 2010. (consultado: 14 noviembre de 2020). Disponible en: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=31436&dt=S>

usuarios de la vía, contempladas por la entidad que administra la vía dentro del diseño del proyecto via²⁰.

5.3.6. Decreto 1504 de 1998

El presente decreto rige el manejo, el uso y la adecuada implementación del espacio público en el ordenamiento territorial; especifica deberes del estado, tales como el cuidado y aplicación del espacio público. Este decreto también determina hacia donde están destinados cada una de las áreas y elementos que conforman el sistema de espacio público; Áreas de interés ambiental, científico y paisajístico, Elementos constructivos artificiales o construidos, elementos complementarios como: Mobiliario, Señalización, entre otros.

En el artículo 1° del presente decreto se enuncia que el estado debe hacerse responsable de la protección de la integridad del espacio público y por su uso común y que también el uso del espacio público debe ser prioridad frente a los demás usos.

En el artículo 3° del decreto se complementa que el espacio público también comprende los siguientes aspectos:

- a. Los bienes de uso público, es decir aquellos inmuebles de dominio público cuyo uso pertenece a todos los habitantes del territorio nacional, destinados al uso o disfrute colectivo.*

²⁰ ALCALDIA DE BOGOTÁ. Decreto 2976 de 2010. Por el cual se reglamenta el parágrafo **3°** del artículo 1° de la Ley 1228 de 2008, y se dictan otras disposiciones. [sitio web]. Bogotá DC. 2010. (consultado: 14 noviembre de 2020). Disponible en: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=31436&dt=S>

- b. *Los elementos arquitectónicos, espaciales y naturales de los inmuebles de propiedad privada que por su naturaleza, uso o afectación satisfacen necesidades de uso público.*
- c. *Las áreas requeridas para la conformación del sistema de espacio público en los términos establecidos en este Decreto²¹.*

5.3.7. Acuerdo Metropolitano N° 022 (9 de julio del 2014)

En relación con lo establecido en el acuerdo N° 022 del 9 de julio del 2014, por el cual se adopta el PEMOT del Área metropolitana de Valledupar, los municipios que la componen deben desarrollarse a través de los instrumentos básicos de los planes básicos de Ordenamiento Territorial²².

5.3.8. Plan Básico de Ordenamiento Territorial - la paz cesar.

Normativas de espacio público del municipio de la paz aplicadas a las zonas suburbanas.

Artículo N°85. Caracterización de la malla vial municipal.

²¹GESTOR NORMATIVO. Decreto 1504 de 1998 Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial. [Sitio Web]. Bogotá D.C; (4, agosto) [Consultado: 19, mayo, 2020]. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1259>

²²ACUERDO METROPOLITANO N°002, JUNTA METROPOLITANA DEL VALLE DEL CACIQUE UPAR. [Sitio web]. Valledupar. (9, julio, 2014). [Consultado: 20, mayo, 2020]. Disponible en: <http://www.areametrovalledupar.gov.co/wp-content/uploads/2017/09/ACUERDO-N%C2%B0-002-JULIO-9-2014-PEMOT.pdf>

Las características comunes generales indican que todas las vías vehiculares y ciclorrutas deben disponer andenes con no menos de 1.5mts en la zona urbana y 1.0mts en las zonas suburbanas.

Los aislamientos entre las vías y las construcciones deben incluir zonas verdes públicas o antejardines con medidas mínimas de 1 mts, andenes y zonas verdes privadas.

Artículo N°87. Caracterización del sistema.

Las ciclo- rutas son espacios exclusivos para el uso de ciclístico, son separadas físicamente del tráfico a través de separadores, taches, bolardos, entre otros.

Medidas recomendables: Ancho 2.00 mts

Artículo N°92. Normas sobre tratamiento del paisaje y los separadores del esquema vial aceras peatonales.

Los andenes deberán disponer de arborización con especies nativas que generen sombra a razón de un árbol cada 10 mts.

Artículo N°150. Cesiones para uso público.

Toda intervención urbanística deberá ceder obligatoriamente al municipio un porcentaje de áreas mínimas que se requieran para el uso público, los porcentajes se distribuirán de la siguiente manera: 20% del total del área construida destinada para parques y zonas verdes y 5% para equipamientos colectivos o usos dotacionales.

6. MARCO REFERENCIAL

Los proyectos mencionados en el marco referencial del presente trabajo, que hacen énfasis al tema de las renovaciones urbanas desde el espacio público, son analizados con el fin de obtener una base de las metodologías que serán aplicadas

para la correcta ejecución de la propuesta de renovación en el corregimiento de Varas Blancas, la intención de este análisis es sustraer algunas de las estrategias aplicadas en los proyectos que serán explicados a continuación, como complemento de la búsqueda de soluciones a los fenómenos encontrados en el contexto de los espacios públicos de dicho territorio.

Como primer referente, a nivel internacional, se tiene el proyecto “*Intervención urbana 9 de octubre en Cuenca, Ecuador*”. El sector 9 de octubre en Cuenca, ha sufrido un desgaste físico y una problemática social compleja a partir de su desorden y conflictividad social e inseguridad, por ende, el proyecto implementó una estrategia de **participación ciudadana** donde la opinión de los comerciantes de la zona fue el eje central para la intervención en cada uno de los procesos.

Figura 5

Zonas renovadas, sector 9 de octubre Cuenca, Ecuador.



ALBORNOZ, Boris. INTERVENCIÓN URBANA 9 DE OCTUBRE EN CUENCA, ECUADOR. (Zonas renovadas, sector 9 de octubre Cuenca, Ecuador., 2017)

ALBORNÓZ (2017). “Este proyecto marca una nueva visión de las intervenciones realizadas en la ciudad, ya que el componente social determinó la organización y consolidación del componente físico. Con la participación de técnicos internacionales y nacionales se identificaron las necesidades que debían ser satisfechas y que el proyecto debía contemplar en su componente social. Se conformó de esta manera una propuesta integral de intervención que inició con el acercamiento de los vendedores formales e informales con los vecinos del sector y la comunidad en general”²³.

Figura 6

Recuperación del componente físico.



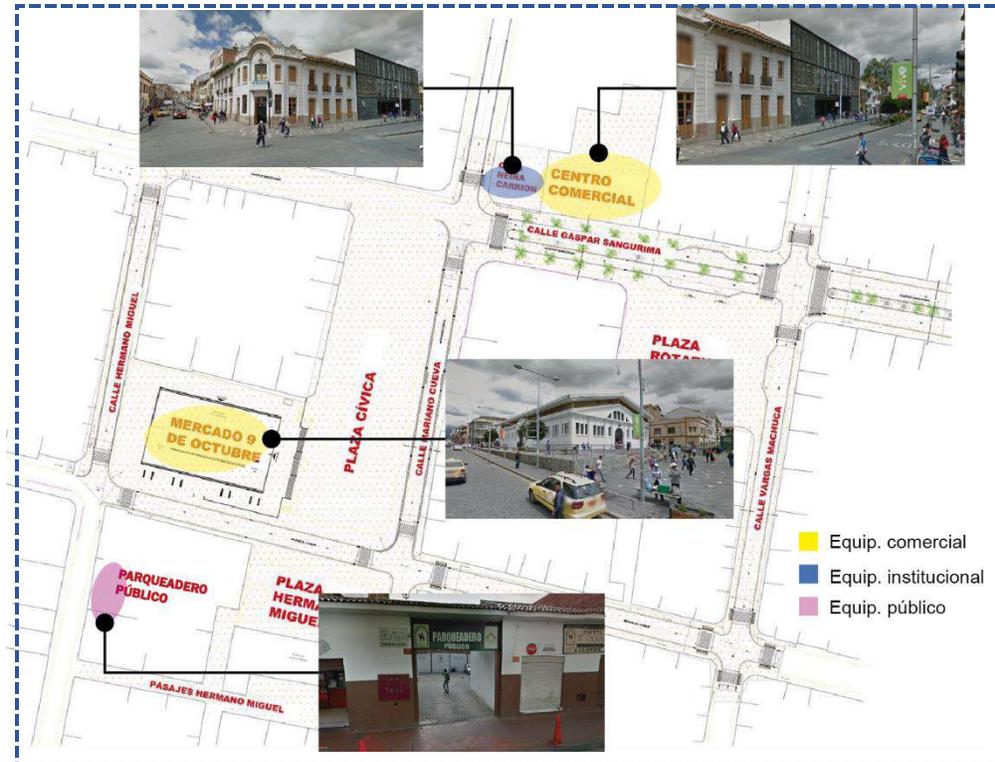
Edición propia, con base a información del trabajo de ALBORNOZ. Intervención urbana 9 de octubre en Cuenca, Ecuador.

Nota: Se logró organizar y dinamizar el sector a través de una serie de equipamientos comerciales. (Recuperación del componente físico., 2021)

²³ ALBORNOZ, Boris. INTERVENCIÓN URBANA 9 DE OCTUBRE EN CUENCA, ECUADOR. [sitio web]. Cuenca 2017. [consultado: 14 de octubre de 2020]. Disponible en:

Figura 8

Rehabilitaciones y construcciones de equipamientos públicos y privados.



Edición propia, con base a información del trabajo de ALBORNOZ. Intervención urbana 9 de octubre en Cuenca, Ecuador. (Articulación y reorganización del sector. , 2021)

Todas estas intervenciones urbanas han llegado a fortalecer las actividades comerciales, mejorar los servicios y los equipamientos públicos de la ciudad, a través de la estrategia aplicada se generaron diferentes proyecciones que además de embellecer y dinamizar el sector, genero una apropiación de los espacios por parte de la comunidad e impulso el desarrollo del comercio tanto formal como informal.

CONCLUSIÓN DE LA ESTRETEGIA.

La participación de la comunidad, es de vital importancia en las intervenciones urbanas, para lograr identificar con exactitud las dinámicas sociales que se dan en dicha población; a partir de esto, determinar las problemáticas puntuales y necesidades fundamentales de los mimos para generar propuestas urbanas estratégicas, donde se utilicen elementos existentes para dar respuesta a los fenómenos que deterioran los espacios públicos. En el caso del corregimiento de Varas Blancas Cesar se puede implementar este tipo de estrategia, para observar y analizar a profundidad las problemáticas como: la degradación de los espacios, la desorganización de la trama urbana, el abandono, los usos inadecuados de los espacios públicos y crear diseños que logren mitigar dichas afectaciones.

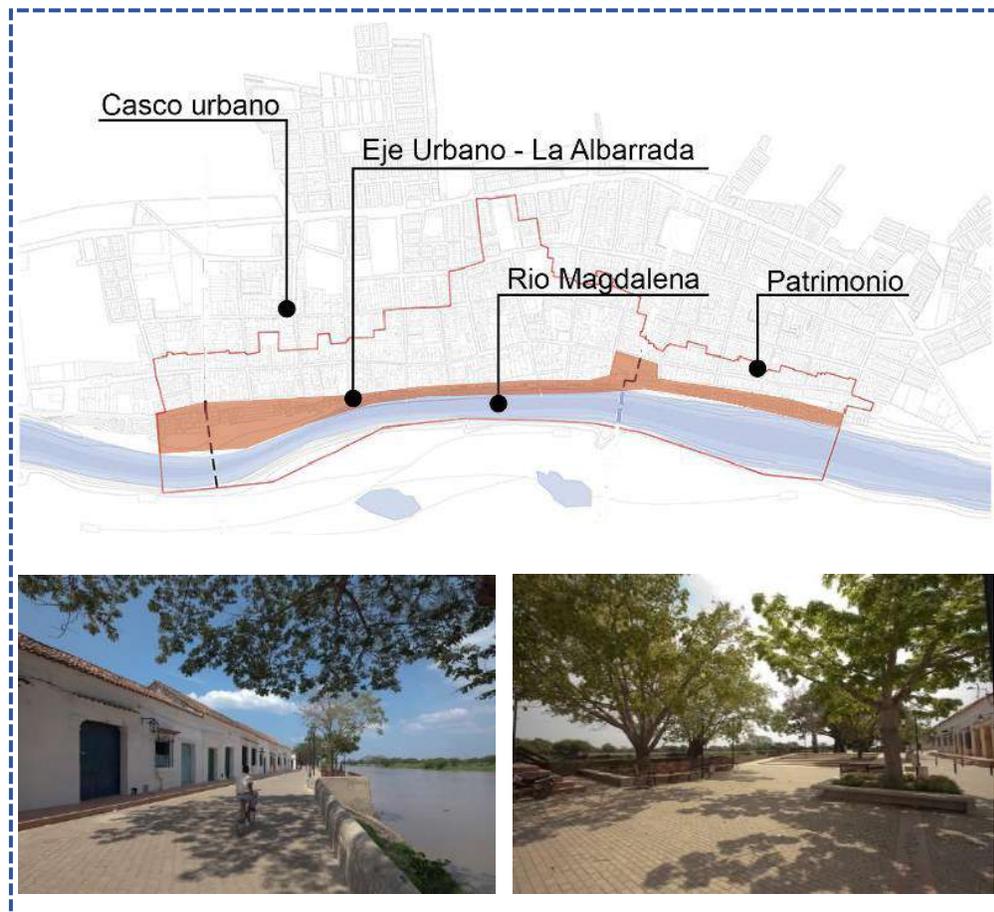
Estrategias:

- Participación ciudadana (Dinámicas sociales) para la organización espacial a través de la actividad comercial.
- Rehabilitación y construcción de equipamientos para la articulación de los espacios.

A nivel nacional, un segundo proyecto tomado como referente, para el soporte y el apoyo de la búsqueda de soluciones a los fenómenos que han degradado las zonas urbanas del Corregimiento de Varas Blancas Cesar, es la *“Revitalización de la Albarrada de Mompox”*; este proyecto fue desarrollado en el año 2015 en la Ciudad de Mompox, que se encuentra ubicada al sur del departamento de Bolívar, en la llamada “Isla Margarita”, bañada por el Rio Magdalena.

Figura 9

Albarrada. Mompox Bolívar.



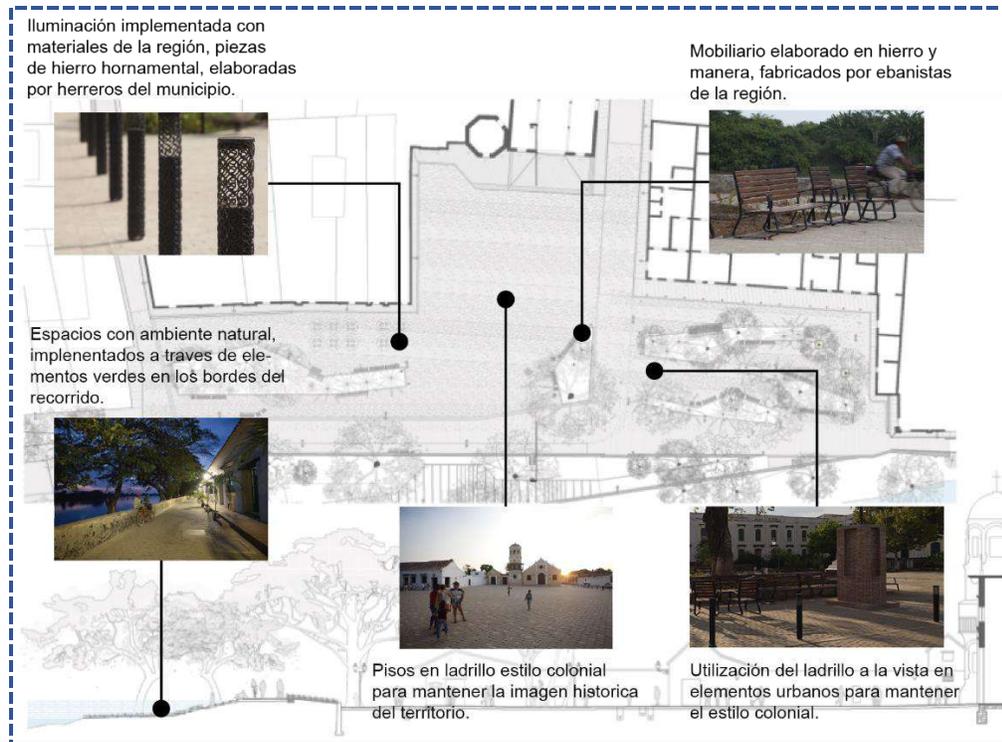
Fuente: ARCHDAILY. Proyecto urbano en Colombia: Revitalización de la Albarrada en Mompox.(Albarrada., 2015)

Este proyecto paisajístico y urbano-arquitectónico, alcanzó la articulación de las diferentes variables ambientales, patrimoniales, sociales y culturales del territorio, a través de la revitalización del eje urbano “*Albarrada de Mompox*”; este, ubicado a un costado de la ciudad, al límite con el rio Magdalena, cuenta con una longitud de 2.7 kilómetros y un área de 180.000 km². El proyecto de revitalización tuvo como objetivo principal, **salvaguardar la imagen histórica** de Mompox; se

implementaron elementos en relación con la materialidad y las costumbres locales, estos agregaron nuevos usos del espacio y fortalecieron las dinámicas actuales.

Figura 10

Plano sección Plaza de San Francisco, Materialidad implementada.



Edición propia, con base a información al proyecto de revitalización de la albarra de Mompox, Bolívar. (Plano sección Plaza de San Francisco, Materialidad implementada, 2021)

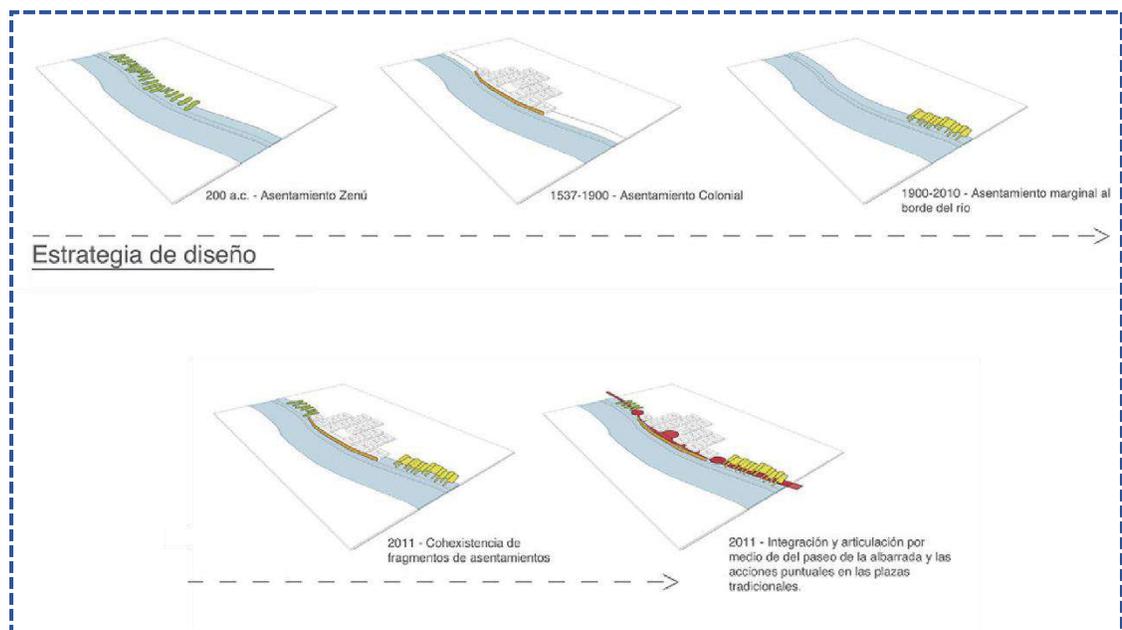
Esta intervención urbana, también abarcó la articulación de 3 plazas principales, integrando las diferentes actividades que se generaban en cada una de ellas por parte de la población; esto, con el propósito de mantener la relación entre dichos espacios y las costumbres de los habitantes. También, se generó una integración de la cultura territorial con las **nuevas dinámicas sociales**, creando así, a través

de la revitalización urbana, espacios confortables, donde se puede estar y a su vez apreciar un entorno que cuenta la historia de la ciudad.

Estrategia de diseño (Esquemas de composición del paisaje)

Figura 11

Estrategia de diseño según la composición del paisaje.



ARCHDAILY. Proyecto urbano en Colombia: Revitalización de la Albarrada en Mompox. [sitio web]. Mompox 2015.(Estrategia de diseño según la composición del paisaje. , 2015)

CONCLUSIÓN DE LA ESTRATEGIA

En el análisis de este referente, se identifica la estrategia **composición del paisaje**, junto a la de **tradiciones sociales**, aplicadas para el desarrollo del proyecto, estas estrategias en relación con la presente investigación, aporta un contenido

importante a la misma, ya que, en el corregimiento de Varas Blancas, resaltan las costumbres territoriales, debido a las dinámicas sociales y culturales que actualmente existen. Se aplicará este concepto como estrategia de intervención, para generar diseños a través del paisaje, que mantenga las costumbres y la cultura de los pobladores, y a su vez, generen nuevas dinámicas sociales y mejoren la imagen paisajística del corregimiento.

Estrategias:

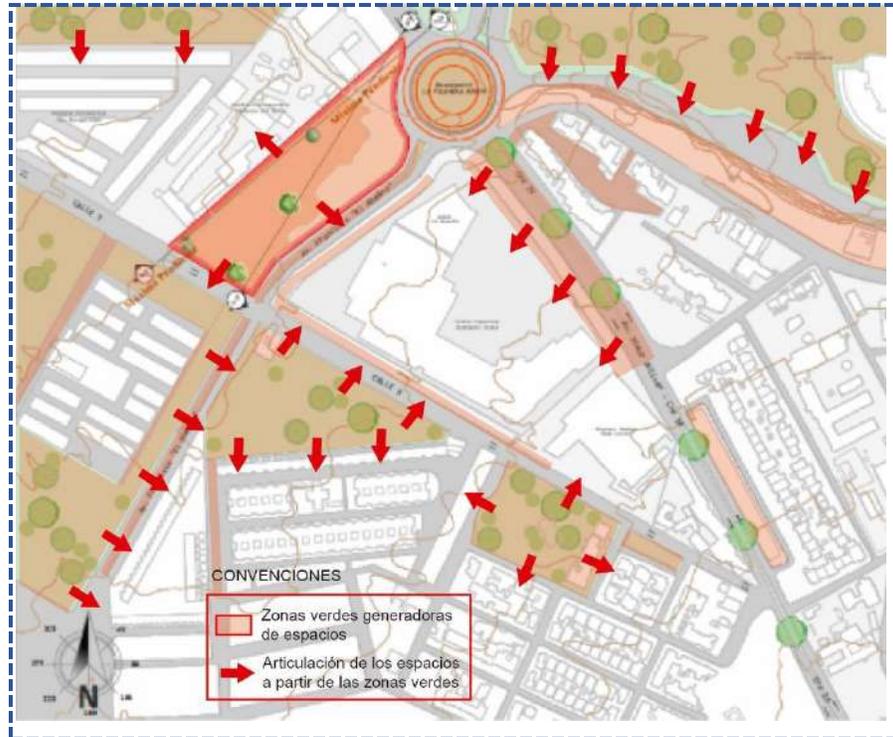
-Composición del paisaje

-Integración y articulación de los espacios a través de las dinámicas sociales (tradiciones sociales).

Por último, a nivel local, se halló un trabajo de grado de *Jorge Alberto Narváez Manrique*, titulado “*Propuesta de Espacio Público en el Sector Norte de la Comuna V del municipio de Valledupar: Elemento natural, como elemento estructurante (El Árbol)*”. Que tiene como objetivo, crear un esquema general para la construcción del espacio público a partir de los conceptos que lo conforman, tomando como eje central el concepto natural dentro de la cultura de la ciudad.

Figura 12

Componente natural como generador y articulador de espacios.



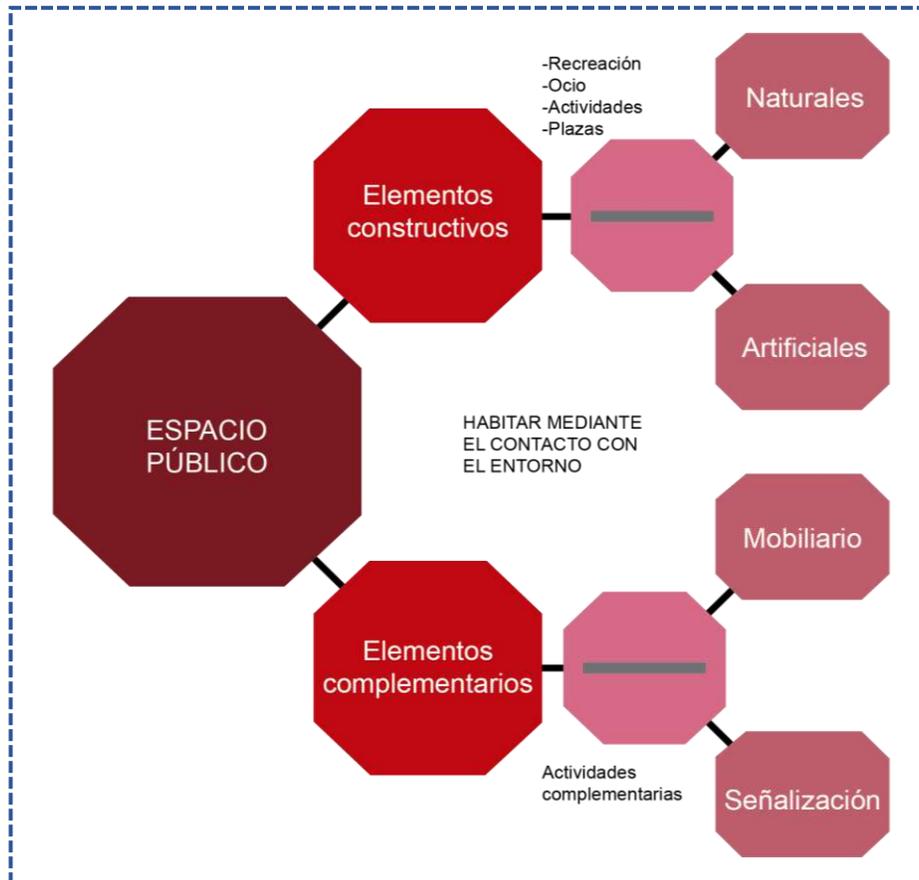
Elaboración propia. Plano: imagen del trabajo referenciado. (Componente natural como generador y articulador de espacios. , 2021)

En el marco teórico del trabajo referenciado, se presencia una identificación de los componentes del espacio público, definiendo cada uno de ellos para dar forma y orientación al planteamiento de la investigación, esos elementos como lo son: la plaza, la plazoleta, el parque, los espacios libres, los espacios verdes, entre muchos más elementos que lo conforman, son parte importante para las estrategias que se pondrán en marcha en el desarrollo del proyecto, ya que siendo el **elemento natural** el concepto central para la ejecución de la propuesta de espacio público, se deben reconocer cada uno de los lugares que conforman los espacios donde se desarrollan las dinámicas sociales cotidianas, es ahí donde inician las

intervenciones y la utilización de conceptos y estrategias para las propuestas de espacios públicos que darán respuesta a los fenómenos encontrados.

Figura 13

Mapa conceptual (Componentes del espacio público).



Elaboración propia. (Mapa conceptual (Componentes del espacio público). , 2021)

A través de la implementación de los elementos que componen el espacio público, se podrán generar espacios adecuados para los usuarios, pensado en las necesidades cotidianas como: las actividades de estar, ocio, circulación, entre otras.

CONCLUSIÓN DE LA ESTRATEGIA.

El uso de los “elementos del espacio público” y el “elemento natural” como estrategia para la estrategia de implementación de espacio público, son dos conceptos importantes a destacar, se puede tener en cuenta al momento de realizar la propuesta de renovación y diseño del espacio público en el corregimiento de Varas Blancas Cesar, a partir de este, se puede intervenir desde el contexto ambiental, para mitigar las problemáticas que se generan desde la falta de espacios públicos verdes y generar un paisajismo atractivo tanto para la comunidad como para los visitantes; también, crear espacios confortables y contrarrestar las altas temperaturas a partir de el “elemento natural” así mismo se podría lograr una adecuada ejecución de las actividades sociales y económicas y de la población.

Estrategias:

- Elemento natural como generador de espacios.
- Usos de los elementos básicos o componentes del espacio urbano.

7. Capítulo II. MARCO CONTEXTUAL

Las teorías usadas para el análisis del marco contextual de la investigación, se basan en los conceptos identificados en el marco teórico de la misma, los conceptos implementados más relevantes, son los referidos al entorno físico espacial, como: Las renovaciones urbanas, los espacios públicos sostenibles, la reconstrucción y transformación y los espacios públicos productivos, junto al concepto de las tradiciones sociales, que va dirigido al contexto social, estos serán utilizados como

soporte para la identificación de los espacios afectados y las problemáticas socio-culturales y económicas de la población.

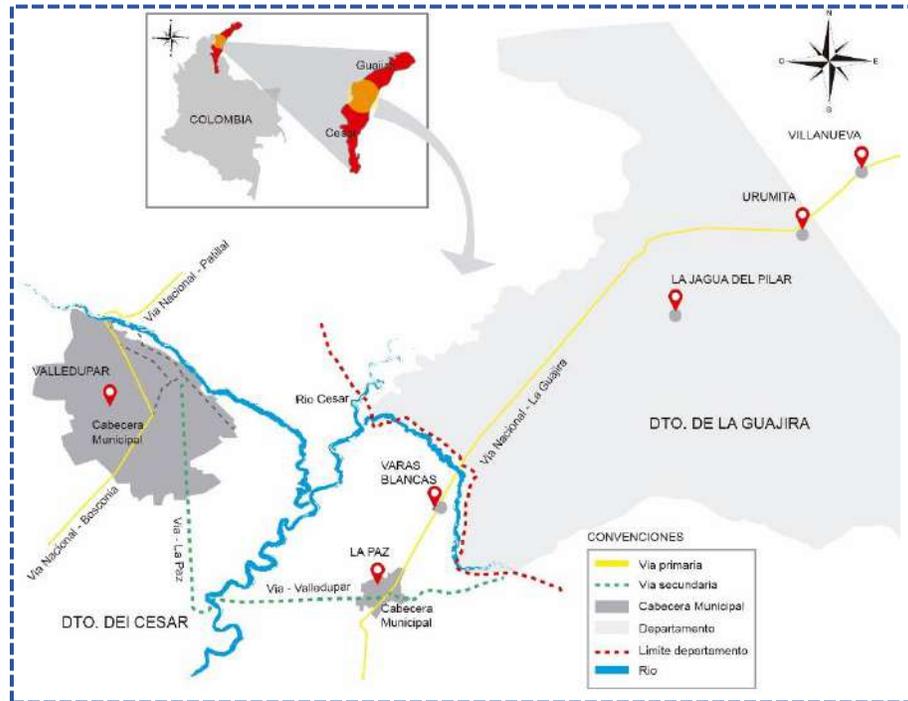
El desarrollo del marco contextual de la presente investigación, se hará partiendo de un análisis a nivel regional, identificando las potencialidades o deficiencias que tiene el corregimiento, teniendo en cuenta el uso de la carretera Nacional Vía La Guajira, en función a los servicios comerciales que presta el mismo a los viajeros y transportadores de la región Valledupar - La Paz – Varas Blancas – Departamento de la Guajira, así mismo hacer un diagnóstico de las problemáticas existentes en Varas Blancas, a partir de los conceptos referidos al espacio público, analizando las zonas y espacios en deterioro que siguen afectando al territorio y a su población. El análisis de dichas potencialidades o deficiencias tiene como objetivo determinar los beneficios que se pueden obtener a través de las dinámicas comerciales que se dan en el corregimiento; a partir de esto, generar una propuesta urbano arquitectónica que renueve y brinde nuevos espacios públicos atractivos tanto para los habitantes como para los transportadores y viajeros, teniendo en cuenta el tema del desarrollo socio-económico.

7.1. REGIÓN. (Valledupar – La Paz – Varas Blancas – Dto. La Guajira)

La región comprendida por los Municipios de Valledupar – La paz – Varas Blancas (Dto. del Cesar) y su limitación con el Departamento de la Guajira, se encuentra ubicada al Norte de la región Caribe al nor-este de Colombia, su temperatura oscila entre los 25 y 40 °C, cuenta con elevaciones aproximadas entre 1000 y los 5000 m.s.n.m, esta región es reconocida por las dinámicas comerciales locales que se generan en dicho territorio, donde el transporte de materia prima, y mercancía son los de mayor relevancia, el turismo en el Departamento de la Guajira también genera diferentes dinámicas en el sector económico y el uso vial en dicha región.

Figura 14

Ubicación región: Valledupar – La Paz – Varas Blancas – Dto. de la Guajira.



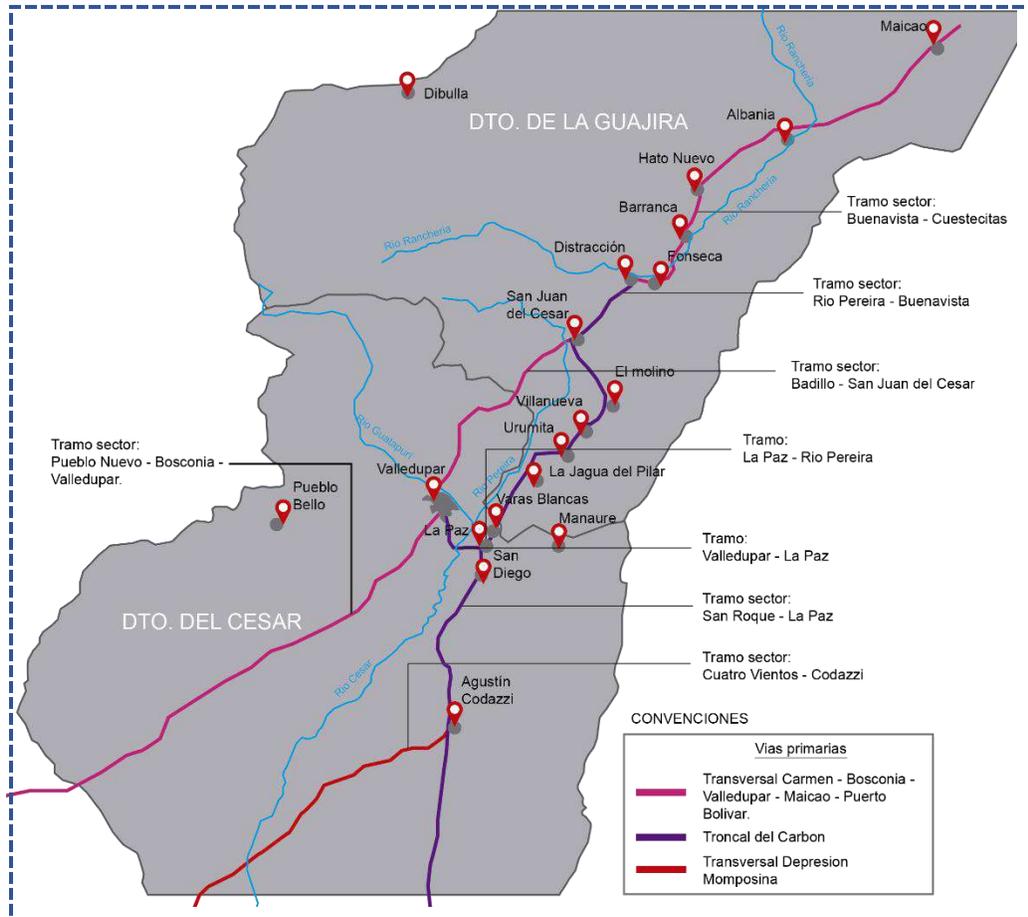
Elaboración propia, con base a información gráfica de Google earth y el instituto nacional de vías INVIAS. (Valledupar – La Paz – Varas Blancas – Dto. de la Guajira., 2021)

7.1.1. Conectividad interdepartamental y vías de accesos

Según el Instituto Nacional de Vías INVIAS las carreteras se clasifican según su funcionalidad, se nombran como: Vías Primarias, las cuales tienen la función de integrar las zonas de producción y consumo del País, Vías secundarias; son las que unen las cabeceras municipales y conectan con una carretera primaria y las Vías Terciarias, que unen las cabeceras municipales con las veredas y las veredas entre sí.

Figura 15

Conectividad y vías de acceso Departamento del Cesar y la Guajira.



Elaboración propia, con base a información gráfica del Instituto Nacional de Vías INVIAS. (Conectividad y vías de acceso Departamento del Cesar y la Guajira., 2021)

Las vías que conectan los dos departamentos son clasificadas como vías primarias, permitiendo el paso y la conexión desde el sur del departamento del Cesar y el interior del país, hacia el departamento de la Guajira; el tramo San Roque – La Paz en la vía nacional “Troncal del carbón” permite la conexión del interior del país hacia la costa caribe, pasando por el municipio de La Paz, donde existe un paso obligado por el Corregimiento de Varas Blancas para acceder hacia el Departamento de la Guajira, y por el tramo Pueblo Nuevo – Bosconia que permite la conexión con el

resto de la región hacia los departamentos de Magdalena y Atlántico, lo que hace que el corregimiento tenga un alto índice de tránsito vehicular, del cual se genera un comercio informal en los linderos de la vía que comunica con el municipio de La Jagua del pilar, Guajira.

La vía que conecta a Valledupar – La Paz – Varas Blancas también ha tenido gran importancia dentro del contexto regional metropolitano, tanto para la ciudad núcleo, ya que permite el paso a través del municipio de La Paz y Varas Blancas hacia el Departamento de La Guajira, como para el municipio y el corregimiento, ya que permite el acceso directo al departamento vecino y a los beneficios que brinda la ciudad de Valledupar en los diferentes sectores como: Economía, salud, educación, entre otros.

Figura 16

Vía de acceso Valledupar – La Paz – Varas Blancas.



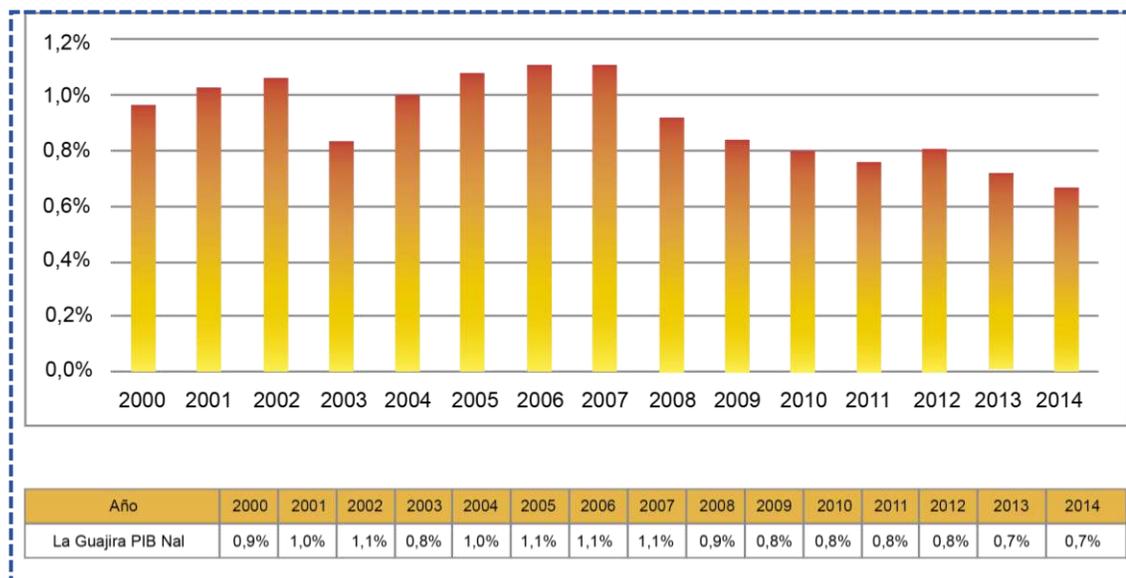
Elaboración propia, con base a información gráfica del instituto nacional de vías INVIAS. (Vía de acceso Valledupar – La Paz – Varas Blancas., 2021)

7.1.2. Estado de la economía en el Departamento de la Guajira y la importancia del paso vehicular por el corregimiento de Varas Blancas.

Según el *Plan de desarrollo 2016 – 2019 Gobernación de la Guajira*, El departamento ha tenido grandes retrasos en el desarrollo económico, se ha convertido en un territorio dependiente, ya que su economía está atada a las contrataciones públicas; entre los años 2000 y 2014 representó un porcentaje de PIB a nivel Nacional entre el 0,8, 0,9 y 1,0 por ciento, esto deduce que su economía ha sido lenta, que está estancada y va en deterioro.

Figura 17

Producto interno bruto – PIB – La Guajira 2000 – 2014.



Plan de desarrollo Gobernación de la Guajira 2016 – 2019. (Producto interno bruto – PIB – , 2000 – 2014.)

Con base a la información antes mencionada, se deduce que el departamento de la Guajira se encuentra en un gran déficit económico, por ende la razón de su alto nivel de pobreza, esto asume la necesidad e importancia que tienen los transportes

desde el departamento del Cesar y parte del interior del país, los cuales tienen un paso obligado tanto por la Ciudad de Valledupar, como por el Municipio de La paz, más específicamente por el Corregimiento de Varas Blancas que limita con el departamento de la Guajira.

El departamento de la Guajira cuenta con un gran potencial debido a su ubicación estratégica portuaria; a través de puerto Bolívar, que se encuentra ubicado en la bahía Portete a 74 km del norte de Uribia y a 166 km de Riohacha, junto a puertos como Puerto Brisa y puertos naturales como puerto Portete y puerto Nuevo, existe un alto nivel de exportaciones e importaciones a nivel internacional. La exportación del carbón es la más común, seguido de exportaciones e importaciones de productos agrícolas, telas, entre otros productos provenientes de Panamá, Urabá, Curazao y otras islas del caribe.

Figura 18

Zona portuaria, Puerto Bolívar – Guajira.

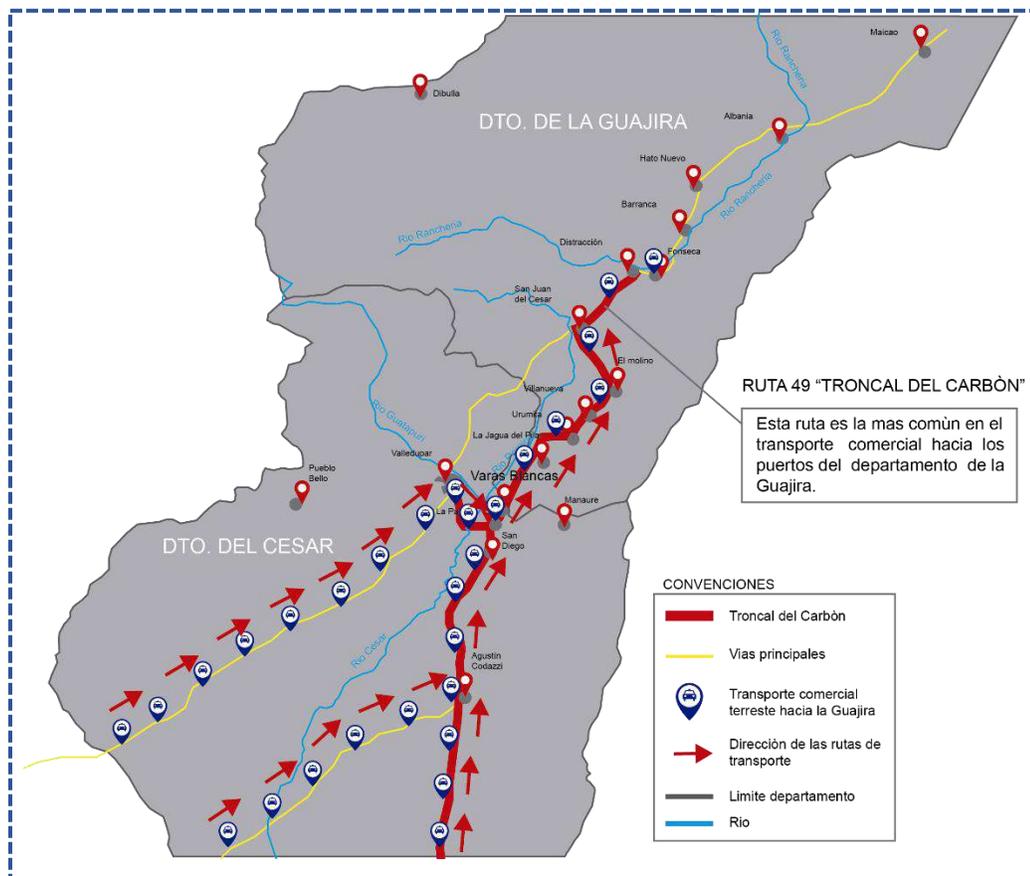


Elaboración propia, con base a información geográfica de Google Earth. (Zona portuaria, 2021)

Debido a estas dinámicas, se genera un transporte terrestre de productos que provienen desde toda la región caribe y el interior del país hacia los puertos antes mencionados, estas cargas tienen un paso obligado por toda la Ruta 49 “Troncal del carbón”, donde el Corregimiento de Varas blancas es el límite con el departamento de la Guajira, por ende esta vía que da el acceso al departamento vecino, desde el corregimiento hacia municipios como: La Jagua del Pilar, Urumita y Villanueva entre otros, es de gran importancia en el desarrollo de estas dinámicas comerciales de la región.

Figura 19

Rutas de transporte comercial terrestre hacia el departamento de la Guajira.



Elaboración propia, con base a información gráfica del Instituto Nacional de vías INVIAS. (Rutas de transporte comercial terrestre hacia el departamento de la Guajira., 2021)

A partir del análisis gráfico sobre la importancia del transporte vehicular por el Corregimiento de Varas Blancas, se concluye que este se encuentra estratégicamente ubicado; su territorio asentado en el lindero de la vía Nacional - Ruta 49 “Troncal del Carbón”, lo hace partícipe de la actividad económica que genera el transporte interdepartamental y regional; esta ruta obtiene su nombre porque pasa por los municipios del Departamento de la Guajira ubicados cerca de la mina del Cerrejón, algunos de estos municipios son: Fonseca, Barrancas, Hato nuevo y Albania.

Figura 20

Vía Nacional – Ruta 49 “Troncal del Carbón”.



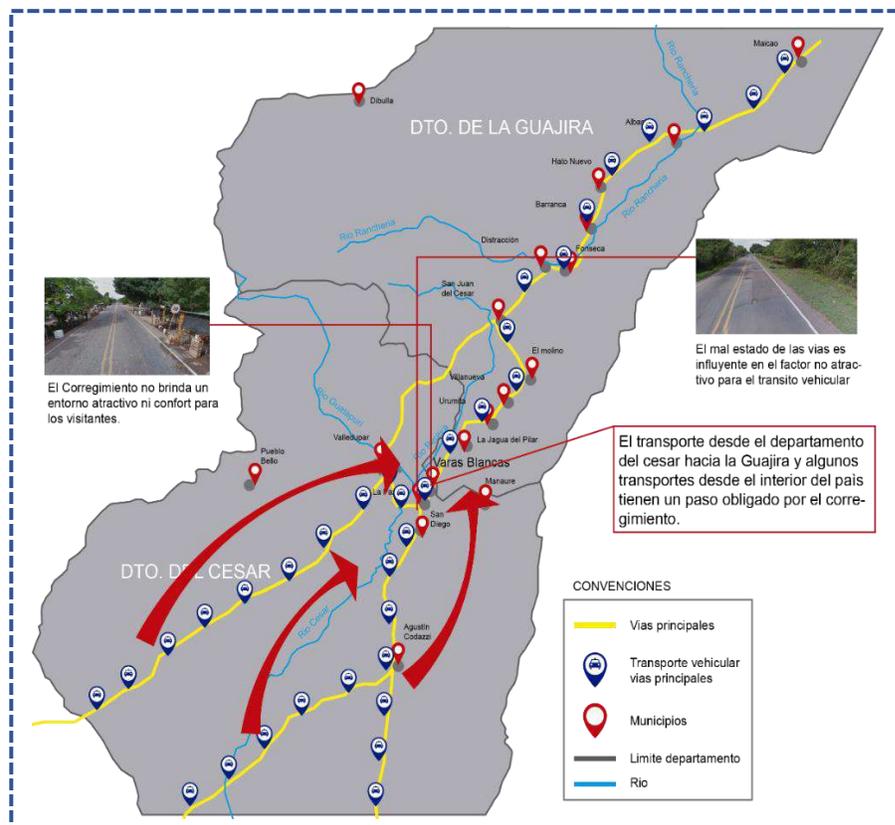
GOOGLE, Google Earth pro. Imágenes satelitales. Edición propia. (Vía Nacional – Ruta 49 “Troncal del Carbón”., 2021)

El corregimiento de Varas Blancas actualmente en su estructura urbana no presta ningún tipo de servicio ni atracción a los demás municipios ni a los viajeros que transitan la carretera, su mayor potencial se encuentra en el comercio y la

producción de productos agrícolas de buena calidad, pero el estado en que se generan estas actividades no es el más adecuado, como se ha venido explicando en el desarrollo de este proyecto, el corregimiento tiene un déficit de espacios públicos y no cuenta con espacios donde se puedan generar las actividades pertinentes de manera regular, esto no permite que el corregimiento sea un punto atractivo para los visitantes y viajeros, frenando así el desarrollo tanto social como económico del mismo y de sus habitantes.

Figura 21

Tránsito Vehicular entre el departamento del Cesar y la Guajira – Estado de la vía.



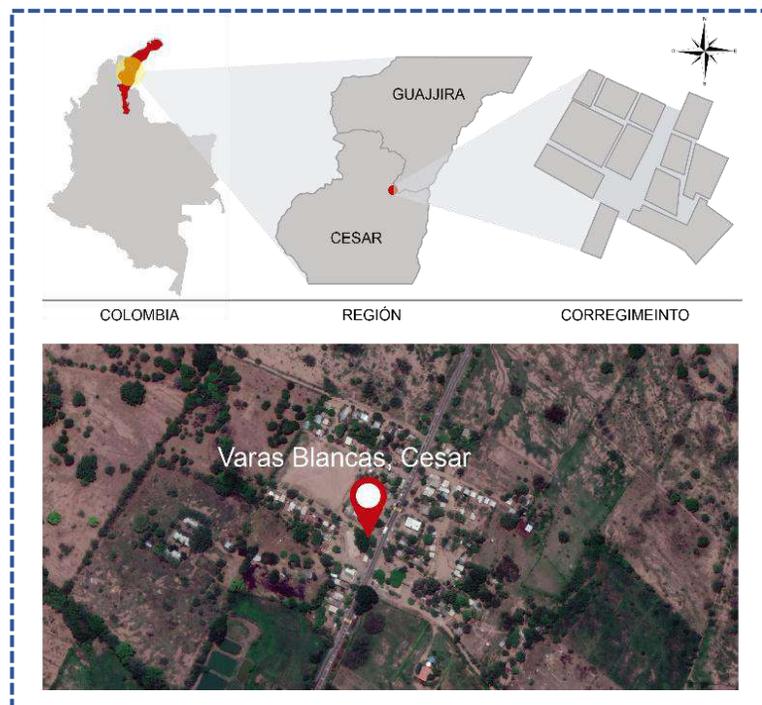
Elaboración propia, con base a información gráfica del Instituto Nacional de Vías INVIAS. (Tránsito Vehicular entre el departamento del Cesar y la Guajira – Estado de la vía., 2021)

7.2. Diagnóstico y análisis del espacio público del corregimiento de Varas Blancas.

El Corregimiento de Varas Blancas se encuentra ubicado a 2,9 Km del municipio de La Paz, en el Departamento del Cesar, nace a través de los asentamientos ubicados en el lindero de la Vía Nacional “Ruta 49” que da paso al Departamento de La Guajira. Varas Blancas cuenta con una superficie a aproximada de 0,10Km² y una población cercana a los 500 habitantes. La economía del Corregimiento se basa mayormente en la agricultura y avicultura, la venta de productos como la Papa, yuca, ñame, queso entre otros, se genera a través de puestos informales en el lindero de la carretera Nacional Vía a la Guajira, de esta manera es que gran parte de los pobladores obtienen el sustento económico.

Figura 22

Ubicación Corregimiento de Varas Blancas.



Elaboración propia, con base a información gráfica de Google earth. (Ubicación Corregimiento de Varas Blancas., 2021)

7.2.1. Vía de acceso.

Figura 23

Acceso y conexión La Paz – Varas Blanca.



GOOGLE, Google Earth pro. Imágenes satelitales. Edición propia. (Acceso y conexión La Paz – Varas Blanca., 2021)

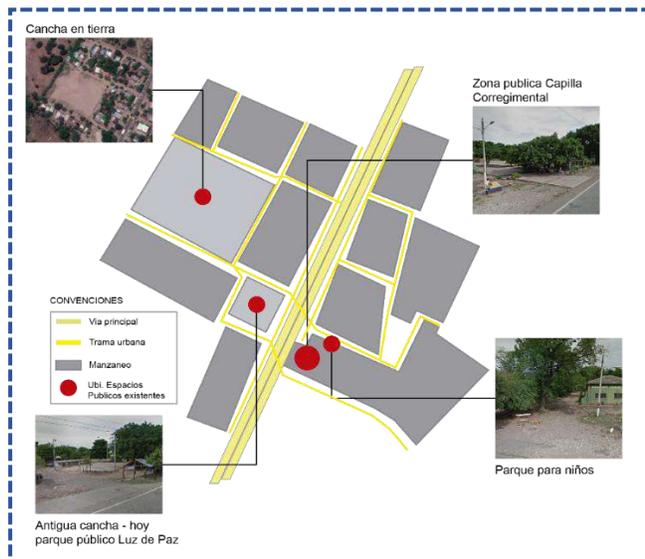
El tramo La Paz – Varas Blancas en la ruta Nacional 49 “Troncal del Carbón” que da paso al Departamento de la Guajira, permite el acceso al Corregimiento de Varas Blancas desde el Municipio de La Paz, esta vía es de gran importancia debido a la función que cumplen dentro de la economía y el transporte de los Departamentos de La Guajira y el Cesar.

7.2.2. Composición urbana.

Dentro de la composición urbana del Corregimiento, se pueden encontrar solo algunos escenarios de espacio público como: El Parque público “Luz de Paz” recientemente iniciado por la administración 2016 - 2019 y que actualmente se encuentra inconcluso, una cancha en tierra ubicada en un lote baldío, dos estancias (tomadero y zona pública capilla corregimental) y un espacio para juegos de niños que en la actualidad no se encuentra en funcionamiento debido a su deterioro. La zona comercial ha sido localizada por los pobladores al pie de la vía y es mayormente ocupada por los puestos informales que se asientan en el lindero de la misma, en cuanto a su distribución espacial se evidencia una irregularidad en la estructuración de la trama urbana como se evidencia en la siguiente imagen.

Figura 24

Trama urbana y espacios públicos existentes.



Elaboración propia. (Trama urbana y espacios públicos existentes., 2021)

En la actualidad, el espacio público del corregimiento se encuentra en un estado de insuficiencia; en sí, los espacios de los elementos urbanos están propuestos, pero

no están construidos, en excepción de algunos espacios que, si lo están, pero en su mayoría se encuentran en mal estado.

Figura 25

Espacios públicos en deterioro - Varas Blancas, Cesar.



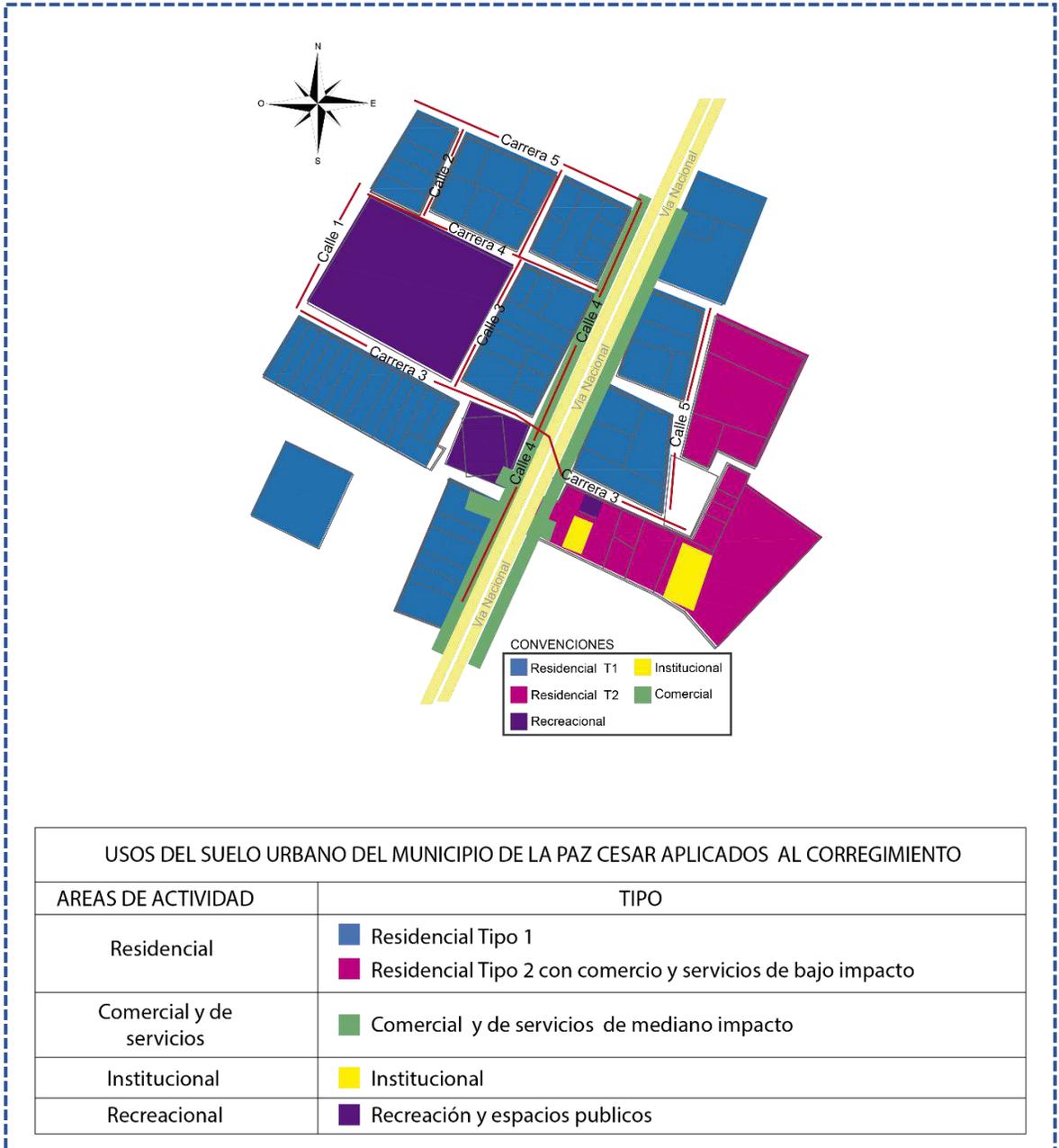
GOOGLE, Google Earth pro. Imágenes satelitales. (Espacios públicos en deterioro - Varas Blancas, Cesar., 2021)

Los pocos espacios públicos existentes como la antigua cancha multifuncional y la zona pública de la capilla corregimental, están conectados a la zona comercial ubicada en las fajas de retiro de la vía nacional en el paso urbano, esto produce una integración de los usos por parte de los pobladores, creando así espacios de uso múltiple, que a su vez genera una inadecuada función de las mismas debido a su estado de deterioro.

7.2.3. Zonificación e identificación de los usos del suelo.

Figura 26

Zonificación de los espacios.

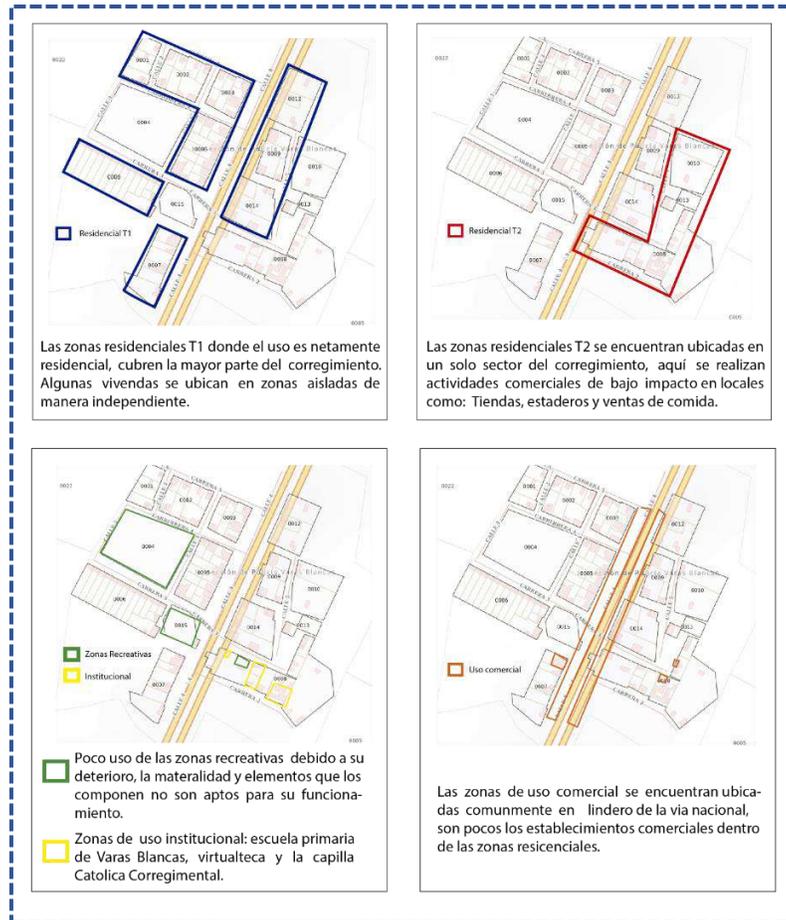


Elaboración propia. POT. Municipio de La Paz, Cesar. (Zonificación de los espacios., 2021)

7.2.4. Usos del suelo - zona urbana: modos de habitar el espacio público.

Figura 27

Zonas residenciales T1 y T2 - zonas recreativas y zonas comerciales.



Elaboración propia. (Zonas residenciales T1 y T2 - zonas recreativas y zonas comerciales., 2021)

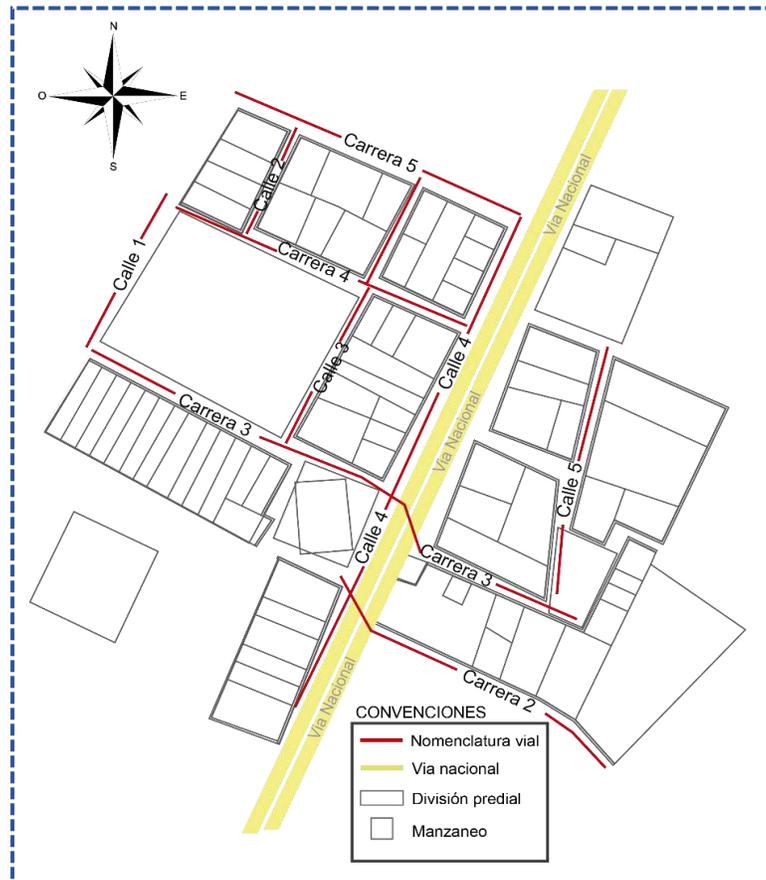
7.2.5. Estructura vial y estado de las vías.

Las zonas y elementos con mayor déficit en su funcionamiento dentro de los espacios públicos del corregimiento, se localizan dentro de la estructura vial del mismo, las calles y andenes no se encuentran construidos, provocando así el uso inadecuado de estos espacios, tampoco permiten la adecuada circulación de

vehículos y peatones, aumentando el riesgo de accidentabilidad y el desgaste físico de dichas zonas.

Figura 28

Estructura vial.



Elaboración propia. POT. Municipio de La Paz, Cesar. (Estructura vial., 2021)

En la malla vial del corregimiento, existe un déficit en cuanto a su estado físico, estos elementos no se encuentran construidos, las calles están destapadas y no se identifica una delimitación entre andenes, zonas verdes y zona vehicular; la vía nacional es el eje principal del corregimiento, su estado es regular, no cuenta con

zonas de desagüe, accesos, ni zonas de aislamiento para los automotores que transitan por la misma.

Tabla 1

Estado de las vías del corregimiento. (Análisis cualitativo).

NOMENCLATURA	ESTADO DE LA VIA		
	Bueno	regular	Malo sin Pavimentar
Via Principal		X	
Carrera 2 - Calle 4			X
Carrera 3 - Calle 1, 3 y 5			X
Carrera 4 - Calle 2			X
Carrera 5			X

Elaboración propia. (Estado de las vías del corregimiento. (Análisis cualitativo)., 2021)

7.3. Espacios públicos no sostenibles en el corregimiento.

Según el decreto 1504 de 1998, el espacio público se define de la siguiente manera:

El espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes²⁴.

²⁴ MINISTERIO DE VIVIENDA, Decreto 1504 de 1998. Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial. [sitio web]. Bogotá D.C (Consultado: 09

Los espacios públicos no sostenibles en el corregimiento, son reflejados en los usos que se presentan dentro de los mismos, las actividades socio - económicas son las que predominan en dicho territorio y generan diferentes dinámicas dentro de las zonas urbanas, estas se dan a partir del alto índice de circulación vehicular que presenta el corregimiento en los linderos de la vía Nacional, pero la escasez de espacios construidos no está permitiendo el sentido de pertenencia de los pobladores, hace perder la imagen atractiva del lugar y sigue atrasando el desarrollo de la población.

Los elementos del espacio público son un componente indispensable para la construcción y el funcionamiento del mismo, de esta manera se identificaron dichos elementos dentro del corregimiento, determinando si se encuentran en buenas condiciones, en mal estado o si definitivamente no están construidos.

7.3.1. Andenes.

Los espacios de los andenes están debidamente asignados en cada zona del corregimiento, pero en su descuido y abandono por parte de los mismos habitantes y de la administración local, no se ha efectuado su construcción, esta misma problemática ha causado otras afectaciones como el mal uso de dichas áreas, las apropiaciones informales y la no identificación de los espacios asignados al uso peatonal o vehicular.

Figura 29

Problemáticas a partir del mal estado de los andenes.



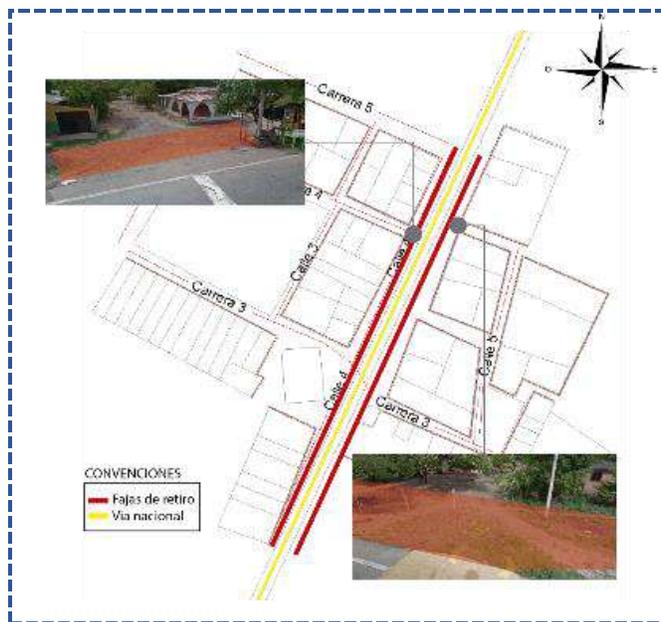
GOOGLE, Google Earth pro. Imágenes satelitales. (Problemáticas a partir del mal estado de los andenes. , 2021)

Al no existir una consolidación de los elementos que conforman el espacio público, se generan problemáticas como la apropiación informal de dichos espacios, en el caso de los andenes, estos son invadidos por los pobladores, tomándolos como parcelas para el cultivo de productos agrícolas y construcciones en áreas pertenecientes a lo público.

7.3.2. Fajas de retiro obligatorio – paso urbano.

Figura 30

Fajas de retiro.

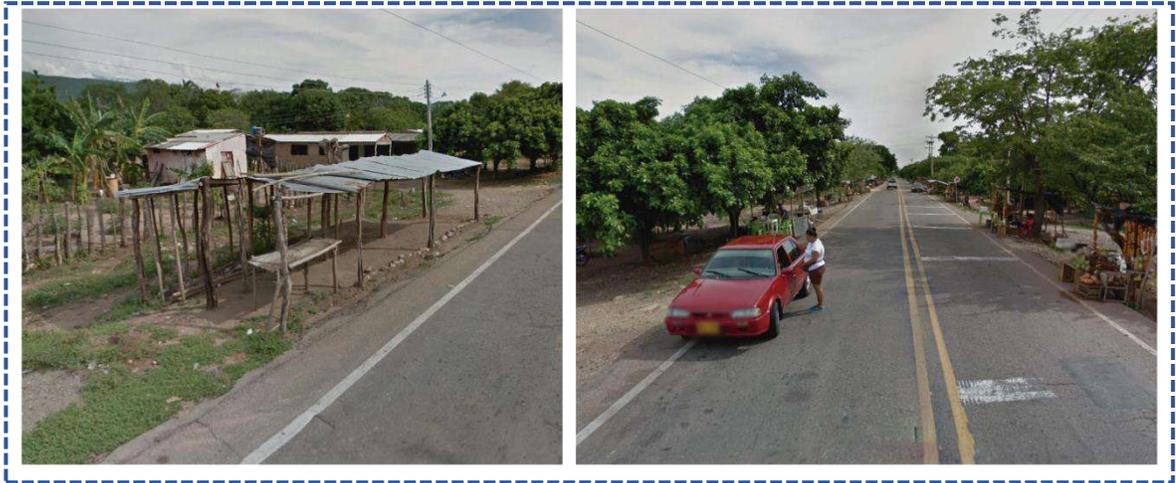


Elaboración propia, con base a información gráfica Google Earth. (Fajas de retiro, 2021)

La normativa sobre las fajas de retiro obligatorio en pasos urbanos, dispone que estas mismas deben ser aplicadas según el decreto 2976 de 2010 que reglamenta que solo se permite el desarrollo de obras que permitan facilitar el transporte y tránsito y de los servicios relacionados a la vía, y como la mayoría de los espacios públicos del mismo, estos no se encuentran construidos; actualmente estos espacios están designados al comercio; dichas actividades mercantiles han generado otras problemáticas aparte de los usos inadecuados de los mismos como: Aumento del riesgo de accidentabilidad, contaminación de los productos ofrecidos por los comerciantes debido a los gases provocados por los automotores que transitan la carretera, acumulación de desechos sólidos, entre otros, además han permitido cultivos informales y pequeñas construcciones como, Quioscos en madera para la exposición de los productos.

Figura 31

Comercio informal en las fajas de retiro.



GOOGLE, Google Earth pro. Imágenes satelitales. (Comercio informal en las fajas de retiro., 2021)

7.3.3. Zonas verdes públicas.

Las zonas verdes del corregimiento no cuentan con un orden específico, muchos de los espacios públicos son usados para la siembra de plantas agrícolas como: papa, yuca y ahuyama. A raíz de las problemáticas del espacio público, muchos de los pobladores se han apropiado de estos espacios para realizar cultivos y para negocios con la siembra. En el corregimiento, existe un sobredimensionamiento de las áreas verdes; estas, ocupan los espacios públicos de manera irregular, generando así la desarticulación de los espacios, tampoco permiten la continuidad de las zonas peatonales y provocan circulaciones desordenadas.

Figura 32

Uso inadecuado de las zonas verdes.



GOOGLE, Google Earth pro. Imágenes satelitales. (Uso inadecuado de las zonas verdes., 2021)

7.3.4. Mobiliario.

El corregimiento actualmente no cuenta con un mobiliario adecuado del espacio público, el único espacio existente para las actividades de estar y de reposo, se encontraba en la antigua cancha polideportiva en renovación; las luminarias en su mayoría no tienen una ubicación adecuada, en muchos casos estas son construidas de manera improvisada con postes en madera por los habitantes del corregimiento.

Figura 33

Inadecuada implementación del mobiliario del espacio público.

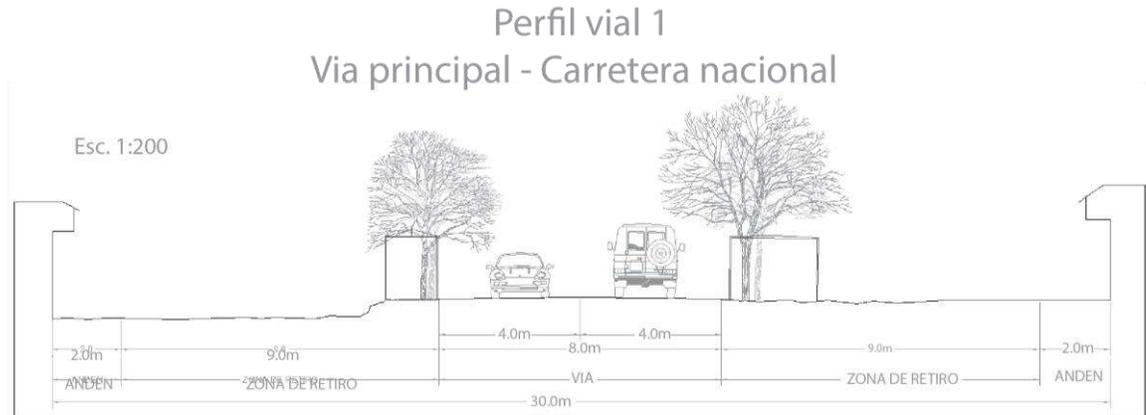


GOOGLE, Google Earth pro. Imágenes satelitales. (Inadecuada implementación del mobiliario del espacio público., 2021)

7.3.5. Perfiles Viales.

Figura 34

Perfil vial 1 – Vía principal.



Elaboración propia. (Perfil vial 1 – Vía principal., 2021)

Figura 35

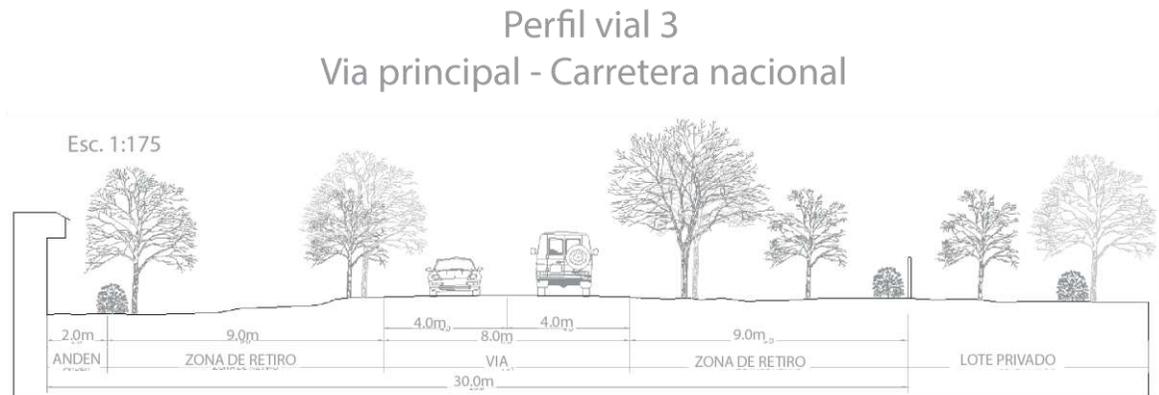
Perfil vial 2 – Vía principal.



Elaboración propia. (Perfil vial 2 – Vía principal., 2021)

Figura 36

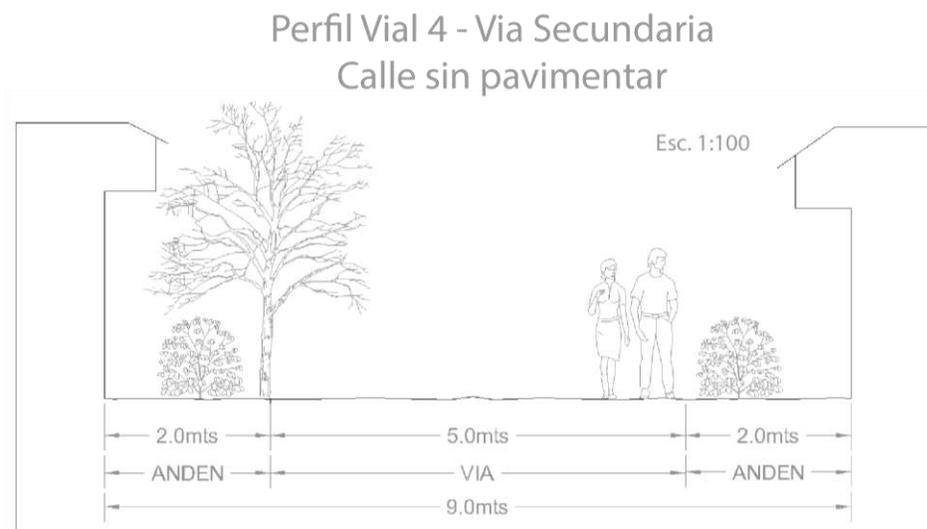
Perfil Vial 3 – Vía Nacional.



Elaboración propia. (Perfil Vial 3 – Vía Nacional., 2021)

Figura 37

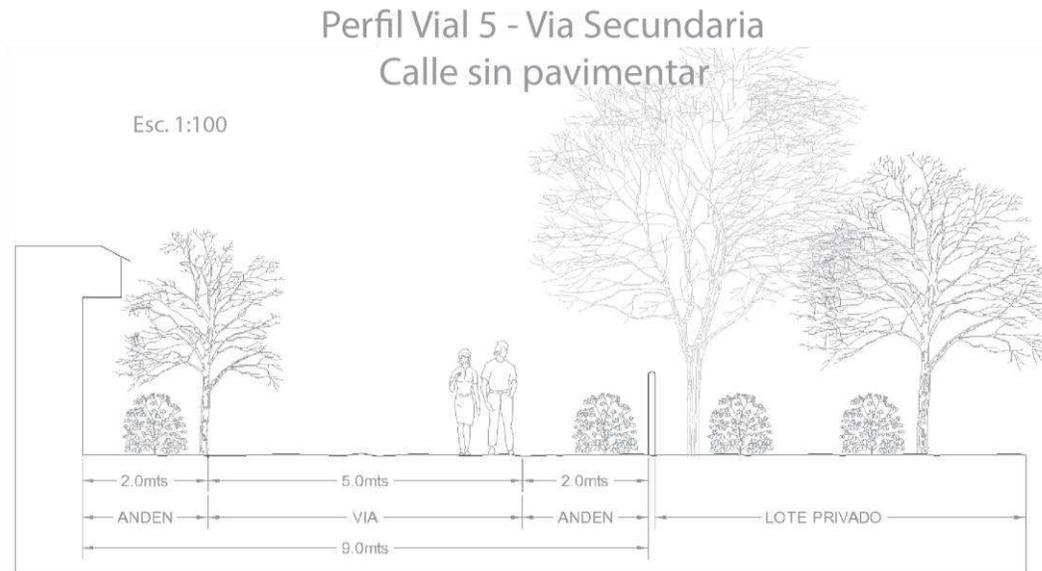
Perfil vial 4 – Vía secundaria.



Elaboración propia. (Perfil vial 4 – Vía secundaria., 2021)

Figura 38

Perfil vial – Vía secundaria.



Elaboración propia. (Perfil vial – Vía secundaria., 2021)

En las secciones antes ilustradas, se identificó la insuficiencia de elementos del espacio público en las diferentes zonas del corregimiento, no existen zonas duras construidas y las vías están destapadas, los espacios de los andenes y zonas verdes no demarcan un área determinada, dejando el libre uso a disposición de los pobladores, lo que genera un uso inadecuado y desordenado del mismo; los elementos verdes no tienen un orden determinado, están ubicados de manera irregular en todas las zonas públicas del corregimiento.

7.3.6. Fitotectura.

Las especies de árboles más comunes de la región, ocupan gran parte de las zonas verdes del corregimiento, entre estas especies se encuentran los mangos, acacias y cañahuates, otras especies que predominan en el corregimiento son las ceibas,

cauchos, totumos, cotoprix, entre otras especies más pequeñas que se utilizan en el sector agrícola como la papa, la yuca, el limón y la naranja.

7.3.6.1. Identificación y descripción de las especies más comunes (fichas técnicas).

Figura 39

Fitotectura.

MANGO		COTOPRIX	
			
<p>Esta especie se usa frecuentemente en el sector gastronómico por su fruto.</p> 		<p>Uso generalmente en la industria gastronómica, fruto pequeño en forma esférica.</p> 	
NOMBRE: Mango	ALTURA: =< 30mts	NOMBRE: Cotoprix	ALTURA: >= 30mts
N. CIENTIFICO: Mangifera indica	FLORACIÓN: Enero - Marzo	N. CIENTIFICO: Melicoccus bijugatus	FLORACIÓN: Jun - sep
FAMILIA: Anacardiaceae	TIPO DE RAÍZ: Pivotante	FAMILIA: Sapindaceae	TIPO DE RAÍZ: Ramificada
CAÑAGUATE		TOTUMO	
			
<p>Usado en proyectos paisajísticos y uso medicinal.</p> 		<p>Usado en proyectos paisajísticos, su fruto es usado para elaborar diversos objetos</p> 	
NOMBRE: Cañaguate	ALTURA: <= 20mts	NOMBRE: Totumo	ALTURA: <= 5mts
N. CIENTIFICO: Tecoma Spectabilis	FLORACIÓN: Junio - Sep.	N. CIENTIFICO: Crescentina Cujete	FLORACIÓN: Meses secos
FAMILIA: Bignoniaceas	TIPO DE RAÍZ: Pivotante	FAMILIA: Bignoniaceae	TIPO DE RAÍZ: Pivotante

ACACIAS	
 <p>Usadas para la Regeneración de suelos en erosión y uso ornamental</p> 	
NOMBRE: Acacias	ALTURA: <= 12 mts
N. CIENTIFICO: Acacia dealbata	FLORACIÓN: Finales de enero
FAMILIA: Fabaceae	TIPO DE RAÍZ: Pivotante

CEIBA	
 <p>Usado en proyectos paisajísticos, su fruto es usado para elaborar diversos objetos</p> 	
NOMBRE: Ceiba	ALTURA: hasta 70 mts
N. CIENTIFICO: Ceiba pentandra	FLORACIÓN: Enero - Febrero
FAMILIA: Malvaceae	TIPO DE RAÍZ: Engrosada superficial

CAUCHO	
 <p>Usadas para la Regeneración de suelos en erosión y uso ornamental</p> 	
NOMBRE: Caucho	ALTURA: <= 20 mts
N. CIENTIFICO: Hevea brasiliensis	FLORACIÓN: Enero - Marzo
FAMILIA: Euphorbiaceae	TIPO DE RAÍZ: Engrosada Superficial

OTRAS ESPECIES	
<p>En el corregimiento tambien se da la siembra de plantas del sector agricola como: La yuca, Ñame, platano, Mandarina, limon entre otros productos para el consumo humano.</p> 	

Elaboración propia. Con base a Información de contexto ganadero - sitio web. (Fitotectura, 2021)

7.4. Comercio informal a través de las tradiciones sociales.

Lo tradicional, en general, es propio -aunque no en exclusiva- de las clases y sectores sociales rurales (clases bajas, especialmente agrícolas o campesinas) y de los obreros en el medio urbano. Pero la tradición existe en todas partes. Todos los grupos sociales, urbanos o rurales, tienen tradición. En la ciudad también se dan

*expresiones tradicionales provenientes del mundo rural a través de la emigración. Es decir, existe una cultura tradicional, más allá de lo rural, en el medio urbano*²⁵.

El comercio en el corregimiento de Varas Blancas se mantiene a través de la cultura que viene generándose años atrás, a partir de los puestos que ofrecen productos agrícolas a los extremos de la vía principal los pobladores tienen el beneficio de obtener el sustento económico del diario vivir, estas actividades comerciales se generan de manera informal, improvisando carpas o quioscos en madera y techos de plástico o en láminas de zinc, que les permiten la exposición de los productos y la protección del sol.

Figura 40

Comercio informal en el corregimiento de Varas Blancas.



GOOGLE, Google Earth pro. Imágenes satelitales. (Comercio informal en el corregimiento de Varas Blancas., 2021)

Este tipo de comercio informal, ha traído diferentes problemáticas a nivel social y ambiental que han afectado por años tanto a los pobladores y al corregimiento,

²⁵ AREVALO, Javier Marcos. La tradición, el patrimonio y la identidad [sitio web]. 2004. (Consultado: 10 noviembre de 2020). Disponible en: <https://n9.cl/v5u1y>

como a los viajeros y visitantes, debido a las apropiaciones informales de estas zonas en la vía, se ha generado un alto índice de accidentabilidad y contaminación por la acumulación de desechos sólidos, estos escenarios de apropiaciones informales generan el desgaste de dichos espacios y no permiten el desarrollo socio-económico.

7.5. Potencialidades a través de las actividades comerciales.

A modo de conclusión, como se ha mencionado en el desarrollo del presente trabajo, el corregimiento cuenta con un potencial a nivel comercial, el cual es atractivo para los viajeros y visitantes del mismo, más que todo para los viajeros, quienes se benefician de los servicios que se prestan a través de la oferta de productos agrícolas (mayormente) y productos empaquetados para los largos viajes hasta el departamento de la Guajira, estas dinámicas comerciales tiene una gran ventaja, debido al alto índice de tránsito vehicular que tienen el paso obligado por el Corregimiento, la comercialización de productos como la papa, yuca, mandarina, queso entre otros, es muy reconocida a nivel regional y local, por ende Varas Blancas mantiene vivas esas dinámicas socio económicas, que son de gran importancia para el sustento económico de la población.

Frente a todo el déficit de los espacios públicos del corregimiento y la falta de espacios atractivos en el mismo, sin embargo, la producción y comercialización de los productos ofrecidos es alta y sigue siendo el sustento económico de la población. A partir de las intervenciones de renovación del espacio público se pueden mejorar las condiciones en que se realizan estas actividades y una mejor articulación de los espacios del corregimiento en general para el adecuado uso de los mismos y el desarrollo socio-económico del territorio.

8. Capítulo III. FORMULACIÓN

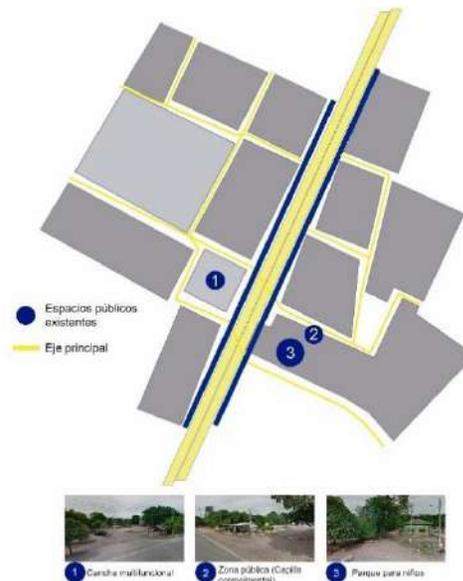
8.1. Esquema básico.

8.1.1 Intervención de los espacios públicos existentes construidos.

La intervención de los espacios existentes construidos, implica una integración de los mismos con la zona de las fajas de retiro de la vía principal en el paso urbano, donde se encuentra toda la actividad comercial del corregimiento, dicha composición se debe a la conexión directa que existe entre los espacios y la zona, llevando a proponer un solo espacio en todo el eje de la vía principal, donde se unificarán las actividades cotidianas de la población, generando así un uso mixto del sector y la articulación con las zonas públicas del resto del corregimiento.

Figura 41

Espacios públicos existentes en el corregimiento.



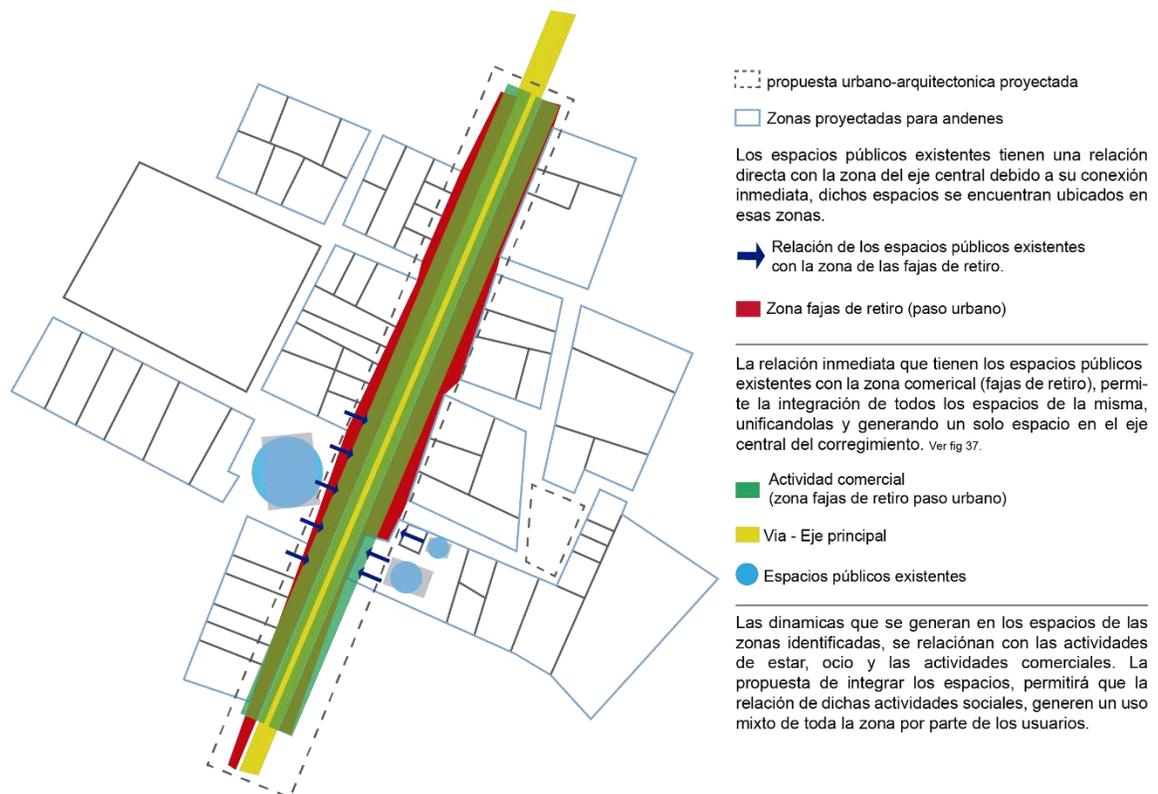
Elaboración propia, con base a información gráfica Google Earth. (Espacios públicos existentes en el corregimiento., 2021)

8.1.1.1. Estrategia de rehabilitación de los espacios públicos existentes, para la articulación y reorganización con la propuesta urbano- arquitectónica proyectada.

Se propone la renovación de los espacios existentes, integrándolos con la proyección de la zona de las fajas de retiro en el paso urbano, aprovechando su relación físico-espacial y las dinámicas sociales que se generan entre sí.

Figura 42

Relación físico-espacial y dinámicas sociales entre espacios.

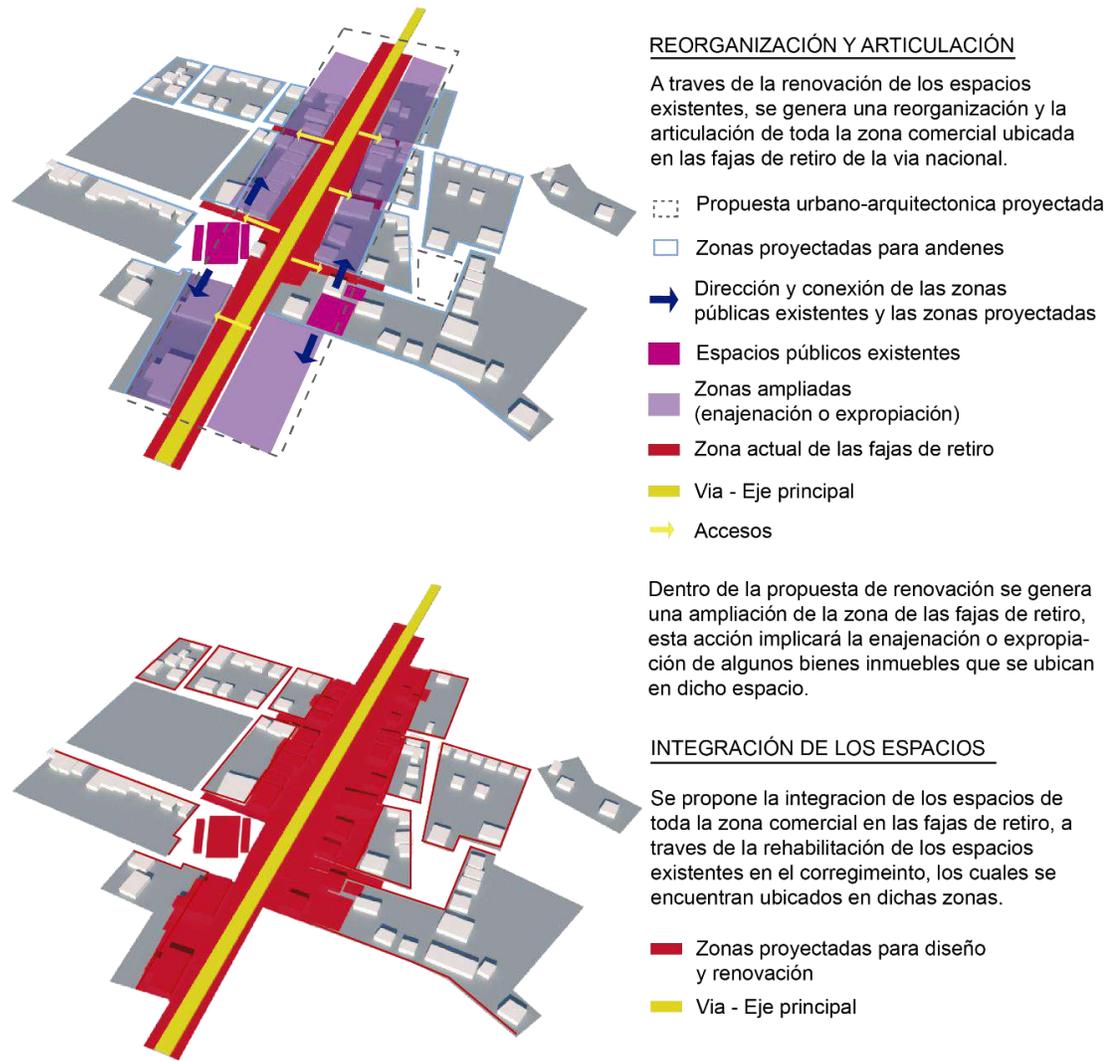


Elaboración propia. (Relación físico-espacial y dinámicas sociales entre espacios., 2021)

8.1.1.1.1. Articulación y reorganización de los espacios.

Figura 43

Articulación y reorganización de los espacios.



Elaboración propia. (Articulación y reorganización de los espacios., 2021)

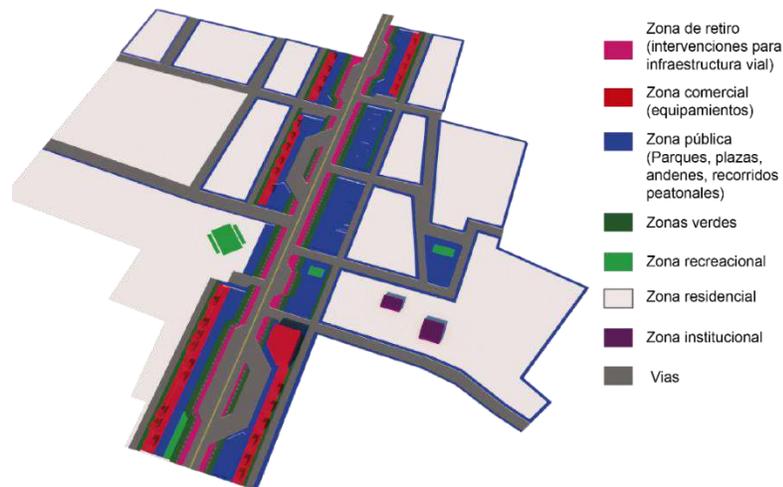
8.1.2. Aproximación a la propuesta de diseño y renovación de las áreas públicas circundantes – integración de los espacios públicos existentes.

Como se demuestra anteriormente, los únicos espacios que se encuentran consolidados son: El parque público “Luz de Paz” (actualmente inconcluso) y la zona pública de la capilla corregimental que incluye un parque para niños, estos son los únicos espacios públicos con zonas duras del mismo. La propuesta de diseño y renovación generará una integración de todos estos espacios junto a la zona de las fajas de retiro, zonas abiertas (donde se proyectarán espacios al aire libre para el descanso) y las zonas de andenes del resto del área urbana, de esta manera crear un recorrido en todo el eje central del mismo, que agrupe y articule tanto las actividades y dinámicas del sector, como los elementos y espacios de todo el corregimiento.

8.1.2.1. Zonificación.

Figura 44

Zonificación de los espacios proyectados.

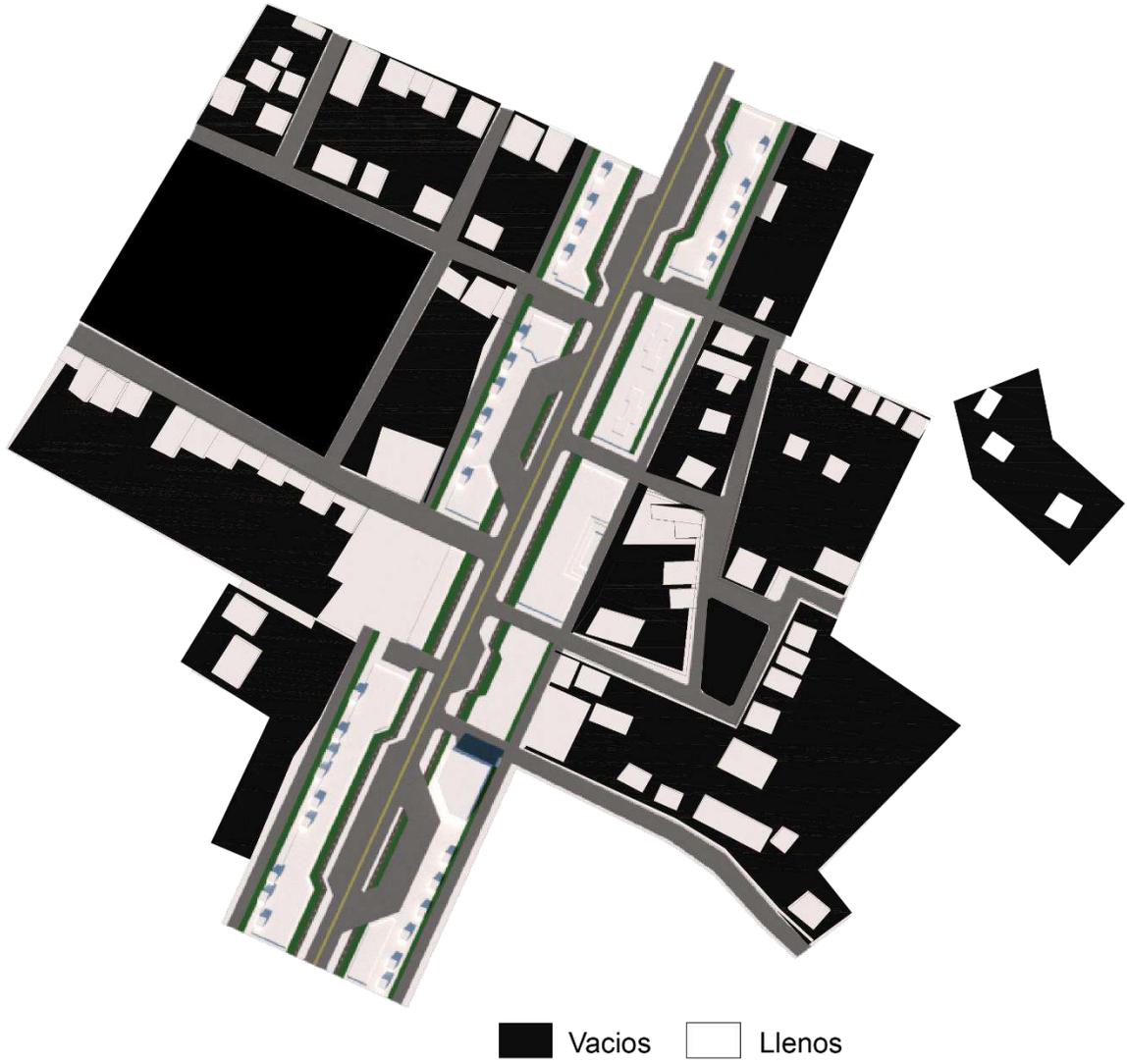


Elaboración propia. (Zonificación de los espacios proyectados., 2021)

8.1.2.2. Llenos y vacíos.

Figura 45

Llenos y vacíos.



Elaboración propia. (Llenos y vacíos., 2021)

8.1.2.3. Programa urbano - arquitectónico.

Tabla 2

Programa urbano – arquitectónico.

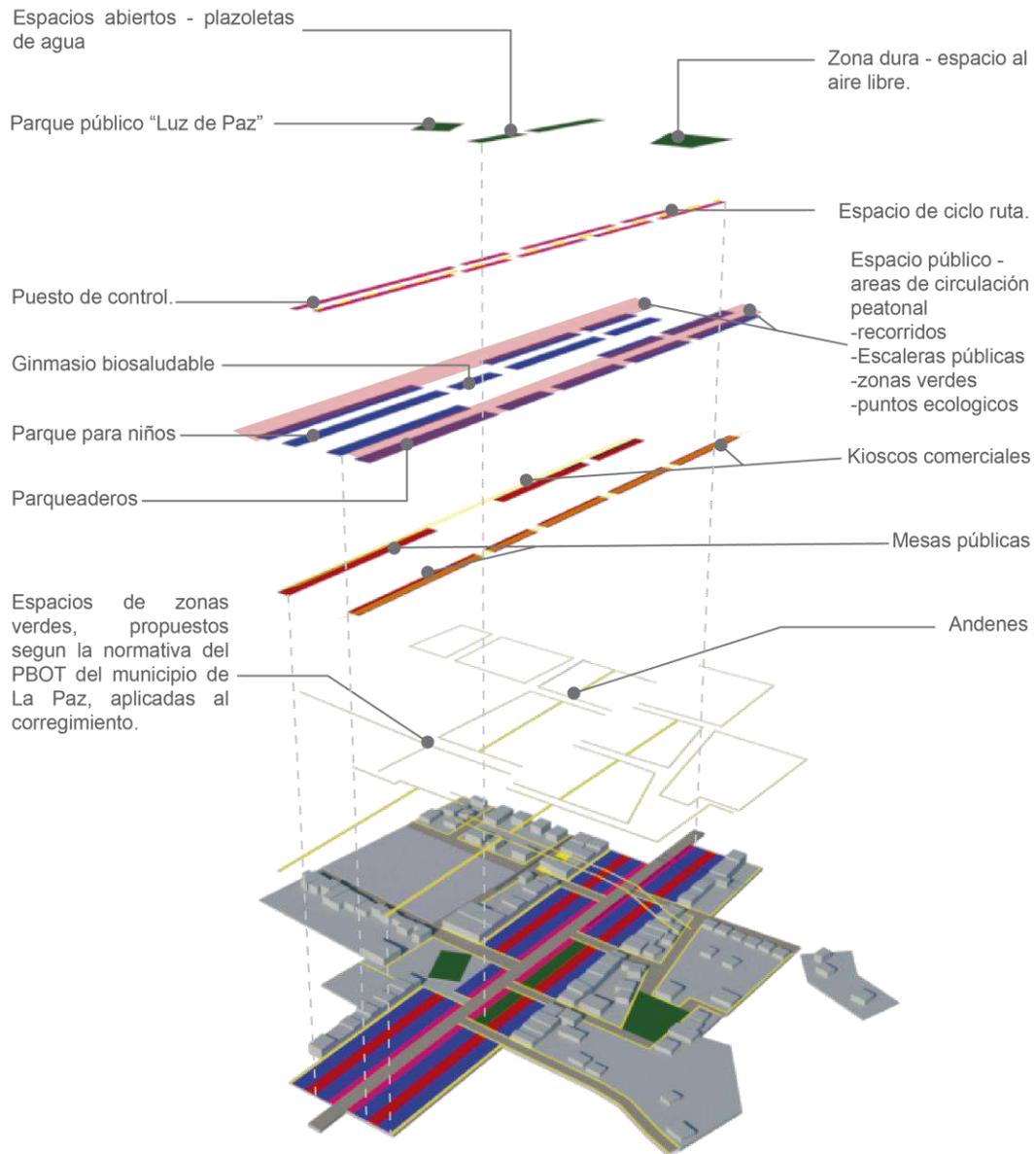
ZONAS	ELEMENTOS
Zona de retiro (intervenciones para infraestructura vial)	-mobiliario urbano - ciclo ruta -zona peatonal -puesto de control -paraderos de servicio público -áreas de descanso - drenaje aguas lluvias -acceso vial – puente peatonal.
zona comercial	-Kioscos comerciales (diurnos y nocturnos) - Equipamiento (Restaurante-bar) -plazoletas -mobiliario (mesas públicas) -recorrido peatonal -zonas verdes
zona pública	-capilla corregimental (plazoleta) - recorridos verdes - gradas públicas -zonas peatonales -zona abierta (plazoleta al aire libre) -juegos para niños -gimnasio biosaludable – zona de parqueo (paraderos buses y parqueaderos públicos) -espacios de estar -mobiliario - puntos ecológicos -puntos de desinfección (dispensadores de gel antibacterial).
zona recreacional	-Parque público “luz de paz” -juegos para niños -plazoletas de agua.
zona residencial	-andenes -zonas verdes - mobiliario

8.1.3. Estrategia de composición del paisaje.

8.1.3.1. Ubicación aproximada de los espacios.

Figura 46

Composición de los espacios – esquema conceptual.

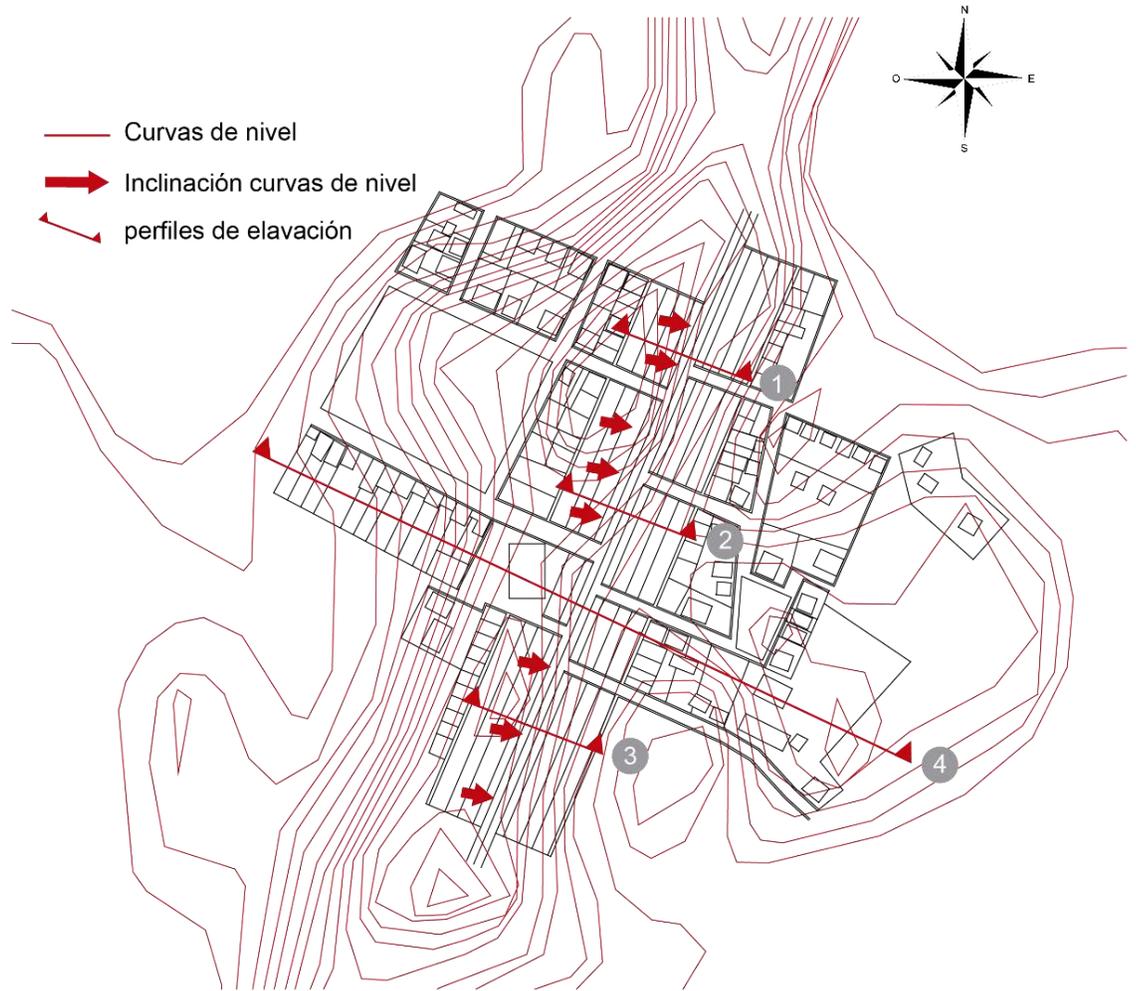


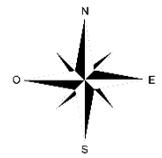
Elaboración propia. (Composición de los espacios – esquema conceptual., 2021)

8.1.3.2. Topografía y visuales del proyecto.

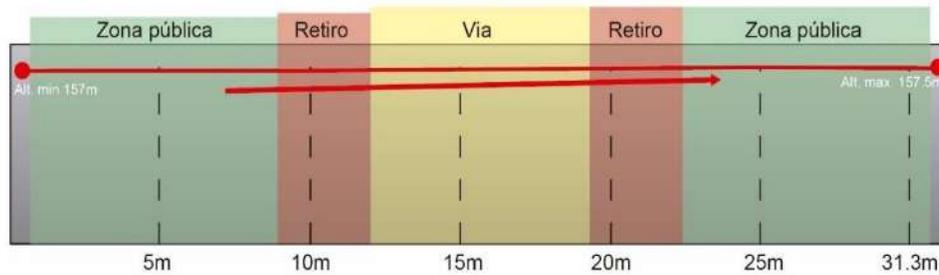
Figura 47

Curvas de nivel – perfiles de elevación.

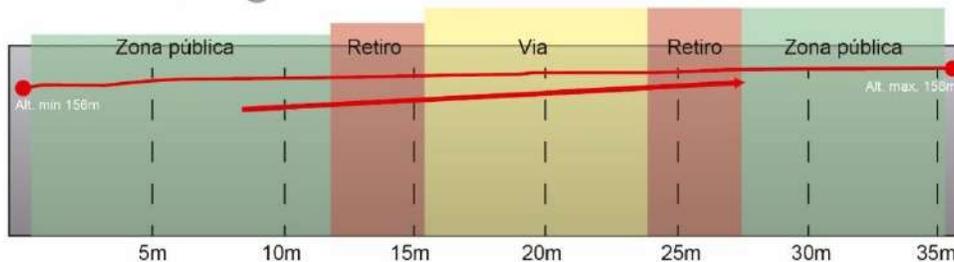




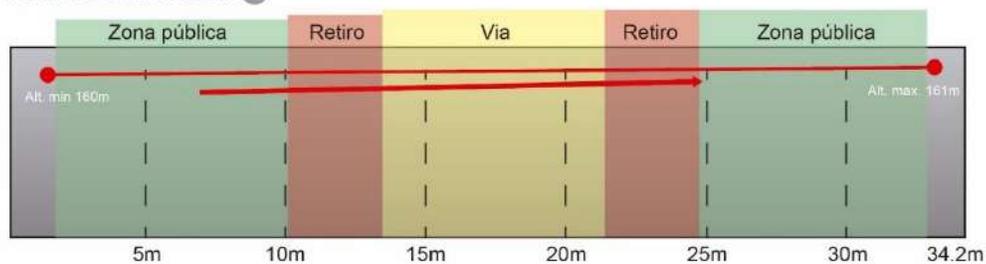
PERFIL DE ELEVACIÓN 1



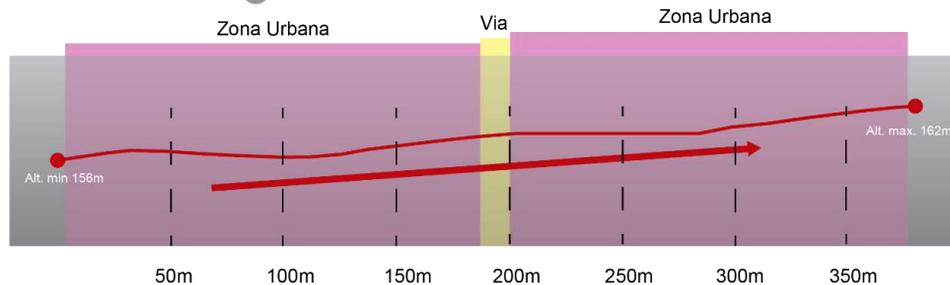
PERFIL DE ELEVACIÓN 2



PERFIL DE ELEVACIÓN 3



PERFIL DE ELEVACIÓN 4



Elaboración propia. (Curvas de nivel – perfiles de elevación., 2021)

Los perfiles de elevación determinan la inclinación mínima y máxima en las zonas con mayores cambios topográficos, como se puede apreciar en la anterior figura, las inclinaciones más pronunciadas se encuentran en las zonas demarcadas (Vía – retiros- zona pública) en el eje de la vía principal, las cuales son mínimas, el mayor cambio en altura de curvas de nivel es de aproximadamente 2 metros como se ilustra en el perfil de elevación número 2. Alt. Min 156m – Alt. Max 158 m.s.n.m.

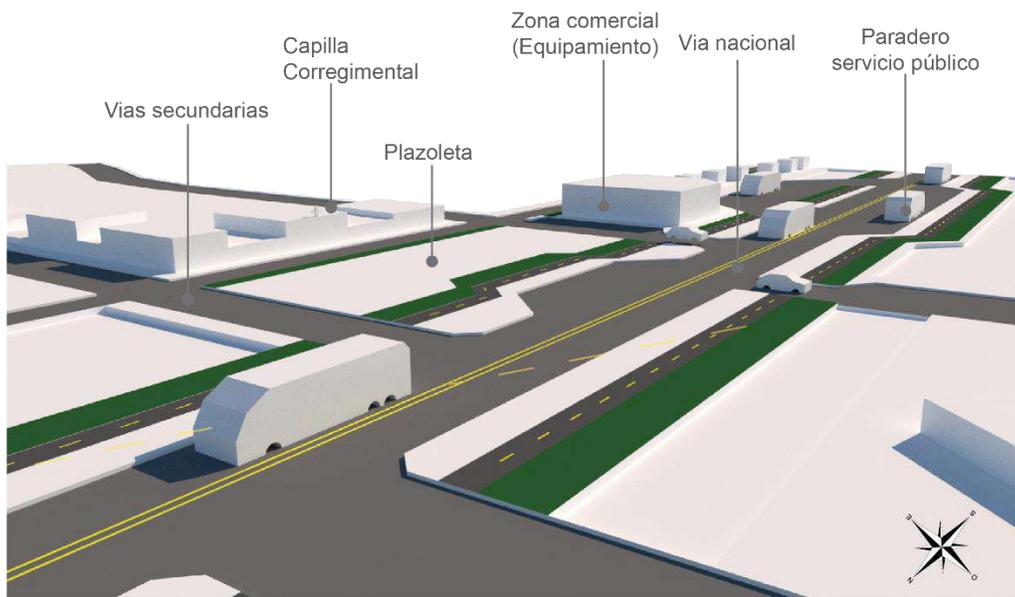
8.1.3.3. Aproximación esquemática de las visuales del proyecto.

Figura 48

Visuales – esquema básico.



Vista Nor - Oeste / Zona Parque "Luz de Paz"



Visual Este / Zona capilla Corregimental



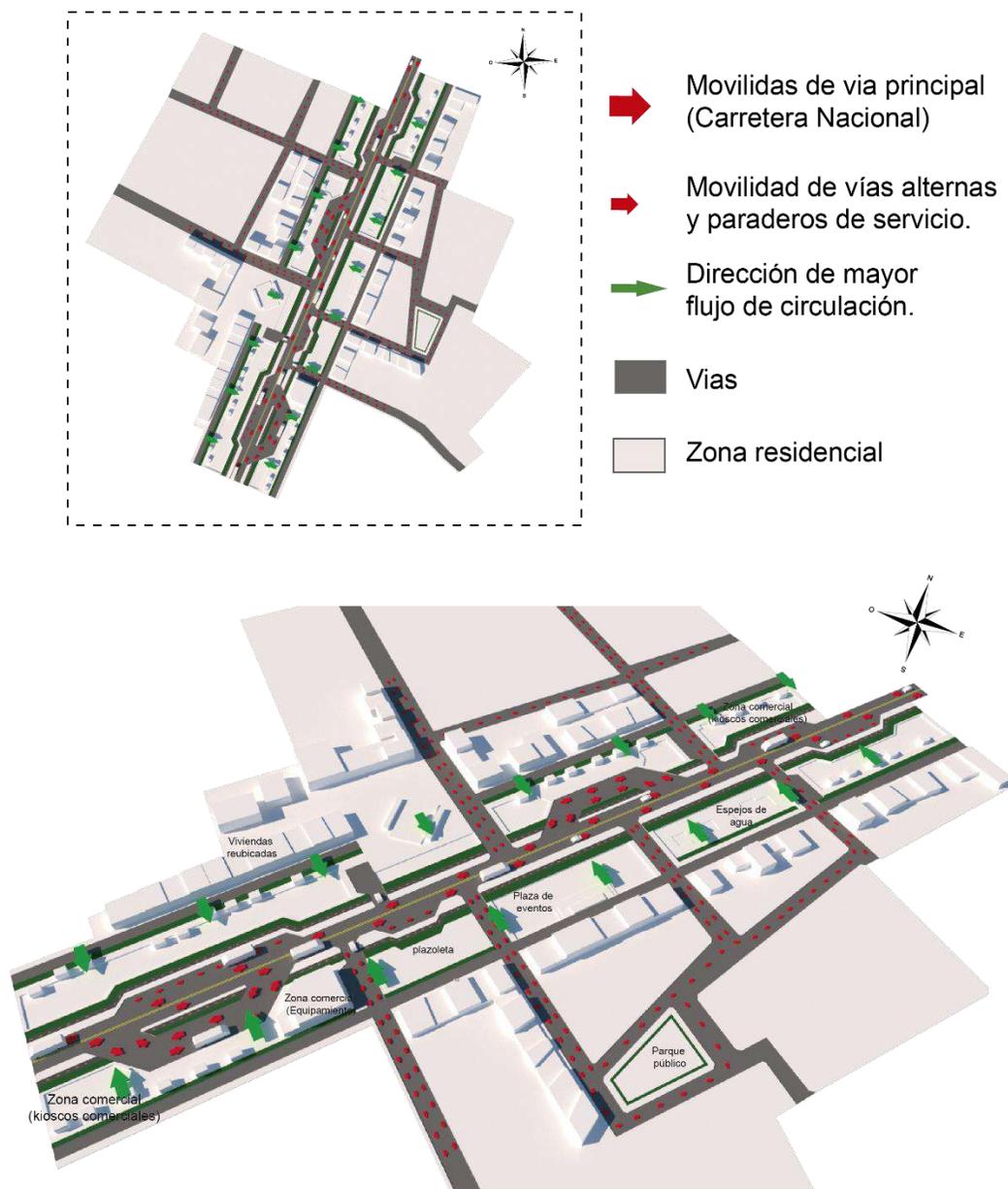
Visual Nor - Este / Zona parque publico - plaza de eventos - espejos de agua

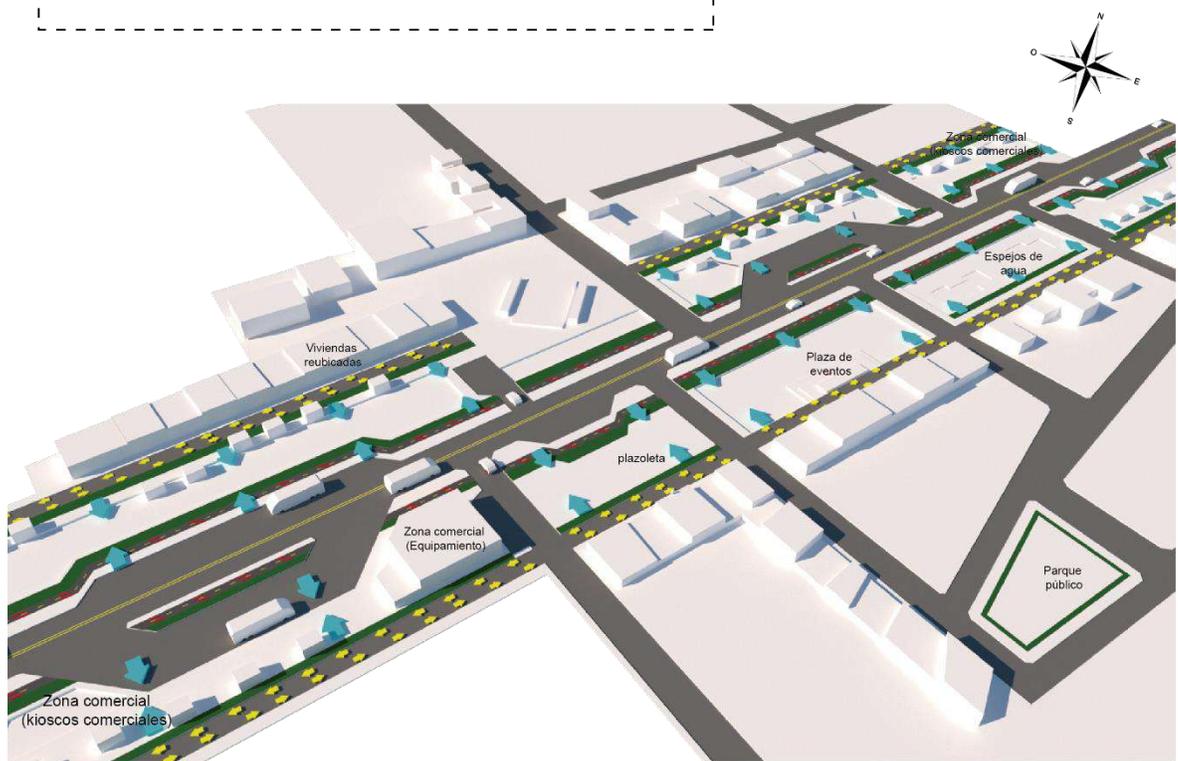
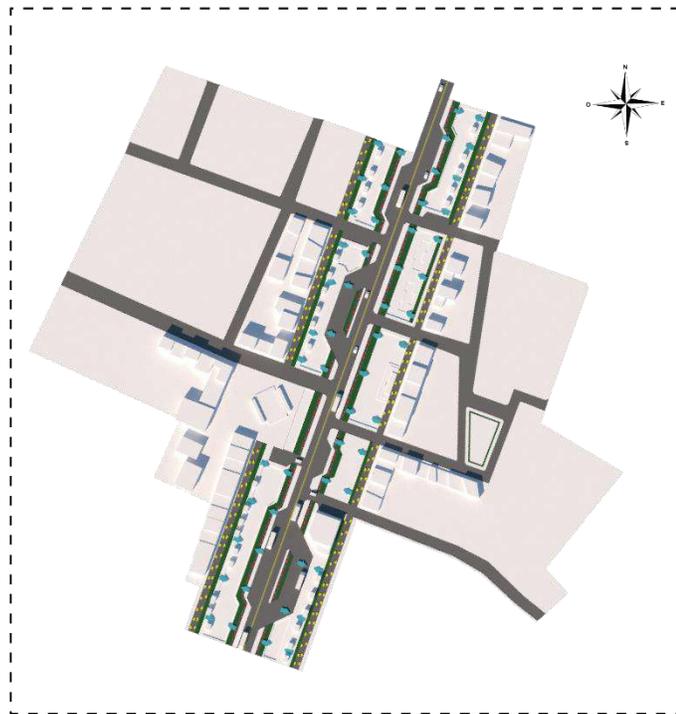
Elaboración propia. (Visuales – esquema básico. , 2021)

8.1.3.4. Esquemas de movilidad del espacio público.

Figura 49

Esquema básico de movilidad.





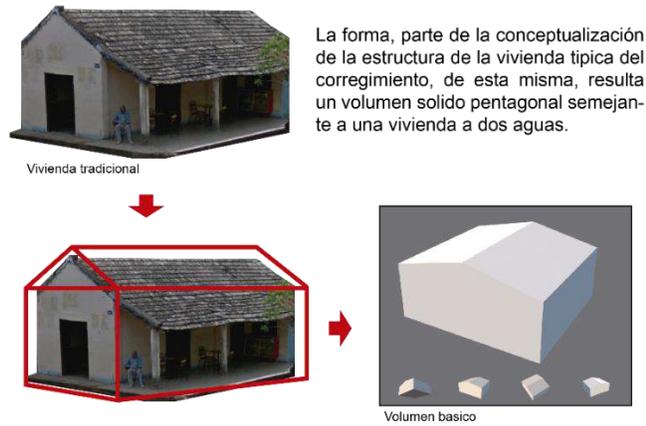
Elaboración propia. (2021)

8.1.4. Desarrollo formal - Equipamiento (Restaurante Bar).

8.1.4.1. Base conceptual del diseño.

Figura 50.

Concepto de diseño.



Con el volumen basico, se inicia un proceso de transformación a través de la exploración de la forma del mismo, se aplican fases de diseño con base a la práctica de Peter Eisensman (Proceso de diseño diagramatico).

Elaboración propia. (2021)

Transformación volumétrica de la propuesta de diseño.

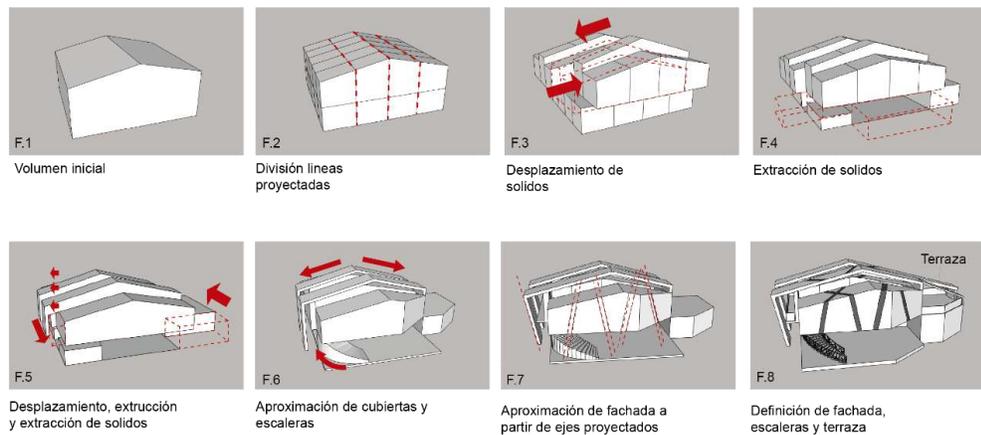
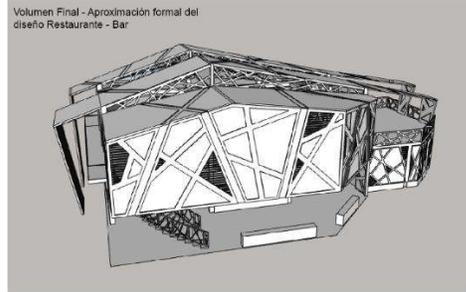


Figura 51.

Volumen final, restaurante - bar



Elaboración propia. (Volumen final, 2021)

8.1.4.2. Referente funcional.

Figura 52.

Referente funcional

REFERENTE FUNCIONAL



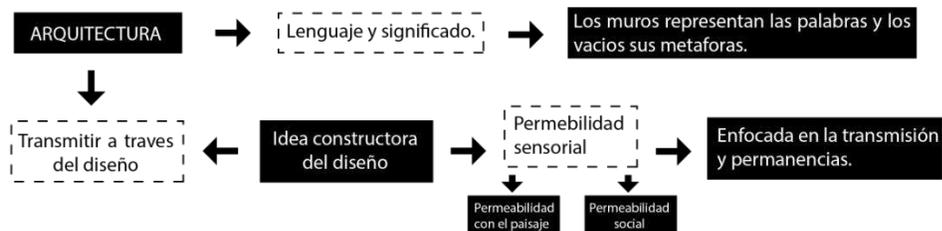
Restaurante - Bar.
Club campestre de Aguascalientes, Mexico.



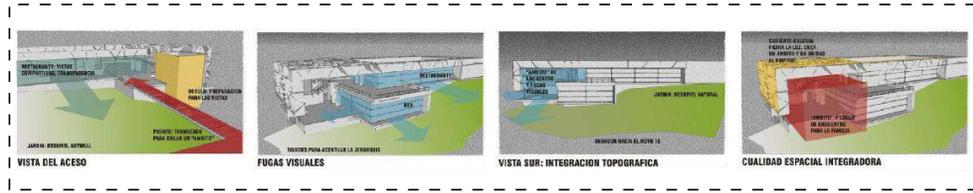
Ganador del concurso: Anteproyecto Restaurante - Bar, Club campestre de Aguascalientes, Mexico.

Propuesta presentada por el grupo de Diseños ARSIS Arquitectos. Integrado por el M. en Arq. Jose Luis Jiménez García y el Arq. Fernando Esparza Ortiz.

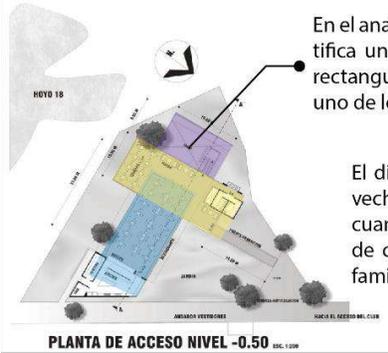
CRITERIO DE DISEÑO



ANÁLISIS FÍSICO ESPACIAL

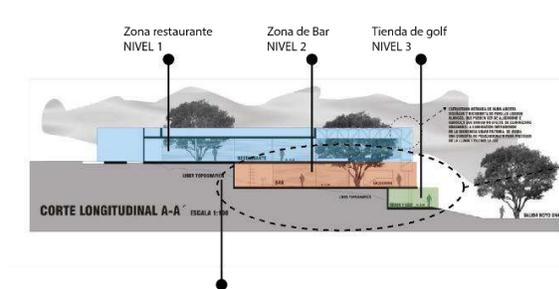
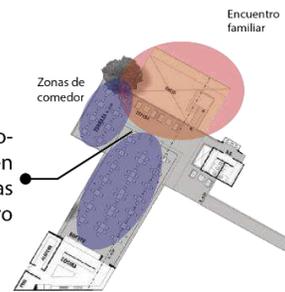


PLANIMETRIA



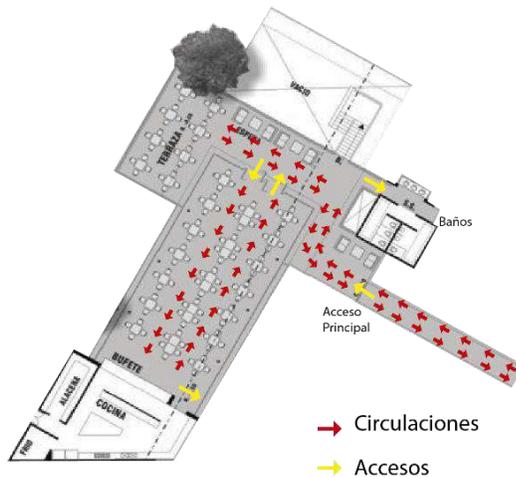
En el análisis de la planimetría se identifica un diseño ortogonal, donde el rectángulo es el protagonista de cada uno de los espacios que lo conforman

El diseño ortogonal, permite el aprovechamiento de los espacios, en cuanto a la distribución en las zonas de comedor, las zonas de encuentro familiar y demás espacios.



La Topografía juega un papel importante en la distribución de los espacios, el diseño maneja tres niveles, donde cada uno de los mismo mantiene una funcionalidad y usos distintos, estos se relacionan de manera indirecta.

Circulaciones y accesos



Las circulaciones son directamente proporcionales a los espacios, esto quiere decir que son circulaciones abiertas, no existen circulaciones marcadas en el lugar, excluyendo el acceso principal, el cual es a través de un puente que incluso se encuentra al aire libre.

Los accesos son directos y no dan paso a espacios cerrados, todos los accesos son a espacios abiertos, a diferencia del acceso a los baños, que por temas de privacidad siempre son espacios cerrados.



CONCLUSIÓN

El proyecto es un conjunto de ambitos (social, familiar y ocio) que se relacionan indirectamente, donde la conexión de los mismos con la naturaleza crean un solo espacio semi-abierto, donde el interior y exterior se encuentran en armonía.

Los niveles implementados a partir de la topografía del lugar, en conjunto con las grandes fugas visuales, generan una conexión visual con el paisaje y permiten obtener un espacio tranquilo y acogedor.

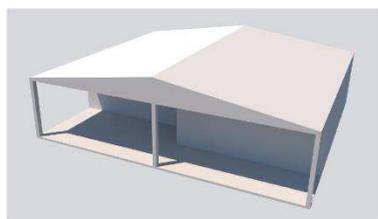
Elaboración propia. (2021)

8.1.4.3. Sistemas constructivos y materialidad.

En la vivienda tradicional del corregimiento predomina el sistema constructivo en mampostería, con la implementación de estructuras en madera para cubiertas, terrazas y demás componentes de la misma.

Figura 53.

Sistemas constructivos.



Estructura básica de la vivienda del Corregimiento



Mampostería



Estructuras en madera





Elaboración propia. (2021)

Figura 54.

Materialidad.

MATERIALIDAD DE FACHADAS Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES



Metal en ventanas

Pisos en concreto pulido

Madera natural

Acabados en mortero y cal

La materialidad encontrada en el corregimiento varía entre 4 materiales principales; concreto, madera, cal y ladrillo de arcilla, estos, se implementan de distintas maneras en la elaboración de las viviendas, ya sea en fachadas, cubiertas, pisos, estructuras entre otros, según sea la necesidad de los usuarios; como materiales secundarios y muy poco utilizados se pueden identificar el metal y la cerámica. Estos materiales serán de gran relevancia en el proyecto, utilizados de manera discreta se implementarán con el fin de mantener la identidad del lugar y la productividad de materia prima de la región.

MATERIALES



Madera

Ladrillo

Cal

Concreto

Metal

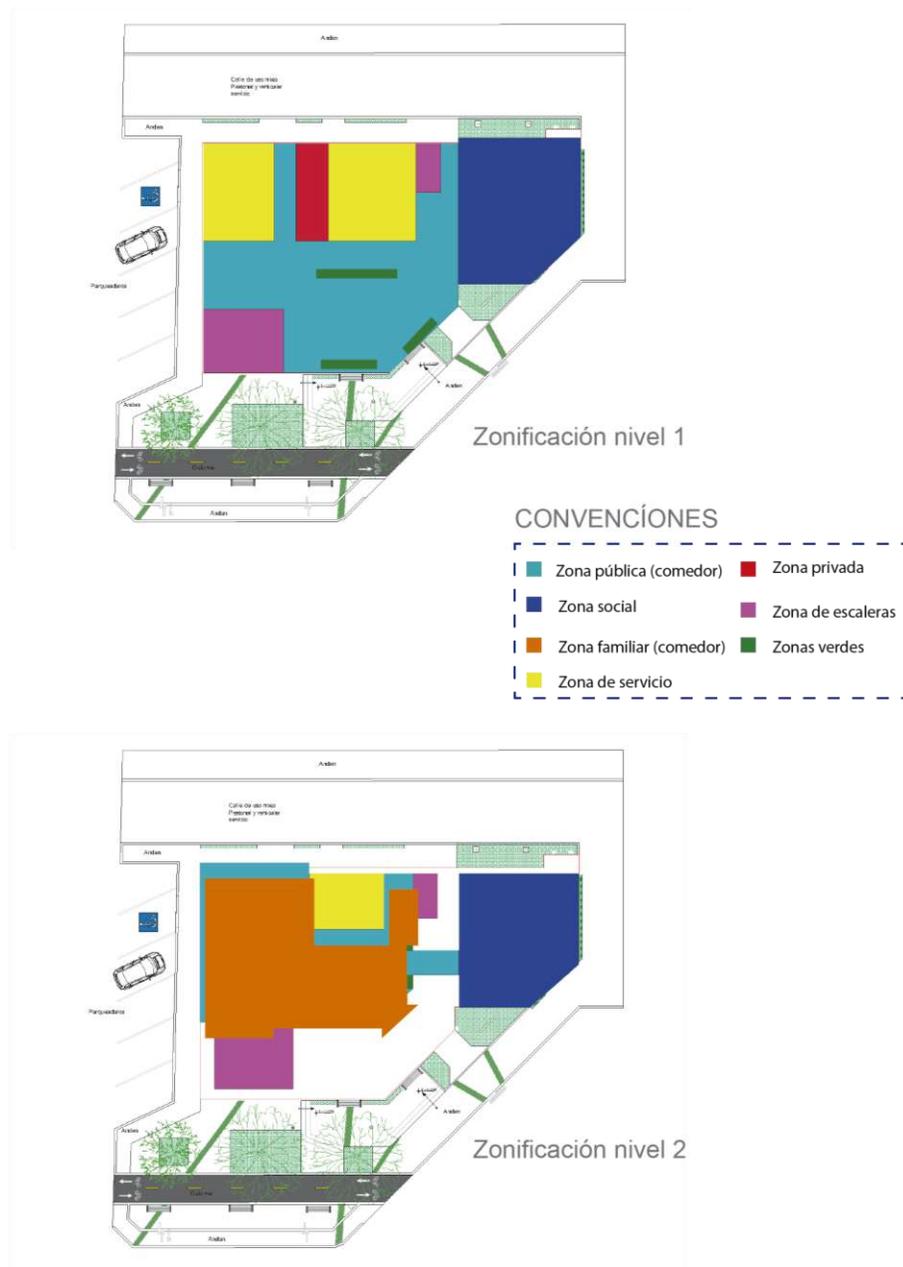
Ceramica

Elaboración propia. (2021)

8.1.4.4. Esquema funcional de la propuesta de diseño del Restaurante – Bar

Figura 55.

Zonificación.



Elaboración propia. (2021)

8.1.4.5. Cuadro de áreas.

Tabla 3.

Cuadro de áreas.

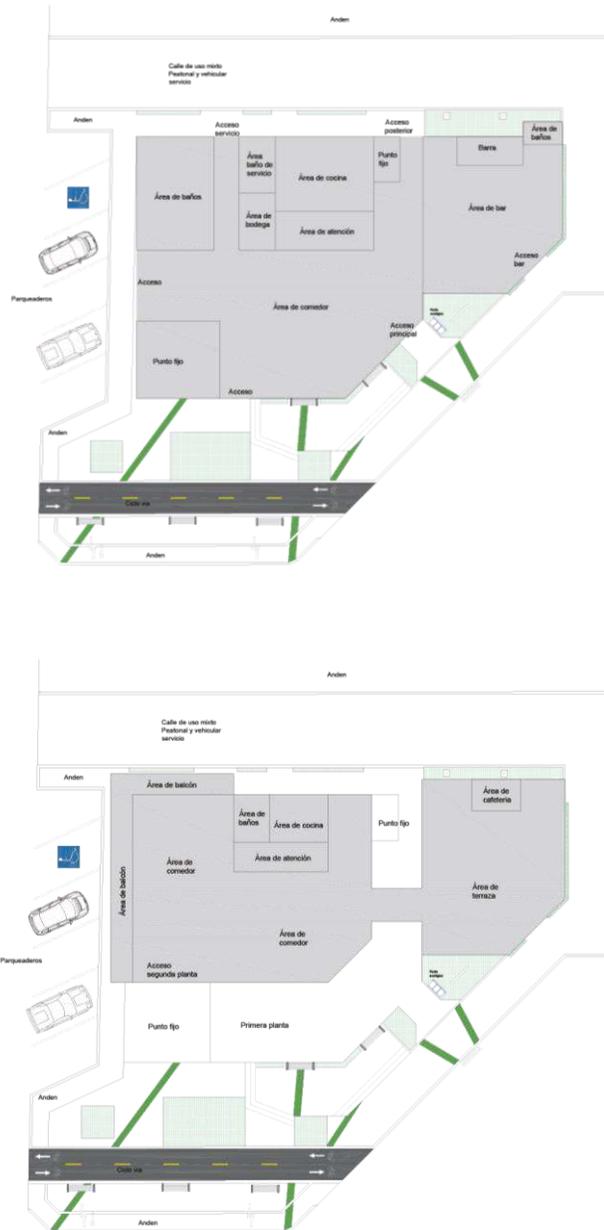
CUADRO DE ÁREAS (Restaurante - Bar)			
ZONAS	ESPACIOS	AREA m2	
		PLANTA 1	PLANTA 2
PÚBLICA	Accesos	21,54	2,00
	Comedor	110,07	143,20
	Terraza	0	81,26
	Balcones	0	22,08
	Bar	72,41	0
	Puntos fijos	18,56	0
SERVICIO	Punto de información	2,05	0
	Barra de atención	15,52	0
	Barra (Bar)	7,83	0
	Baños (Bar)	2,60	0
	Cafetería	0	6,34
	Cocina	26,29	9,28
	Baños comunes	30,88	2,60
PRIVADA	Bodega	7,20	0
	Lokers	6,30	0
Z. VERDES	Jardines	28,99	0
	Jardineras	5,97	0
TOTAL ÁREA PISOS		356,21	266,76
TOTAL ÁREA NETA CONSTRUIDA		386,11	

Elaboración propia. (2021)

8.1.4.6. Aproximación de los espacios (Plantas arquitectónicas)

Figura 56.

Asignación de espacios.

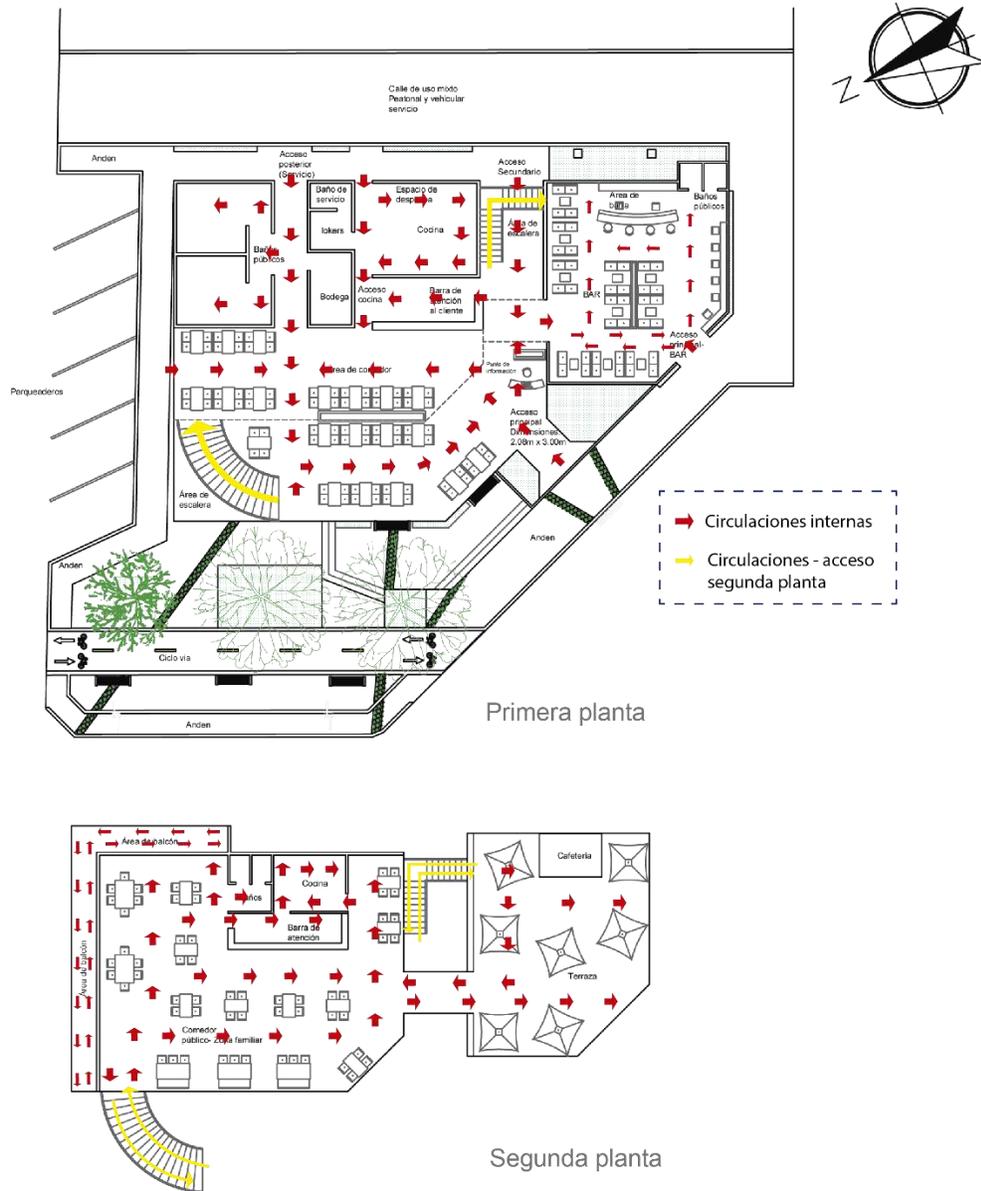


Elaboración propia. (2021)

8.1.4.7. Movilidad y accesos.

Figura 57.

Esquema básico de movilidad y accesos.

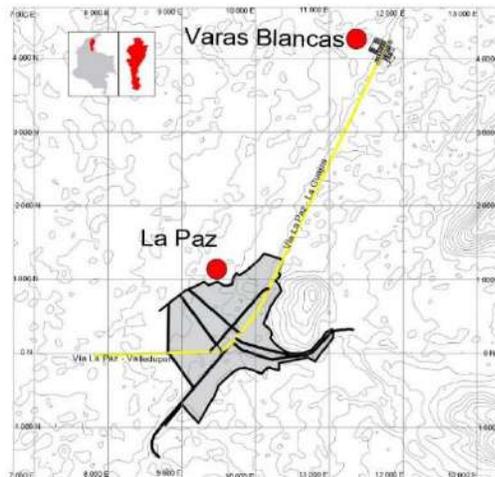
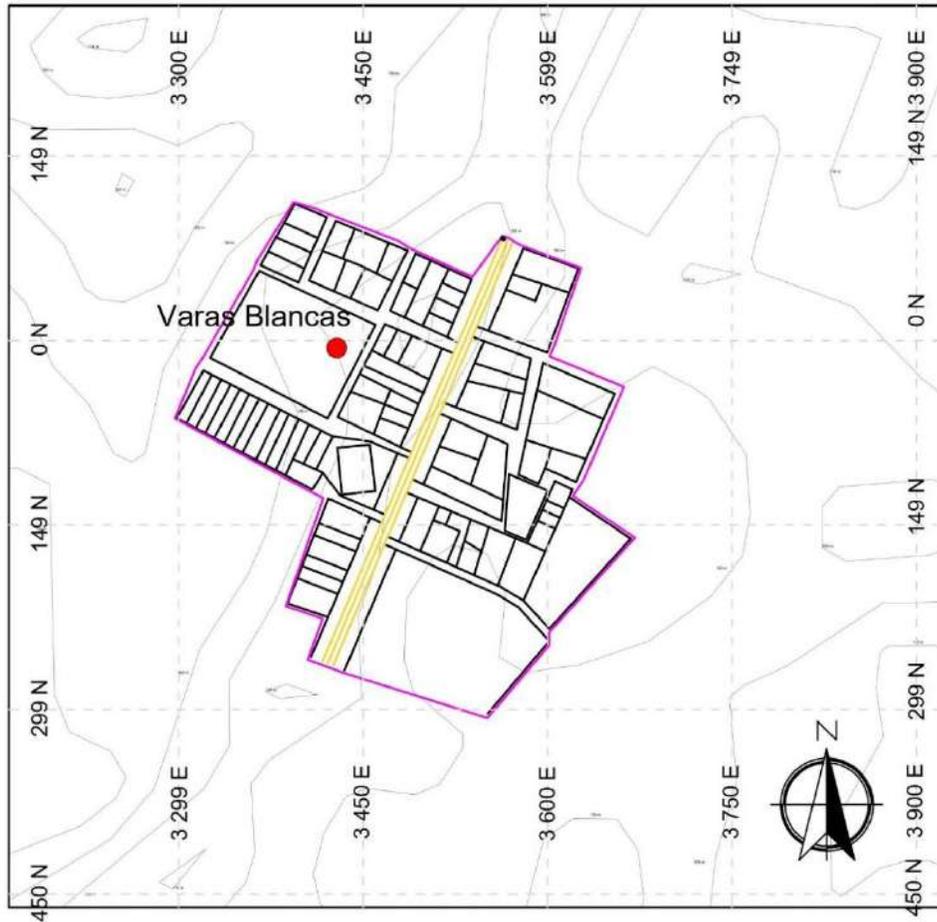


Elaboración propia. (Esquema básico de movilidad y accesos, 2021)

Con base al referente funcional y al concepto de diseño, se logró una propuesta con espacios abiertos directamente relacionados, ofreciendo un ambiente confortable y con espacios amplios, donde se puede circular de manera libre y percibir el entorno; con el diseño, se pretende también crear en cada espacio un ámbito diferente (familiar y social), otra característica relevante del diseño es la imagen representativa reflejada a partir de la vivienda típica de la región y el corregimiento, incluyendo las formas constructivas y la materialidad.

PLANIMETRÍA DE LA PROPUESTA DE DISEÑO Y RENOVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.

Localización.



ESCALA. 1 : 5000

IMPLANTACIÓN (Propuesta de diseño y renovación del espacio público).



ESCALA. 1 : 2750

PLANTA GENERAL (Propuesta de diseño y renovación del espacio público).



ESCALA. 1 : 2500

CORTES URBANOS.



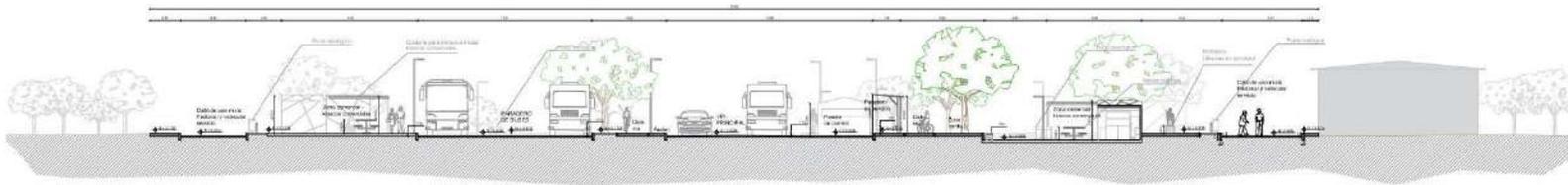
CORTE URBANO LONGITUDINAL A-A': Se visualizan las fachadas de los kioscos, niveles de las zonas comerciales y zonas de estar, también se muestran las cubiertas de exteriores junto a las mesas públicas.

ESCALA. 1 : 500

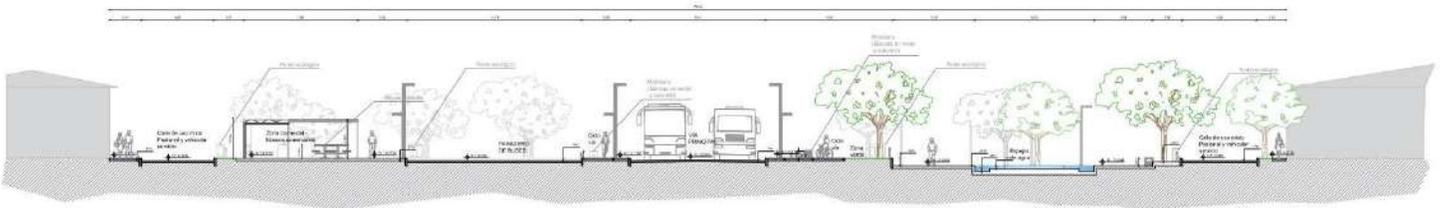


CORTE URBANO LONGITUDINAL B-B': Se muestra la sección longitudinal del restaurante-bar, la zona de paraderos y la plaza de eventos, se pueden identificar los niveles que se manejan en el proyecto.

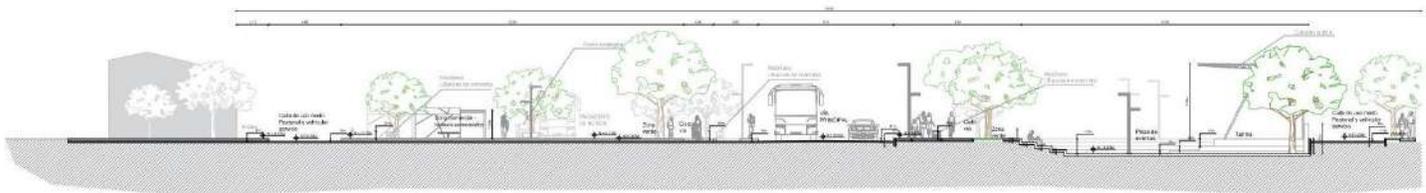
ESCALA. 1 : 500



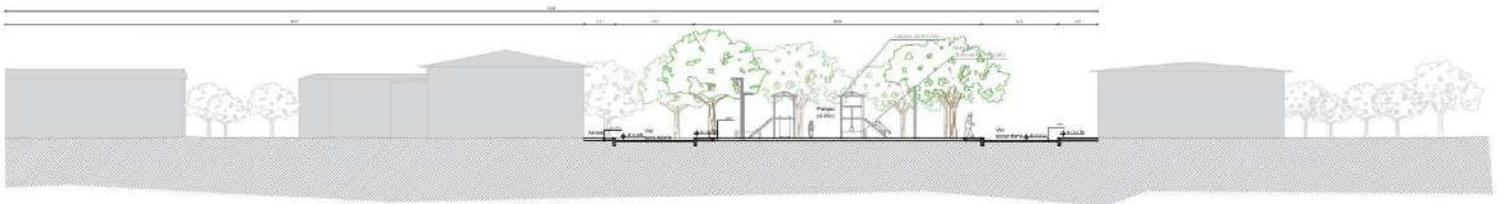
CORTE URBANO TRANSVERSAL C - C': Se muestran los perfiles laterales de los kioscos comerciales y la vía principal, también se visualiza las secciones de las zonas de paraderos.



CORTE URBANO TRANSVERSAL D - D': Se visualiza la vía principal y la zona de los espejos de agua.



CORTE URBANO TRANSVERSAL E - E': Se visualiza el parque público – zona de juegos para niños



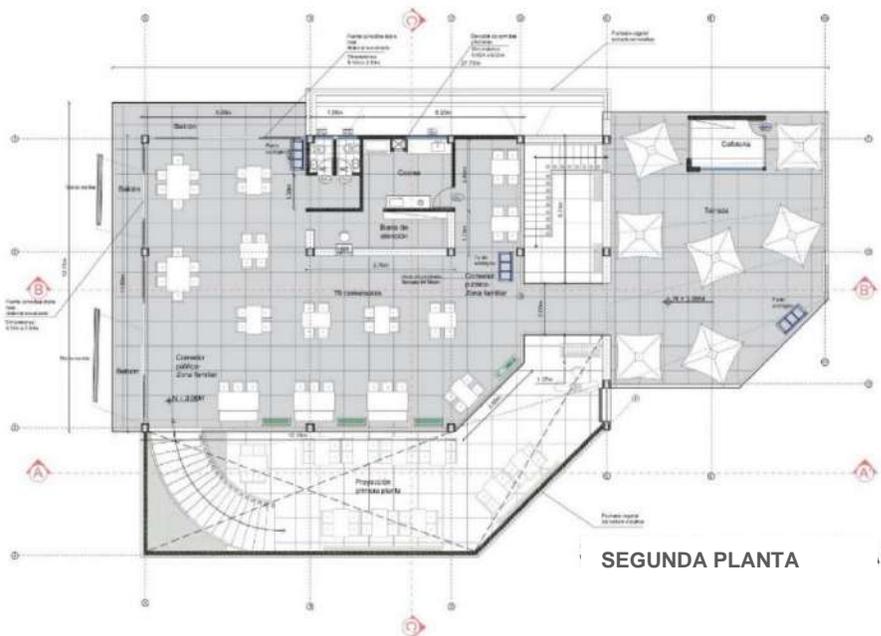
CORTE URBANO TRANSVERSAL F - F': Se muestra la sección transversal del restaurante – bar y su relación con el entorno inmediato.

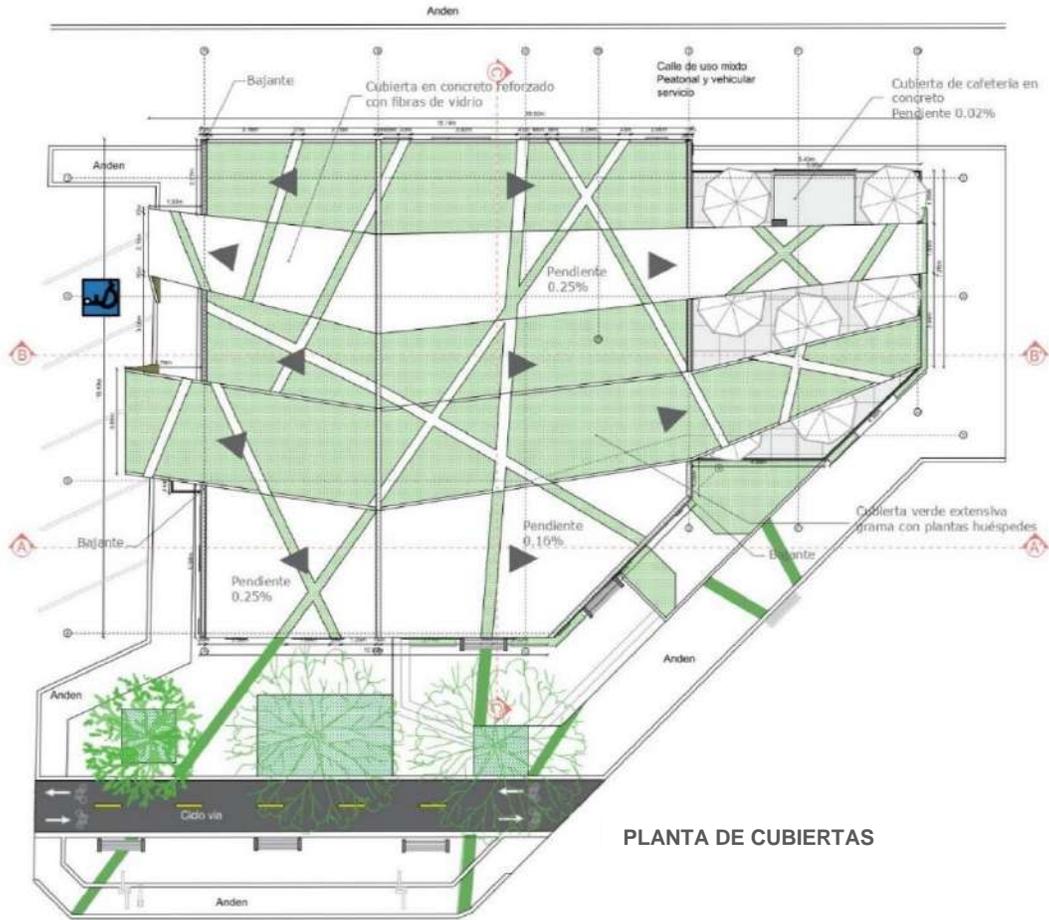
ESCALA. 1 : 500

PLANIMETRIA. Restaurante – Bar.



ESCALA. 1 : 250

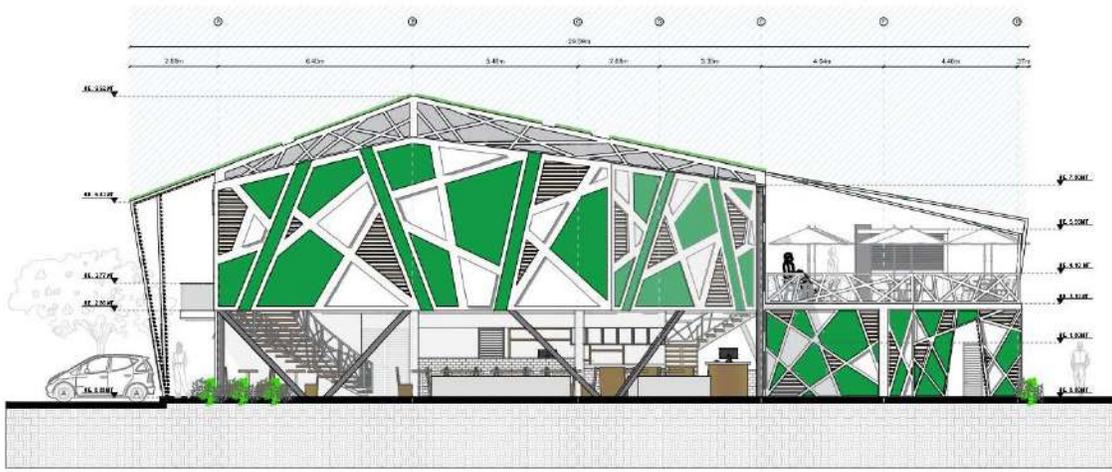




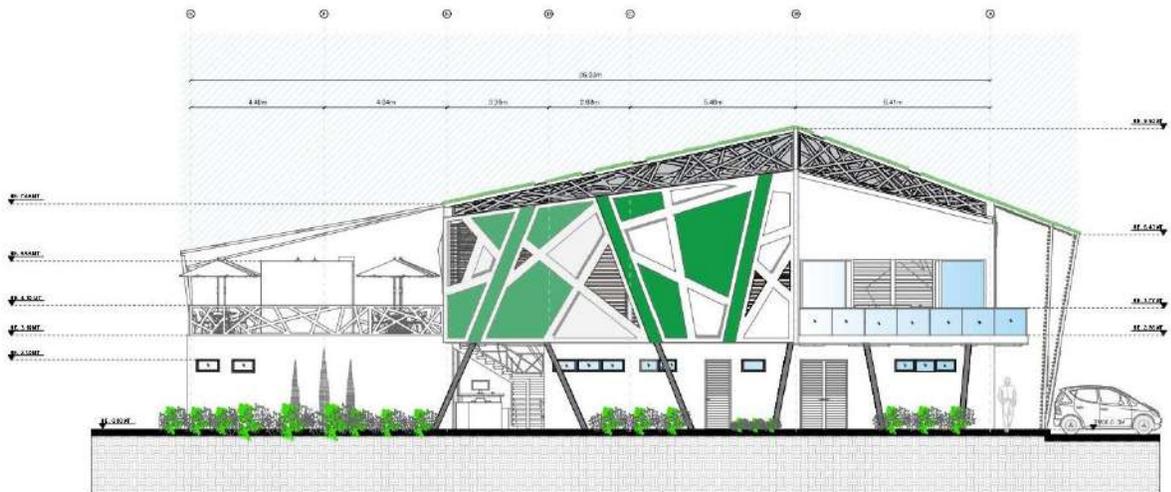
PLANTA DE CUBIERTAS

ESCALA. 1 : 250

FACHADAS. Restaurante – Bar.

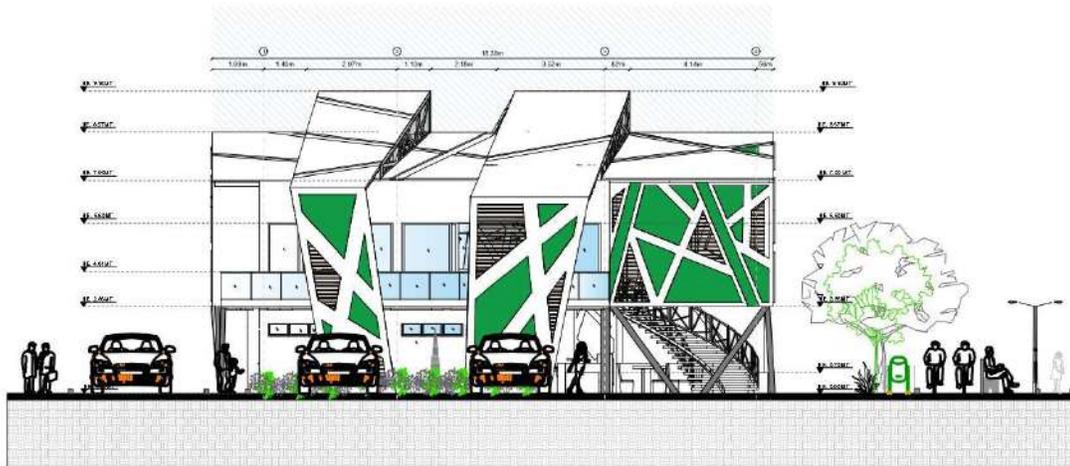


FACHADA FRONTAL

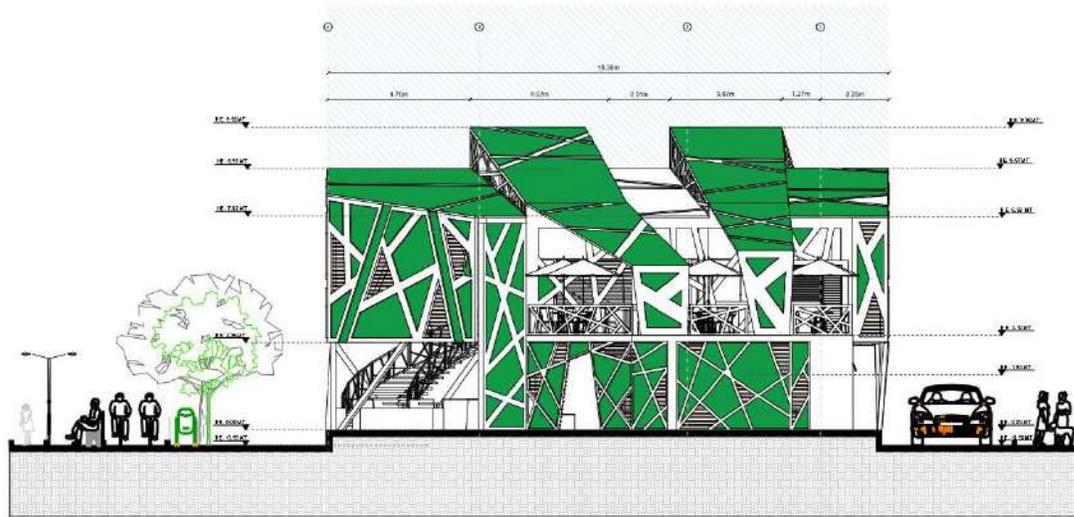


FACHADA POSTERIOR

ESCALA. 1 : 250



FACHADA LATERAL IZQUIERDA



FACHADA LATERAL DERECHA

ESCALA. 1 : 250

IMÁGENES 3D DEL PROYECTO

Figura 58.

Zona paradero de servicio.



Elaboración propia, (2021)

Figura 59.

Cubiertas de exteriores – mesas públicas.



Elaboración propia, (2021)

Figura 60.

Zona de juegos para niños.



Elaboración propia, (2021)

Figura 61.

Zona de kioscos comerciales y ciclorruta.



Elaboración propia, (2021)

Figura 62.

Restaurante – Bar, entorno inmediato.



Elaboración propia. Relación del entorno inmediato con el equipamiento Restaurante – Bar, (2021)

Figura 63.

Restaurante – Bar, entorno inmediato.



Elaboración propia. Acceso de vía secundaria cercana al Restaurante – Bar, (2021)

Figura 64.

Restaurante – Bar, zona de kioscos comerciales.



Elaboración propia. Zonas de kioscos comerciales cercanas al Restaurante – Bar, (2021)

Figura 65

Acceso Restaurante.



Elaboración propia, (2021)

Figura 66

Primer nivel, Restaurante – Bar.



Elaboración propia, (2021)

Figura 67

Acceso al segundo nivel, Restaurante – Bar.



Elaboración propia. Área de comedor zona familiar, (2021)

Figura 68

Segundo nivel, Restaurante – Bar.



Elaboración propia. Área de comedor zona familiar, (2021)

Figura 69

Acceso bar.



Elaboración propia, (2021)

Figura 70

Zona de bar.



Elaboración propia, (2021)

Figura 71

Zona de bar.



Elaboración propia, (2021)

Figura 72

Zona de bar – Barra de atención.



Elaboración propia, (2021)

Figura 73

Parque público – Zona juego para niños.



Elaboración propia, (2021)

Figura 74

Parque público.



Elaboración propia. Acceso desde vías secundarias, (2021)

Figura 75

Parque público – Vías secundarias.



Elaboración propia. Acceso desde vías secundarias, (2021)

Figura 76

Zona de espejos de agua.



Elaboración propia. *Zona de espejos de agua vista desde la zona de anden y ciclorruta,* (2021)

Figura 77

Zona de espejos de agua.



Elaboración propia, (2021)

Figura 78

Zona de plaza de eventos.



Elaboración propia. *Zona plaza de eventos vista desde la zona de anden y ciclorruta,* (2021)

Figura 79

Zona de plaza de eventos.



Elaboración propia, (2021)

CONCLUSIONES.

En este trabajo se diseñaron y renovaron las áreas circundantes de uso público para la consolidación y acondicionamiento de las mismas, para la creación de espacios públicos sostenibles y productivos, dentro del corregimiento de varas blancas del municipio de La Paz, Departamento del Cesar.

El aporte más importante de esta intervención del espacio público, es la reubicación de la zona comercial del corregimiento, donde se proponen nuevas áreas para la ejecución productiva de la misma ya que esta actividad es la principal fuente de ingresos para el sustento diario de la gran mayoría de las familias este corregimiento, con este proceso se logró la optimización de las actividades mercantiles que se ejecutan en este territorio, brindando a los comerciantes las instalaciones óptimas para desarrollar su trabajo y ofrecer una mejor exposición de sus productos y un mejor servicio a los visitantes.

Otro punto importante a destacar es el mejoramiento del aspecto paisajístico, dando un lugar importante a las zonas verdes y a la ampliación de las áreas en general, lo cual generó la optimización de las actividades sociales, comerciales y culturales; se disminuyó la inseguridad de los pobladores, con la implementación de espacios abiertos e iluminados junto a la configuración y conexión de diferentes zonas que no se encontraban consolidadas.

El trabajo se enfoca principalmente en el eje central Vía Nacional del paso urbano del Corregimiento de Varas Blancas Cesar, dentro de la propuesta de diseño quedan proyectadas las zonas de andenes, mas no definidas, cabe resaltar que estas hacen parte importante de la renovación, pero no se concluyeron debido a

que existía una prioridad de solucionar las problemáticas principales, las cuales se focalizan en las zonas de las fajas de retiro, por ende las zonas de los andenes pueden ser concluidas en caso de dar continuidad a este proyecto.

En el desarrollo del trabajo se demostró que es posible la transformación de un territorio a través de las intervenciones urbanísticas, siempre y cuando se mantenga la identidad y los escenarios donde se ejecuten las actividades que se desarrollan por tradición.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REVISTA: PARAMO, P., & BURBANO, A. M. (2014). *“Con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a partir de la creación de nuevos lugares públicos y la recuperación de espacios abandonados, dada la importancia que se le viene dando para el sostenimiento de las distintas prácticas sociales que se sitúan en el espacio público”*.

REVISTA: HERNÁNDEZ, Araque, M. J. (2016). *“El urbanismo participativo, como una de esas nuevas alternativas para la construcción social de la ciudad, a través de los proyectos a pequeña y mediana escala que están logrando un despertar de la ciudadanía, una participación colectiva de ciudad y una apropiación por parte del usuario de los espacios que le brindan oportunidades para la realización de los quehaceres de su cotidianidad”*.

REVISTA: DELGADO, 2015. *“La apuesta por la relación equilibrada y sostenible entre el medio urbano y el medio natural, al igual que la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras, y la preservación de la herencia del pasado. Busca dar respuesta al objetivo de preservar la calidad del espacio Urbano, mejorando su utilización productiva, pero sostenible y promoviendo la diversidad social y funcional”*

ARTICULO: colombianos tienen menos de 4m2 de espacio público [en línea]. Dinero. [Consultado: 5 de septiembre de 2020]. Disponible en: <https://www.dinero.com/pais/articulo/colombianos-tienen-menos-m2-espacio-publico/118506>

VIDEO: invasores de Varas Blancas piden soluciones [en línea]. YouTube. [Consultado: 5 de septiembre de 2020]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=FXZivYQe0JA&t=3s>

BORJA, Jordi. Espacio público y derecho a la ciudad [en línea]. Barcelona 2012. (10 de septiembre de 2020). [Consultado: 10 de septiembre de 2020]. Disponible en: https://debatstrebalsocial.files.wordpress.com/2013/03/espacio_publico_derecho_ciudad_jordiborja.pdf

FERNANDEZ, Javier. Estrategia de intervención del espacio público: Santiago de Compostela Ciudad histórica [en línea]. España 2016. (11 de septiembre de 2020). [consultado:11 de septiembre de 2020]. Disponible en: http://urbane.ag.upm.es/pdf/Estrategia%20de%20intervenci%C3%B3n%20en%20el%20espacio%20p%C3%ABlico_Santiago%20de%20Compostela,%20ciudad%20hist%C3%B3rica..pdf

AMARILO, blog. ¿Qué es la renovación urbana? [sitio web]. Bogotá D.C [Consultado: 13 de septiembre de 2020]. Disponible en: <https://amarilo.com.co/blog/actualidad/que-es-la-renovacion-urbana/>

PALACIOS, Pedro. Renovación urbana y desterritorialización. Análisis del Plan Parcial Estación Central Bogotá [en línea]. Bogotá. (13 de septiembre de 2020). [Consultado: 13 de septiembre de 2020]. Disponible en: [file:///C:/Users/Usuario/Dropbox/Mi%20PC%20\(DESKTOP-9JB46Q2\)/Downloads/68083-412628-1-PB.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Dropbox/Mi%20PC%20(DESKTOP-9JB46Q2)/Downloads/68083-412628-1-PB.pdf)

PEÑA, Paola A. Análisis de la renovación urbana en la ciudad de Santiago de Cali: Caso, Ciudad Paraíso. Tesis (Master en planificación territorial y gestión ambiental), Universidad de Barcelona. Barcelona, 2018. 53-54 p.

ALCALDIA, La Paz Cesar. Plan Maestro de recuperación del espacio público en el municipio de La Paz, Cesar [en línea]. La Paz [Consultado: 5 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://www.lapazrobles-cesar.gov.co/NuestraAlcaldia/SalaDePrensa/Paginas/Comenzaron-trabajos-del-Plan-Maestro-de-Recuperaci%C3%B3n-del-Espacio-p%C3%BAblico-en-el-municipio-de-La-Paz,-Cesar.aspx>

AMADO, Omar. Orígenes y evolución del espacio público: Desafíos y oportunidades para la gestión urbana actual [en línea]. Buenos Aires 2012. (5 de octubre de 2020). [Consultado: 5 octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/04/24/origenes-y-evolucion-del-espacio-publico-desafios-y-oportunidades-para-la-gestion-urbana-actual/>

CARRILLO, Aurelio. CUADRADO, Francisco. Los nuevos espacios de ocio: Una metodología para abordar su estudio. Parque Miraflores [en línea]. Sevilla 2018. (5 de octubre de 2020). [Consultado: 5 de octubre de 2020]. Disponible en: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/los-nuevos-espacios-de-ocio---una-metodologa-para-abordar-su-estudio-el-parque-de-miraflores-0/html/0041bd2c-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html#PagFin

MICHEL, Bladimir G. La historia de la ciudad...es la de sus espacios públicos. [en línea]. La Habana 2005. (5 de octubre de 2020). [Consultado:5 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3768/376839847002.pdf>

DICCIONARIO DE ACCIÓN HUMANITARIO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO, Diccionario. Desarrollo Urbano. [sitio web]. País Vasco; [Consultado: 5 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/70>

CARDONA, Aleix. La importancia de los espacios verdes en las ciudades. [en line]. España 2018. (6 de junio de 2018). [Consultado: 6 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.ecologiaverde.com/la-importancia-de-los-espacios-verdes-en-las-ciudades-272.html>

HURTADO, Valeria. Análisis de la renovación urbana como estrategia de recuperación del centro histórico de Bogotá: estudio de caso barrio Santa Bárbara colonial (nueva santa fe), en el periodo 1976-2000. Bogotá 2011. (6 de octubre de 2020). [Consultado: 6 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/2406/HurtadoMunoz-Valeria-2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ARCHDAILY. Proyecto urbano en Colombia: Revitalización de la Albarrada en Mompox. [sitio web]. Mompox 2015. [Consultado: 13 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.archdaily.co/co/767328/proyecto-urbano-en-colombia-revitalizacion-albarrada-de-mompox>

ALBORNOZ, Boris. INTERVENCIÓN URBANA 9 DE OCTUBRE EN CUENCA, ECUADOR. [sitio web]. Cuenca 2017. [consultado: 14 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://www.arquitecturapanamericana.com/intervencion-urbana-integral-en-el-barrio-9-de-octubre-de-cuenca/nggallery/page/1>

FUNCIÓN PÚBLICA, Gestor Normativo. Ley 1625 de 2013: Por la cual se deroga la Ley Orgánica 128 de 1994 y se expide el Régimen para las Áreas Metropolitanas. [Consultado: 22 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52972>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Atlas del Área metropolitana de Valledupar. [Consultado: 22 de octubre del 2020]. Disponible en: https://osc.dnp.gov.co/administrator/components/com_publicaciones/uploads/Atlas_del_rea_Metropolitana_de_Valledupar.pdf

MINISTERIO DE VIVIENDA, Decreto 1504 de 1998. Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial. [sitio web]. Bogotá D.C (Consultado: 09 noviembre de 2020). Disponible en: <http://www.minvivienda.gov.co/Decretos%20Vivienda/1504%20-%201998.pdf>

¹AREVALO, Javier Marcos. La tradición, el patrimonio y la identidad [sitio web]. 2004. (Consultado: 10 noviembre de 2020). Disponible en: <https://n9.cl/v5u1y>

Referencias normativas.

SECRETARIA DEL SENADO, CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1454 de 2011. Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones. [Sitio Web]. Bogotá D.C; [Actualizado: 31 de diciembre del 2019]. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1454_2011.html

GESTOR NORMATIVO. Ley 9 de 1989 por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones. [Sitio Web]. Bogotá D.C; (11, enero) [Consultado: 19, mayo, 2020]. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1175#fecha>

SECRETARIA DEL SENADO, CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 388 de 1997. Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones. [Sitio Web]. Bogotá D.C; [Actualizado: 31 de diciembre del 2019]. Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0388_1997.htm

SECRETARIA DEL SENADO, CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1551 de 2012. Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. [Sitio Web]. Bogotá D.C; [Actualizado: 31 de diciembre del 2019]. Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1551_2012.html

GESTOR NORMATIVO. Decreto 1504 de 1998 Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial. [Sitio Web]. Bogotá D.C; (4, agosto) [Consultado: 19, mayo, 2020]. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1259>

ACUERDO METROPOLITANO N°002, JUNTA METROPOLITANA DEL VALLE DEL CACIQUE UPAR. [Sitio web]. Valledupar. (9, julio, 2014). [Consultado: 20, mayo, 2020]. Disponible en: <http://www.areametrovalledupar.gov.co/wp-content/uploads/2017/09/ACUERDO-N%C2%B0-002-JULIO-9-2014-PEMOT.pdf>

FUNCIÓN PÚBLICA, Gestor Normativo. Ley 1625 de 2013: Por la cual se deroga la Ley Orgánica 128 de 1994 y se expide el Régimen para las Áreas Metropolitanas. [Consultado: 22 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52972>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Atlas del Área metropolitana de Valledupar. [Consultado: 22 de octubre del 2020]. Disponible en: https://osc.dnp.gov.co/administrator/components/com_publicaciones/uploads/Atlas_del_rea_Metropolitana_de_Valledupar.pdf